



Crecer con Propósito

Reporte de Minería de Oro Responsable 2025



Acerca de la portada:

La portada de nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable 2025 refleja nuestro tema: “Crecer con Propósito”. En ella aparecen Alberto Velázquez, colaborador de la mina Media Luna, junto con su hija Valeria Velázquez (7 años), de la comunidad de Nuevo Balsas. En el contexto de nuestras operaciones, la imagen representa la conexión entre lo que hacemos hoy y el futuro que estamos construyendo para la siguiente generación. Es un recordatorio de que nuestro trabajo va más allá de la producción: tiene que ver con las personas, las familias y las comunidades. Cada decisión que tomamos implica la responsabilidad no sólo de operar de forma segura y eficiente, sino también de generar un impacto positivo y duradero para quienes viven y trabajan a nuestro alrededor.

Tabla de Contenidos

Crecer con Propósito	1	Social: Nuestra Gente	42
Visión General	2	Enfoque de Gestión	43
Acerca de este Reporte	3	Capacitación, Desarrollo y Gestión del Desempeño	46
Logros Destacados de 2025	4	Diversidad e Inclusión	47
Mensaje de nuestra Presidenta y Directora General	6	Relaciones Laborales	48
Acerca de Torex Gold	8	Social: Participación y Desarrollo Comunitario	50
Nuestro Enfoque	10	Enfoque de Gestión	51
Minería Responsable: Un Pilar Estratégico		Desarrollo e Inversión Comunitaria	54
Fundamental del Negocio	11	Gestión de Inconformidades	58
Minería Responsable: Adhesión a los Principales Estándares Internacionales de Sostenibilidad	14	Generación de Valor y Contribución Económica	60
Evaluación de Materialidad	16	Derechos Humanos y Seguridad	62
Desempeño 2025 en Metas y Objetivos de Minería Responsable	18	Medio Ambiente	64
Metas y Objetivos de Minería Responsable 2026	20	Enfoque de Gestión	65
Gobernanza	22	Permisos Ambientales y Cumplimiento	66
Mensaje de la Presidenta del Comité de Seguridad, RSC y Técnico	23	Cambio Climático y Emisiones de GEI	68
Gobernanza Corporativa	24	Gestión de Energía	72
Gobernanza en Minería Responsable	26	Calidad del Aire	74
Conducta Empresarial, Ética y Transparencia	28	Gestión del Agua	76
Gestión de Riesgos	30	Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos	80
Asegurando una Cadena de Suministro Responsable	31	Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Jales	82
Ciberseguridad	32	Biodiversidad y Uso del Suelo	84
Social: Salud y Seguridad	34	Anexos	86
Enfoque de Gestión	35	Tablas de Datos de Desempeño ASG	87
Salud y Bienestar	38	Índice de Contenidos GRI	109
Gestión de Riesgos de Seguridad	38	Índice de Contenido Según Estándares Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (SASB)	114
Capacitación en Seguridad	39	Notas de Advertencia	116
Seguridad de Contratistas	39	Directorio Corporativo	Cubierta trasera interior
Gestión de Crisis y Respuesta y Preparación ante Emergencias	40		
Cumplimiento Normativo y Reconocimientos	40		

Crecer con Propósito

Para Torex Gold, 2025 será recordado como un año clave — uno que sentó una base sólida para un crecimiento con propósito en México y más allá. Fue el año en que completamos nuestro Proyecto Media Luna de \$1,000 millones de dólares, la mayor inversión minera realizada en el estado de Guerrero, y con ello pasamos a ser un productor de oro, cobre y plata. Con este proyecto, hemos extendido la vida útil del Complejo Minero Morelos por casi una década y proporcionado la base e infraestructura para décadas de minería, empleo y prosperidad compartida.

Con el Proyecto Media Luna ahora completado, el valor que esperamos generar del Complejo Morelos nos permite crecer con el objetivo de convertirnos en un productor diversificado de metales con enfoque en el continente americano. En la segunda mitad de 2025 concretamos dos adquisiciones, incluyendo Reyna Silver, que proporciona a Torex participación en dos propiedades prospectivas de exploración en Chihuahua, México, así como otras dos en Nevada; y la adquisición de Prime Mining, con el 100% de la propiedad del proyecto de oro y plata, en Los Reyes, Sinaloa, México.

Nuestra intención es ampliar el impacto positivo que hemos generado en el estado de Guerrero, mantener y fortalecer nuestro compromiso con prácticas de minería responsable en beneficio de todas las personas a nuestro alrededor. Si bien nuestra existencia

como empresa depende de nuestra capacidad para generar valor superior para los accionistas, buscamos hacerlo de una manera que también beneficie a quienes interactúan con nosotros — desde nuestros colaboradores hasta nuestras comunidades anfitrionas y la sociedad en general. Nuestro enfoque está definido por nuestro propósito organizacional:

“Transformar recursos minerales finitos en prosperidad duradera mediante un impacto positivo en todas las vidas que tocamos.”

Nuestra gente, desde el Consejo de Administración hasta los empleados de primera línea, comparte un conjunto de valores que guían nuestras acciones y comportamiento, y creemos firmemente que minar de manera responsable y generar valor en el negocio van de la mano. Hemos demostrado que podemos generar un impacto positivo en las personas y en el entorno, al mismo tiempo que generamos retornos positivos para nuestros inversionistas.

Esto es crecer con propósito — al estilo Torex.



Visión General

En esta sección

Acerca de este Reporte	3
Logros Destacados de 2025	4
Mensaje de nuestra Presidenta y Directora General	6
Acerca de Torex Gold	8

Acerca de este Reporte

Marco de Reporte y Materialidad

El Reporte de Minería de Oro Responsable 2025 (el “Reporte”) es la divulgación anual de la Compañía sobre nuestro desempeño y compromiso con la minería responsable, incluyendo nuestras prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Como nuestro décimo reporte consecutivo, presenta un recuento detallado de nuestros esfuerzos continuos y logros en la generación de un impacto positivo y duradero en las zonas donde operamos.

El Reporte ha sido preparado con referencia a la *Global Reporting Initiative (GRI)*, incluyendo el Suplemento del Sector de Minería y Metales, así como el estándar de reporte del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (Sustainability Accounting Standards Board, SASB) para Metales y Minería (Versión 2023-12). Los índices de estos marcos de reporte se presentan en las páginas 109-115 del Reporte.

Las divulgaciones relacionadas con energía y cambio climático están alineadas con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD), de conformidad con las recomendaciones de Fase 1 del Panel de Expertos en Finanzas Sostenibles sobre un enfoque gradual para la adopción del marco TCFD en Canadá.

Los indicadores relacionados con el agua se apegan al Marco de Gestión del Agua (Water Stewardship Framework) establecido por el International Council on Mining and Metals (ICMM), junto con sus más recientes lineamientos de reporte hídrico establecidos en la Guía de Buenas Prácticas, segunda edición, publicada en 2021.

Torex reconoce que el entorno de divulgación ASG ha evolucionado significativamente en los últimos años, particularmente con la creación del International Sustainability Standards Board (ISSB) y la emisión por parte de éste de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) de sostenibilidad; así como con la creación del Canadian Sustainability Standards Board (CSSB) y la emisión de las Normas Canadienses de Divulgación de Sostenibilidad. Torex mantiene su compromiso de monitorear la evolución del entorno de divulgación y los requerimientos regulatorios asociados, y de ajustar sus divulgaciones cuando y como resulte apropiado.

Alcance y Límites

El Reporte cubre nuestro desempeño en minería responsable correspondiente a 2025 para nuestras oficinas corporativas con sede en Toronto, Ontario, así como para el Complejo Morelos en Guerrero, México. Toda la información de desempeño se presenta con corte al 31 de diciembre de 2025 (salvo que se indique lo contrario).

A lo largo de este reporte, las referencias a Torex Gold Resources Inc. incluyen “Torex Gold”, “Torex”, “la Compañía”, “nosotros” y “nuestro”.

Este Reporte incluye tablas de desempeño de minería responsable correspondientes a cuatro años, que resumen nuestro desempeño de 2022 a 2025. Adicionalmente, información anual integral de sostenibilidad y financiera puede consultarse a través de nuestro *Interactive Analyst Center™*, el cual incluye cinco años de información y se encuentra disponible en nuestro sitio web.

Reexpresiones

Las mejoras continuas en nuestros sistemas de recopilación de datos y en las metodologías de medición pueden dar lugar a la reexpresión de información previamente reportada. Estas reexpresiones de datos de desempeño e información se presentan, cuando aplica, a lo largo de este Reporte, incluyendo en las tablas correspondientes de Desempeño en Minería Responsable.

Moneda

Todas las cifras financieras se presentan en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario. Algunas cifras y porcentajes pueden no sumar al total o al 100% debido a redondeos.

Revisión

Este Reporte ha sido revisado y aprobado por el Consejo de Administración de Torex, con base en la recomendación del Comité de Salud y Seguridad, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Técnico de la Compañía, así como del Comité de Divulgación, el cual incluye al Presidente y Director General y a miembros del Equipo Ejecutivo.

Información Adicional

Para contar con una visión completa de nuestro negocio y de nuestro desempeño en 2025, este reporte debe leerse en conjunto con nuestro Formulario de Información Anual (Annual Information Form, AIF) 2025, la Circular de Información para Accionistas (Management Information Circular, MIC) 2025, el reporte conforme a la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo (Extractive Sector Transparency Measures Act, ESTMA) 2025, así como los reportes trimestrales de Análisis y Discusión de la Administración (Management’s Discussion and Analysis, MD&A) 2025, todos disponibles en nuestro [sitio web](#).

Aseguramiento por Terceros

Se realizó un aseguramiento independiente limitado para:

- El inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) 2025 del Complejo Morelos
- El inventario de incidentes de salud y seguridad 2025 del Complejo Morelos
- El Reporte de Conformidad y Mejora Continua del Año 5 de los Principios de Minería Responsable de Oro (RGMPs) del WGC

Todos los reportes de verificación están disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#), en el Portal de Reportes ASG.

Logros Destacados de 2025

Ejecución Sólida de Nuestra Estrategia de Crecimiento

Se completó el estudio de factibilidad de Media Luna Norte; se espera la primera producción de la siguiente nueva mina en el Complejo Morelos a finales de 2026.

Se alcanzó una producción anual pagable de **376,364 oz AuEq**, con una producción en la segunda mitad del año de 233,878 oz AuEq, marcando el ritmo para 2026.

Se completó el Proyecto Media Luna – la producción comercial se alcanzó el 01 de mayo de 2025; el arranque fue excepcional.

Continuaron los resultados positivos de barrenación en Media Luna Oeste para respaldar la declaración de un recurso mineral inferido inicial.

La estrategia de crecimiento avanzó mediante la adquisición de activos en Sinaloa, Chihuahua y Nevada.

Se alcanzaron **ingresos anuales récord** de **\$1,305M** y se regresó a flujo de efectivo libre positivo en el tercer trimestre de 2025.



Respeto por el Medio Ambiente

Se firmó por **noveno año** consecutivo el **Programa Anual de Monitoreo Participativo del Agua** en conjunto con la Universidad Autónoma de Guerrero.

Cero incidentes ambientales o derrames reportables; **100% de cumplimiento** con la normativa ambiental.

El **83%** del agua fue reutilizada y reciclada.

El **62%** de los residuos no minerales fue reciclado conforme a la normativa aplicable.

Se desplegó **una flota de equipos eléctricos a batería (BEV) a gran escala** en Media Luna.

Se completó la construcción y puesta en marcha de una **nueva planta solar de 8.45 MW**.

Se redujeron **las emisiones de GEI de Alcance 1 en 68%** en comparación con 2024.



Cohesión Social y Beneficios Compartidos

Se recibió **el distintivo ESR en México** por **Excelencia en Responsabilidad Social Empresarial** por octavo año consecutivo.

La plantilla permanente creció 14% en comparación con 2024; la tasa de rotación voluntaria fue de 4%.

El **99%** de los empleados de **operación son mexicanos**; el 64% proviene del estado de Guerrero.

Desempeño de seguridad líder en la industria con **0.07** LTIF y **0.73** TRIF. Por cada millón de horas trabajadas en un periodo de 12 meses continuos tanto para empleados como contratistas.

Gasto en adquisiciones por \$726M 95% del gasto realizado en México.

\$308M en pagos a gobierno, incluyendo impuestos y regalías.

Se firmaron **12** Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP).

\$3.9M en inversión comunitaria directa.



Compromiso con una Buena Gobernanza

El **57%** de **representación femenina en el Consejo de Administración** supera los referentes del mercado canadiense en materia de diversidad en consejos.

El desempeño en minería responsable está vinculado al **20% del plan de incentivos de corto plazo anual a nivel compañía**.

Se registró una **mejora continua** en las calificaciones otorgadas por las principales agencias de rating ASG.

Se mantiene el cumplimiento continuo con los **Principios de Minería Responsable de Oro del WGC** y con el **Código Internacional para el Manejo del Cianuro**.



Mensaje de nuestra Presidenta y Directora General



“En nombre de todo el equipo de Torex, me complace darles la bienvenida a nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable 2025, Crecer con Propósito, que refleja lo que representamos como Compañía conforme continuamos creciendo en México y más allá, al tiempo que generamos un impacto positivo en las vidas que tocamos.”

Después de ocho años en la Compañía y de una trayectoria profesional que abarca casi 30 años, esta es mi última carta para ustedes como Directora General de Torex. Si están leyendo este Reporte, significa que de alguna manera están vinculados con nuestro negocio – ya sea como miembro de una comunidad, socio gubernamental, empleado actual o potencial, socio comercial, accionista, financiador o alguien que ha llegado a conocernos. Cualquiera que sea su vínculo, quiero agradecerles sinceramente por ser parte de nuestra historia.

Al reflexionar sobre mi carrera, una de las cosas de las que siempre me sentiré más orgullosa es del profundo impacto que Torex ha tenido en las personas y familias que viven y trabajan donde operamos. Desde nuestros inicios, hemos mantenido un compromiso inquebrantable de operar un negocio enfocado en generar retorno sobre la inversión y utilidades, sin duda – pero también en minimizar nuestra huella ambiental, construir confianza y alianzas con las comunidades locales, generar prosperidad mediante empleos bien remunerados y proveeduría local, y fomentar el desarrollo económico duradero a través de infraestructura comunitaria significativa e iniciativas de mejora. Desde las escuelas que hemos construido, hasta instalaciones de salud, infraestructura hídrica y espacios de convivencia comunitaria – nuestro compromiso genuino de contribuir al bienestar de quienes nos rodean nunca cambiará. Si bien los liderazgos en la Compañía pueden cambiar con el tiempo – incluyéndome – la Compañía siempre estará guiada por un conjunto de valores profundamente arraigados que generan las condiciones para que las personas a nuestro alrededor prosperen. Eso es lo que somos, y eso es lo que hace fuerte a la Compañía.

El año pasado fue realmente transformador para Torex. Completamos el Proyecto Media Luna de US \$1,000 millones, la mayor inversión minera realizada en el estado de Guerrero, y con ello sentamos las bases para el éxito a largo plazo y la generación de valor en nuestra Propiedad Morelos. Con el Complejo Morelos

ahora firmemente establecido como nuestro activo insignia, también sentamos las bases para nuestra siguiente etapa de crecimiento mediante la adquisición de Reyna Silver, que brinda a Torex exposición directa a dos propiedades prospectivas de exploración en Chihuahua y otras dos en Nevada; y la adquisición de Prime Mining, a través de la cual obtuvimos la propiedad del proyecto de desarrollo de oro y plata Los Reyes en Sinaloa. La incorporación de estos activos refleja nuestro compromiso con un crecimiento disciplinado y orientado a valor, así como con la construcción de un portafolio diversificado mediante el cual podamos replicar el impacto positivo que nuestra Compañía ha logrado más allá del Complejo Morelos.

En medio de todo lo logrado durante el año, me enorgullece enormemente que 2025 haya sido uno de los años más seguros en la historia de la Compañía, cerrando el año con una frecuencia de lesiones con tiempo perdido líder en la industria de 0.07 por millón de horas trabajadas tanto para empleados como para contratistas. Nuestro enfoque permanente en la seguridad sigue siendo fundamental para nuestra cultura, conforme continuamos esforzándonos por alcanzar los más altos estándares de desempeño en seguridad en la industria minera.

Para concluir, deseo agradecer a todos nuestros colaboradores por su compromiso genuino de dar lo mejor de sí cada día en apoyo al éxito de nuestra Compañía. Con grandes ambiciones por delante, y con la fortaleza de nuestro equipo, tengo plena confianza en que Torex continuará generando un impacto profundo y positivo en México y más allá, al tiempo que demuestra lo que significa la minería responsable.

Jody Kuzenko
Presidenta y Directora General



Acerca de Torex Gold

Torex Gold Resources Inc. es una empresa minera canadiense dedicada a la exploración, desarrollo y producción de oro, cobre y plata en su activo insignia, el Complejo Morelos en Guerrero, México. La Compañía también es propietaria del proyecto de oro y plata Los Reyes en Sinaloa y de un portafolio de propiedades de exploración en etapa temprana, que incluyen los proyectos Batopilas y Guigui en Chihuahua, México, así como el proyecto Medicine Springs en Nevada, Estados Unidos, además de contar con una opción para adquirir el proyecto Gryphon en Nevada, Estados Unidos.

En 2025, Torex contó con una fuerza laboral integrada por 1,570 empleados permanentes y 2,737 contratistas, de los cuales el 99% reside en México.

El Complejo Morelos incluye la mina subterránea El Limón Guajes ("ELG"), la planta de procesamiento y la infraestructura asociada; la mina subterránea Media Luna, cuya construcción se completó en 2025; y el Proyecto Media Luna Norte (anteriormente EPO), actualmente en desarrollo, con la primera producción esperada para finales de 2026. La Propiedad Morelos, con una superficie de más de 29,000 hectáreas, se encuentra actualmente inexplorada en un 75%.



En 2025, Torex contó con una fuerza laboral integrada por 1,570 empleados permanentes y 2,737 contratistas, con el 99% de nuestra plantilla residiendo en México.



Nuestro Enfoque

En esta sección

Minería Responsable: Un Pilar Estratégico Fundamental del Negocio	11
Minería Responsable: Adhesión a los Principales Estándares Internacionales de Sostenibilidad	14
Evaluación de Materialidad	16
Desempeño 2025 en Metas y Objetivos de Minería Responsable	18
Metas y Objetivos de Minería Responsable 2026	20

Minería Responsable: Un Pilar Estratégico Fundamental del Negocio

Desde el inicio, Torex ha mantenido un firme compromiso con la minería responsable, lo cual ha guiado tanto el diseño del Complejo Morelos como nuestro enfoque general de negocio. En 2021, bajo el liderazgo de nuestra Directora General, el Equipo Ejecutivo definió el Propósito Organizacional de la Compañía como una forma de reflejar quiénes somos y qué representamos más allá de la generación de utilidades, así como de unificar e inspirar a los colaboradores en todos los niveles de la organización hacia una misión común. Ese mismo año, establecimos seis pilares clave que continúan sirviendo como base y guía de nuestra estrategia de largo plazo. Si bien estos pilares han evolucionado ligeramente para reflejar los cambios en el entorno de nuestro negocio, “Ser líderes en la industria en minería responsable” permanece como un enfoque estratégico central conforme avanzamos hacia la siguiente etapa de crecimiento de la Compañía.

Nuestros valores fundamentales, establecidos antes del inicio de operaciones, siguen siendo la base de cómo nos conducimos a través de nuestras acciones y comportamientos. De manera consistente buscamos posicionarnos del lado izquierdo de nuestro continuo de valores conforme construimos y mantenemos relaciones productivas basadas en el beneficio mutuo y la confianza.

Para integrar verdaderamente la minería responsable en todas las áreas de nuestro negocio, hemos establecido un Grupo de Trabajo de Minería Responsable, conformado por líderes senior tanto del corporativo como de operaciones. Este grupo aporta conocimiento técnico especializado y promueve iniciativas estratégicas para fortalecer la minería responsable en toda la Compañía.

Estamos comprometidos con la mejora continua y con el cumplimiento de los más altos estándares de desempeño y divulgación en sostenibilidad reconocidos a nivel global, desarrollados a través de iniciativas y programas internacionales, como se describe en las siguientes secciones.



Nuestro Propósito:
Transformar
recursos
minerales finitos
en prosperidad
duradera
mediante un
impacto positivo
en todas las vidas
que tocamos

Pilares Estratégicos

Ejecución del plan para continuar fortaleciendo los rendimientos para los accionistas



Optimizar la producción y los costos en el Complejo Morelos



Crecimiento disciplinado y asignación de capital



Incrementar reservas y recursos



Excelencia en la ejecución de proyectos



Retener y atraer al mejor talento de la industria



Liderazgo en la industria en minería responsable



El Continuo de Valores



Confiable		Poco Confiable
Paternalista		Indiferente
Valiente		Cobarde
Honesto		Deshonesto
Justo		Injusto



Ser líder en la industria en minería responsable continúa siendo un pilar estratégico clave conforme avanzamos hacia la siguiente etapa de crecimiento de la Compañía.

En junio de 2025, Torex celebró los 15 años de cotización de la Compañía en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX). En septiembre de 2025, Torex fue incorporada al TSX30, reconocimiento a las 30 empresas con mejor desempeño en la Bolsa de Valores de Toronto en 2025.



Minería Responsable: Adhesión a los Principales Estándares Internacionales de Sostenibilidad



Principios de Minería de Oro Responsable

Desde diciembre de 2020, somos un orgulloso miembro del WGC y, como tal, hemos adoptado plenamente los Principios de Minería de Oro Responsable (Responsible Gold Mining Principles, RGMPs). Los RGMPs comprenden 10 Principios y 51 subprincipios que abordan temas clave de responsabilidad social corporativa relevantes para el sector minero aurífero. Los RGMPs fueron diseñados para brindar confianza a gobiernos, inversionistas, empleados, comunidades, socios de la cadena de suministro y a la sociedad civil de que el oro se produce de manera responsable. Actualmente, el WGC, en colaboración con la Mining Association of Canada (MAC), el ICMM y Copper Mark, está consolidando diversos estándares de sostenibilidad, incluidos los RGMPs y el programa Towards Sustainable Mining (TSM), en un solo estándar global consolidado para la industria minera. Torex mantiene un firme compromiso de adoptar este nuevo estándar una vez que sea finalizado.

Todos nuestros Reportes de Conformidad y Mejora Continua de los RGMPs, con aseguramiento independiente —incluido nuestro Reporte del Año 5 correspondiente a 2025— pueden consultarse en nuestro [sitio web](#) dentro del Portal de Reportes ASG.



Código Internacional para el Manejo del Cianuro

En 2021, la Compañía se convirtió en signataria del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (ICMC), una iniciativa voluntaria concebida bajo la guía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y en colaboración con actores del entonces Consejo Internacional de Metales y Medio Ambiente. Como referente global, establece mejores prácticas y un marco de certificación para garantizar el manejo, transporte y disposición seguros del cianuro.

La Compañía obtuvo la certificación total conforme al ICMC en octubre de 2024, tras una auditoría de cumplimiento exitosa realizada por un auditor registrado ante el ICMC. El Reporte Resumen de Auditoría y el Formato de Credenciales del Auditor se encuentran disponibles en el sitio web del ICMC.



Estándar de Oro Libre de Conflicto

El Estándar de Oro Libre de Conflicto (Conflict-Free Gold Standard, CFGS) del WGC es un estándar voluntario que comprende un conjunto de lineamientos y requisitos que las empresas mineras de oro deben seguir para demostrar que su oro se obtiene de manera ética y que no contribuye a impactos sociales o ambientales negativos relacionados con conflictos. Al adoptar este estándar, demostramos nuestro compromiso de producir oro de una forma que no cause ni apoye conflictos armados ilícitos y que no contribuya a abusos de derechos humanos ni a violaciones del derecho internacional humanitario.

Nuestros Reportes anuales de Oro Libre de Conflicto, incluyendo el aseguramiento independiente limitado, se encuentran disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#).



Estándar Industria Limpia

En 2025, la Compañía continuó avanzando en el proceso para obtener la certificación bajo el estándar Industria Limpia de México, una iniciativa nacional voluntaria de auditoría ambiental establecida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Para obtener la certificación, PROFEPA lleva a cabo una auditoría ambiental integral y una revisión de las buenas prácticas ambientales. La certificación tiene una vigencia de dos años y requiere la participación continua en el monitoreo del desempeño y en la implementación de acciones de mejora ambiental dentro del programa. La Compañía espera obtener la certificación completa en 2026.



Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima

Reconocemos la importancia de proporcionar información clara, integral y confiable sobre los impactos del cambio climático en nuestro negocio, así como sobre nuestro propio impacto en el clima. En 2022, Torex publicó su primer Reporte de Cambio Climático alineado con las recomendaciones del TCFD, el cual está disponible públicamente en nuestro [sitio web](#). Continuamos fortaleciendo nuestra comprensión de los riesgos y oportunidades financieras relacionados con el clima y seguiremos proporcionando divulgaciones alineadas con el TCFD para comunicar nuestro avance, como se describe en las páginas 68-70 de este Reporte.

GISTM

Estándar Global de la Industria para la Gestión de Jales

En alineación con los llamados internacionales para fortalecer la transparencia y la gobernanza en la gestión de jales, en 2022 el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la adopción del Estándar Global de la Industria para la Gestión de Jales (Global Industry Standard on Tailings Management, GISTM).

El GISTM, que comprende 15 principios y 77 requisitos auditables, establece un marco integral aplicable a las instalaciones de almacenamiento de jales a lo largo de todo el ciclo de vida de la mina, incluyendo las etapas de operación, cierre y post-cierre. La Compañía continúa avanzando hacia el cumplimiento total del GISTM tanto para su instalación existente de almacenamiento de jales filtrados (FTSF) como para la nueva instalación de almacenamiento de jales en tajo Guajes (GTSF), la cual fue puesta en operación en 2025 como parte del Proyecto Media Luna.



Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos

Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (Voluntary Principles on Security and Human Rights, VPSHR) tienen como objetivo orientar a las empresas para garantizar la seguridad de sus operaciones dentro de un marco que respete las libertades fundamentales y los derechos humanos.

En 2025, reforzamos nuestro compromiso con los VPSHR mediante la impartición continua de capacitación a nuestro personal de seguridad. Para más información sobre la capacitación en derechos humanos, consultar las páginas 62-63.



Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

Torex trabaja para contribuir al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Goals, ODS) de las Naciones Unidas. Reconocemos que tenemos la oportunidad de contribuir positivamente a los 17 ODS a medida que trabajamos de la mano con las comunidades locales y las autoridades gubernamentales para promover un impacto socioeconómico positivo y duradero. A lo largo de este Reporte, se han incorporado íconos de los ODS en aquellas secciones donde se describen iniciativas que apoyan estos objetivos.

Mejora Continua en las Calificaciones ASG Clave

Torex mantiene un involucramiento proactivo con agencias calificadoras ASG e inversionistas, asegurando divulgaciones transparentes y completas en materia de minería responsable. Nuestro compromiso continuo se ha reflejado en mejoras en nuestras calificaciones en 2025 en comparación con 2024.

Evaluación de Sostenibilidad Corporativa de S&P Global (CSA)	La calificación de la Compañía aumentó de 52 en 2024 a 53 en 2025, lo que indica un desempeño ligeramente mejor (donde un valor más alto es mejor). La Compañía logró mantener su posición en el percentil 87 en comparación con sus pares de la industria.	
ISS (Institutional Shareholder Services)	Donde un número más bajo en una escala de 1 a 10 indica un menor riesgo, las calificaciones de calidad ASG de ISS de la Compañía mejoraron o se mantuvieron de la siguiente manera:	
	Enero 2025 Medio Ambiente 3 Social 4 Gobernanza 1	Abril 2026 Medio Ambiente 1 Social 2 Gobernanza 1
MSCI¹	La Compañía mantuvo su calificación ASG de “AA” otorgada por MSCI en 2025, lo que indica un desempeño superior al promedio en la gestión ASG y posiciona a Torex entre las 20 principales empresas dentro de la industria de Metales y Minería – Metales Preciosos. Nuestras prácticas de gobernanza son reconocidas por MSCI como “Líderes entre sus pares a nivel global”, con una calificación en el percentil 97.	
LSEG (anteriormente Refinitiv)	La Compañía mantuvo una calificación ASG de “B” y una calificación ASG combinada de “C+”.	
Sustainalytics	Torex mantuvo una calificación de riesgo ASG de nivel medio por parte de Sustainalytics, con una puntuación de 28.1 a febrero de 2026 (26.9 en enero de 2025), ubicándose en el tercio superior (25 de 86 empresas) dentro del subsegmento de oro.	
CDP	La Compañía participó en los cuestionarios de Cambio Climático y Agua de CDP 2025, manteniendo una calificación de “C” para clima y mejorando a una calificación de “B” para agua, desde una calificación de “B-” en 2024. La calificación de agua de la Compañía se sitúa por encima del promedio de “C” tanto para América del Norte como para el sector de minería de minerales metálicos.	

¹ El uso por parte de Torex Gold de cualquier dato de MSCI ESG Research LLC o de sus afiliadas (“MSCI”), así como el uso de logotipos, marcas registradas, marcas de servicio o nombres de índices de MSCI en este documento, no constituye un patrocinio, respaldo, recomendación o promoción de Torex Gold por parte de MSCI. Los servicios y datos de MSCI son propiedad de MSCI o de sus proveedores de información y se proporcionan “tal cual”, sin garantía alguna. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas registradas o marcas de servicio de MSCI.

Evaluación de Materialidad

Resumen de Temas Materiales

Un componente clave del enfoque de Torex en minería responsable es la identificación, comprensión y priorización de los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que tienen el mayor potencial de impactar nuestro negocio, a nuestras partes interesadas y nuestra capacidad de generar valor a largo plazo.

En 2023, Torex llevó a cabo una evaluación integral de materialidad con el apoyo de un experto independiente externo. El proceso incluyó consultas con el Grupo de Trabajo interno de Minería Responsable, el Equipo Ejecutivo y el Consejo de Administración, con el objetivo de identificar prioridades ASG en evolución y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Compañía. Los temas materiales fueron evaluados utilizando criterios de impacto y probabilidad, informados por los procesos

de gestión de riesgos empresariales de la Compañía, asegurando consistencia con la forma en que otros riesgos del negocio son evaluados y gestionados. La evaluación aplicó un umbral de materialidad alineado con las definiciones de la legislación de valores en Canadá y con la definición de materialidad de las IFRS.

Torex revisa sus temas materiales de manera anual para identificar temas emergentes o cambios en las expectativas de sus grupos de interés. Las revisiones internas realizadas en 2024 y 2025 confirmaron que los temas identificados en la evaluación de 2023 se mantienen relevantes y correctamente priorizados. Se lleva a cabo una evaluación externa integral de materialidad cada tres años, con la siguiente revisión formal programada para 2026.

Los resultados de la evaluación más reciente se presentan en los temas materiales que se indican a continuación.

Ambiental	Social	Gobernanza
		
• Gestión del agua • Cambio climático y emisiones de GEI • Impactos en la biodiversidad • Gestión de energía • Residuos y materiales peligrosos • Calidad del aire	• Relación con comunidades • Salud y seguridad de la fuerza laboral • Capital humano • Gestión y relaciones laborales • Seguridad y derechos humanos • Gestión de la cadena de suministro	• Gobernanza ASG • Ética empresarial y transparencia • Ciberseguridad



Insumos para la Identificación de Factores Materiales de Responsabilidad Social Corporativa

- Políticas y divulgaciones actuales de minería responsable de la Compañía
- Benchmarking con empresas pares
- Prioridades de los inversionistas
- Investigación ASG y agencias de calificación
- Regulaciones, normas, lineamientos e iniciativas de la industria relacionadas con ASG
- Marcos y estándares de reporte ASG (SASB, TCFD)

Evaluación de Impacto y Probabilidad

- Evaluación de la materialidad potencial en el corto, mediano y largo plazo, con base en la probabilidad de ocurrencia y la magnitud potencial del impacto

Validación

- Validación por el Grupo de Trabajo de Minería Responsable
- Validación por el Equipo Ejecutivo de Torex
- Validación por el Consejo de Administración de Torex



Desempeño 2025 en Metas y Objetivos de Minería Responsable

De manera anual, la Compañía establece metas y objetivos claros para respaldar la gestión y el desempeño en minería responsable. Nuestras metas y objetivos de minería responsable están estrechamente vinculados a la compensación ejecutiva y al plan de incentivos por desempeño a nivel Compañía. En 2025, los objetivos de minería responsable representaron una ponderación del 20% en nuestro plan de incentivos de corto plazo (STIP).

La siguiente tabla presenta un resumen de nuestro desempeño frente a las metas de minería responsable para 2025, donde los asteriscos (*) indican aquellos objetivos que influyeron directamente en la asignación del STIP 2025.

Tema	Objetivo 2025	Avance
Salud y Seguridad	Cero fatalidades*	 CUMPLIDO La Compañía registró cero fatalidades en 2025.
	Frecuencia de lesiones con tiempo perdido menor a 1*	 CUMPLIDO La Compañía cerró 2025 con una frecuencia de lesiones con tiempo perdido de 0.07 por millón de horas trabajadas en una base móvil de 12 meses, tanto para empleados como para contratistas.
	Completar el desarrollo de los Estándares de Riesgos Fatales y de los controles críticos, junto con una estrategia de implementación, para asegurar su plena integración operativa en todas las áreas a finales de 2025*	 CUMPLIDO Se elaboraron los Estándares de Riesgos Fatales y se implementó el proceso de verificación de controles críticos, integrándolo a las rutinas de gestión. Se llevaron a cabo talleres con líderes de sitio y personal de apoyo, completándose 1,183 verificaciones en 2025.
Ambiental	Cero derrames reportables de 1,000 litros o más que sean reportados a un cuerpo de agua natural*	 CUMPLIDO No se registraron derrames de 1,000 litros o más ni incidentes ambientales reportables ante autoridades en 2025.
	Completar el plan de trabajo de Cambio Climático del Año 3 para apoyar el objetivo de lograr una reducción absoluta del 10% de las emisiones de GEI para 2030*	 CUMPLIDO Se ejecutó el plan de trabajo de Cambio Climático del Año 3 mediante la puesta en marcha de nuestra nueva planta solar de 8.45 MW y la continua integración de equipos eléctricos a batería (BEV) en nuestra flota subterránea en Media Luna.
	Desarrollar un plan para cuantificar las emisiones de Alcance 3, con el fin de respaldar la divulgación de las emisiones de Alcance 3 de 2025 en 2026	 CUMPLIDO Se desarrolló una herramienta para cuantificar las emisiones de GEI de Alcance 3, las cuales se reportan para 2025 en este Reporte.
	Desarrollar y divulgar una estrategia de conservación del agua a 5 años y metas asociadas para la Propiedad Morelos*	 CUMPLIDO Se desarrolló una Estrategia de Gestión y Conservación del Agua a cinco años, junto con metas asociadas para el Complejo Morelos, la cual fue aprobada por el Consejo y publicada en 2026.
	Actualizar el Plan de Cierre de Mina para la Propiedad Morelos, con su costo asociado	 CUMPLIDO Se completó la actualización del Plan de Cierre de Mina para la Propiedad Morelos, incluyendo estimaciones revisadas de costos de cierre alineadas con las condiciones actuales del sitio y los planes operativos.

Tema	Objetivo 2025	Avance
Nuestra Gente	Diseñar e implementar un sistema de planeación de desarrollo, con Planes de Desarrollo Individual (PDI) para todos los empleados del corporativo y para todos los empleados en sitio a nivel gerente y superiores*	 CUMPLIDO Se diseñó e implementó un nuevo sistema para la elaboración de PDIs, creándolos para todos los empleados del corporativo y los que se encuentran en sitio hasta nivel gerente, conforme a lo planeado.
Comunidad	100% de cumplimiento con los compromisos de los Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) 2025 firmados con 12 comunidades locales	 CUMPLIDO Todos los compromisos asociados con los acuerdos de 2025 fueron cumplidos. Los nuevos acuerdos CODECOP 2026 con las 12 comunidades fueron firmados en marzo de 2026.
	Establecer esquemas de colaboración con las comunidades del Complejo Morelos y con las autoridades regulatorias para asegurar acuerdos de acceso a tierras con ejidos y propietarios, y garantizar la obtención oportuna de los permisos necesarios para apoyar las actividades de barrenación y exploración de 2025*	 CUMPLIDO Se trabajó con las comunidades del Complejo Morelos y las autoridades regulatorias para asegurar acuerdos de acceso a tierras con ejidos y propietarios, y se obtuvieron los permisos requeridos para apoyar las actividades de barrenación y exploración de 2025.
Derechos Humanos	Llevar a cabo capacitación anual sobre los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos con el personal de seguridad en sitio	 CUMPLIDO Un total de 137 elementos de seguridad en sitio, incluyendo personal propio y contratistas, fueron capacitados en los Principios Voluntarios y otros temas relacionados con seguridad y derechos humanos en 2025.
	Actualizar la Política de Armonía Social y Derechos Humanos a nivel Compañía para formalizar nuestros compromisos en materia de derechos humanos	 CUMPLIDO Se actualizó la <u>Política de Derechos Humanos a nivel Compañía, la cual fue aprobada por el Consejo y publicada en nuestro sitio web a inicios de 2026.</u>
	Desarrollar e iniciar la implementación de un plan, proporcional al negocio, para reforzar la debida diligencia y los procesos de evaluación en la cadena de suministro	 EN PROCESO Se inició el fortalecimiento de las prácticas de debida diligencia y evaluación de la cadena de suministro con base en riesgos, mediante la implementación del sistema SAP Ariba.
Gobernanza	Cumplimiento continuo con estándares globales de desempeño en sostenibilidad, incluyendo: • RGMPs del WGC • Código Internacional para el Manejo del Cianuro • Implementación continua del plan de trabajo para lograr el cumplimiento del GISTM	 CUMPLIDO Se completó el reporte de cumplimiento y mejora continua de los RGMPs, con el aseguramiento por terceros correspondiente. Se mantuvo la conformidad continua con el Código Internacional para el Manejo del Cianuro, mientras que se continuó avanzando en la implementación del plan de trabajo hacia el cumplimiento del GISTM.
	Desarrollar un plan de preparación para cumplir con cualquier nuevo requerimiento del CSSB / CSA en materia de divulgaciones de sostenibilidad y cambio climático	 EN PROCESO Se dio seguimiento a los desarrollos relacionados con los requerimientos de divulgación de sostenibilidad del CSSB y la CSA, y se avanzó en la preparación interna para posibles requerimientos obligatorios futuros.
	Mantener o mejorar las calificaciones de las principales agencias de evaluadoras de ASG	 CUMPLIDO Las calificaciones se mantuvieron y mejoraron en 2025 de acuerdo con las principales agencias evaluadoras.



Para mayor detalle sobre las metas y objetivos que están directamente vinculados a la compensación ejecutiva y a los planes de incentivos a nivel Compañía, consulte nuestro MD&A del cuarto trimestre de 2025, disponible en nuestro [sitio web](#).

Metas y Objetivos de Minería Responsable 2026

Los objetivos marcados con asterisco (*) están directamente vinculados al otorgamiento del STIP 2026 de la Compañía, donde los objetivos de minería responsable representan el 20% de la compensación total.¹

Tema	Objetivo 2026
Salud y Seguridad	Cero fatalidades*
	Frecuencia de lesiones con tiempo perdido menor a 1 por millón de horas trabajadas*
	Continuar avanzando en la Agenda Estratégica de Seguridad, incluyendo el fortalecimiento de la verificación en campo de controles críticos, la integración de la seguridad de contratistas, el fortalecimiento de la conciencia de riesgos en el liderazgo, y la impartición de sesiones <i>Safety First + Always</i> a todos los empleados de operaciones y contratistas a más tardar al cierre de 2026*
Ambiental	Cero derrames reportables de 1,000 litros o más que sean reportados a un cuerpo de agua natural*
	Divulgar las emisiones de GEI de Alcance 3*
	Completar una evaluación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático para fortalecer la gestión de riesgos climáticos y la transparencia*
Nuestra Gente	Finalizar la estructura organizacional, los roles y los responsables de cada función para reflejar la integración de Media Luna, Media Luna Norte y las entidades recientemente adquiridas*
Comunidad	Establecer esquemas de colaboración con comunidades locales y autoridades regulatorias en los distintos activos en México y Nevada para asegurar acuerdos de acceso a tierras con ejidos y propietarios, y obtener los permisos necesarios para apoyar las actividades de barrenación y exploración de 2026*
	100% de cumplimiento con los compromisos de los Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) 2026 firmados con 12 comunidades locales
Derechos Humanos	Avanzar en la implementación de procesos fortalecidos de debida diligencia y evaluación en la cadena de suministro
Gobernanza	Mantener o mejorar las calificaciones de las principales agencias de evaluadoras de ASG
	Actualizar la Política Ambiental a nivel Compañía para reflejar de mejor manera nuestros compromisos ambientales
	Realizar un análisis integral de brechas y una evaluación de preparación con la nueva iniciativa Consolidated Mining Standard Initiative (CMSI), que integra los RGMPs, Towards Sustainable Mining (TSM) y el estándar del ICMM, y desarrollar una estrategia de implementación para apoyar su adopción organizacional una vez que el estándar sea finalizado
	Continuar avanzando en los trabajos para lograr el cumplimiento del Estándar Global de la Industria para la Gestión de Jales (GISTM)

¹ Para mayor detalle sobre las metas y objetivos que están directamente vinculados a la compensación ejecutiva y a los planes de incentivos a nivel Compañía, consulte nuestro MD&A del cuarto trimestre de 2025, disponible en nuestro [sitio web](#).

* Nuestras metas y objetivos de minería responsable están estrechamente vinculados a la compensación ejecutiva y al plan de incentivos por desempeño a nivel Compañía, y representarán el 20% del plan de incentivos de corto plazo (STIP) de la Compañía en 2026.





Gobernanza

En esta sección

Mensaje de la Presidenta del Comité de Seguridad, RSC y Técnico	23
Gobernanza Corporativa	24
Gobernanza en Minería Responsable	26
Conducta Empresarial, Ética y Transparencia	28
Gestión de Riesgos	30
Asegurando una Cadena de Suministro Responsable	31
Ciberseguridad	32

Mensaje de la Presidenta del Comité de Seguridad, RSC y Técnico

“Un pilar estratégico clave para Torex es ser líder en la industria en minería responsable. Con la supervisión y la orientación del Consejo de Administración a través del Comité de Seguridad, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Técnico, estamos enfocados en generar valor a largo plazo para nuestros accionistas de una manera que cumpla con los más altos estándares de responsabilidad corporativa.”



Conforme establecimos una base sólida para el crecimiento en México y más allá en 2025, la Compañía logró avances significativos en la ejecución de su estrategia y en el cumplimiento de sus principales metas en materia de sostenibilidad. Destacan avances relevantes en la estrategia de cambio climático, impulsados por la transición de minería a cielo abierto a minería subterránea y la correspondiente reducción en emisiones provenientes de equipos diésel; la implementación continua de una nueva flota de equipos eléctricos a batería en Media Luna; y la exitosa puesta en marcha de una nueva planta solar de 8.45 MW, lo que representó la primera incursión de Torex en la generación de energía renovable. Esto se tradujo en una reducción del 68% en las emisiones de GEI de Alcance 1 en comparación con 2024, lo que brinda un alto grado de confianza en que Torex cumplirá o superará su meta para 2030 de reducir en 10% las emisiones absolutas de Alcance 1 y Alcance 2 respecto a la línea base de 2021, incluso conforme se incorpora el nuevo proyecto Media Luna Norte y se continúa optimizando y extendiendo la producción en el Complejo Morelos en los próximos años.

Reconociendo que el agua es un recurso compartido vital y valioso, así como un insumo clave en nuestras operaciones, el Consejo brindó orientación en el desarrollo de una estrategia de conservación y gestión del agua que establece metas para promover su conservación, reciclaje y reutilización, al tiempo que protege la calidad y disponibilidad del recurso para nuestras comunidades anfitrionas. Como resultado de esta estrategia y de los mecanismos diseñados intencionalmente para maximizar la eficiencia hídrica como parte del Proyecto Media Luna, la Compañía recicló o reutilizó el 83% del agua en 2025, en comparación con una línea base del 58% en 2024.

La seguridad continuó siendo una prioridad principal para el Consejo en 2025, y estamos muy orgullosos del desempeño del equipo, cerrando el año con una frecuencia de lesiones con tiempo perdido de 0.07 por millón de horas trabajadas, líder en la industria, tanto para empleados como para contratistas.

Con la mirada hacia el futuro, mantenemos el compromiso de seguir elevando el estándar de liderazgo en seguridad y de alcanzar los más altos niveles de desempeño en seguridad en la industria minera. Nada será nunca más importante que la seguridad de quienes trabajan en nuestras operaciones y de los miembros de las comunidades que nos rodean.

El Consejo también continuó dando seguimiento al cumplimiento continuo con estándares de sostenibilidad reconocidos a nivel global, incluyendo el Código Internacional para el Manejo del Cianuro (International Cyanide Management Code, ICMC) y los RGMPs del WGC. Ante los esfuerzos del WGC, la *Mining Association of Canada (MAC)*, el *International Council on Mining & Metals (ICMM)* y *Copper Mark* para consolidar los estándares actuales —incluyendo Towards Sustainable Mining (TSM)— en un solo estándar global para la industria minera, el Consejo ve con interés un entorno de cumplimiento más simplificado, al tiempo que asegura que la Compañía se adhiera a los más altos estándares de sostenibilidad en la industria.

Me gustaría reconocer a todo el equipo de Torex por el trabajo excepcional realizado en 2025 para establecer una base sólida para el crecimiento en México y más allá. Conforme la Compañía continúa expandiendo su presencia, el Consejo mantiene su compromiso de replicar el éxito alcanzado en Morelos, priorizando la minería responsable como un enfoque estratégico clave para Torex.

Jennifer Hooper
Directora Independiente, Presidenta del Comité de Seguridad, RSC y Técnico

Gobernanza Corporativa

Una gobernanza corporativa efectiva y sólida es fundamental para el éxito a largo plazo de Torex. Nuestra gobernanza corporativa está liderada por un equipo directivo con amplia experiencia, bajo la supervisión de un Consejo de Administración calificado y diverso. A medida que la Compañía impulsa sus planes de crecimiento en México y en el extranjero, al tiempo que continúa generando rendimientos superiores para nuestros accionistas, nos enfocamos en mantener y fortalecer prácticas de gobernanza de alto nivel, adoptar estándares de gobernanza en evolución y aplicarlos de manera consistente con nuestro propósito organizacional y nuestros valores.

Consejo de Administración

Nuestro Consejo de Administración (el Consejo) es el máximo órgano de gobernanza dentro de nuestra organización. El Consejo es responsable de la supervisión de la gestión de los negocios y asuntos de la Compañía, y cumple sus funciones de supervisión tanto de manera directa como a través de diversos comités, incluyendo los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Compensación y Recursos Humanos
- Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones
- Comité de Seguridad, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Técnico

En 2025, el nivel de independencia del Consejo fue del 86% en términos de su integración, y el 100% de los comités del Consejo estuvo conformado por directores independientes. La antigüedad promedio de los miembros del Consejo al cierre de 2025 fue de 4.2 años, en comparación con 3.3 años en 2024. A mediados de 2025, la Presidencia del Comité Técnico dejó el Consejo y, tras la conclusión sustancial del Proyecto Media Luna, se tomó la decisión de consolidar el Comité de Seguridad y RSC con el Comité Técnico en ese momento. Dado el traslape de numerosos riesgos y oportunidades técnicas entre ambos comités, esta integración continúa fortaleciendo el alcance y la efectividad de la gobernanza en materia de minería responsable a nivel Consejo.

Diversidad de Directores

Métrica	2025¹	2024	2023	2022
Número de Directores	7	8	8	9
Directores hombres	43%	50%	63%	56%
Directoras mujeres	57%	50%	37%	44%
Directores con diversidad étnica	14%	13%	13%	13%
Edad promedio de los Directores	59	59	60	58

1 Cifras al 31 de diciembre de 2025.

Los detalles sobre los mandatos del Consejo y sus comités, estatutos y reglamentos, así como descripciones de los puestos, pueden consultarse en nuestro sitio web. La divulgación completa de nuestras prácticas de gobernanza corporativa se incluye en nuestro más reciente AIF y en la MIC, ambos disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#).

Composición y Diversidad del Consejo

Los integrantes del Consejo de Administración de Torex aprovechan la diversidad de sus antecedentes, habilidades y experiencia para supervisar la estrategia de la Compañía y evaluar los riesgos y el desempeño en apoyo al éxito a largo plazo. Nuestros Directores cuentan con una amplia trayectoria en liderazgo y alta dirección en la industria y en campos especializados, así como experiencia en distintas regiones operativas. Consideramos que la diversidad de habilidades y antecedentes genera un entorno empresarial que fomenta una variedad de perspectivas y promueve la excelencia en la gobernanza corporativa y en la creación de valor para los accionistas.

En línea con nuestra Política de Diversidad, el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones del Consejo ha procurado considerar de forma intencional la diversidad en su integración, asegurando al mismo tiempo que la meritocracia se mantenga como el principio fundamental en el nombramiento de consejeros. Al identificar candidatos idóneos para el Consejo o para posiciones ejecutivas, las personas son evaluadas con base en el mérito, utilizando criterios objetivos en cuanto a habilidades, experiencia, formación académica, conocimiento y especialización requeridos, considerando al mismo tiempo los beneficios de la diversidad.

Nuestro compromiso con la diversidad se refleja en la composición del Consejo. En 2025, las mujeres representaron el 57% de nuestro Consejo, en comparación con una representación del 38% en los consejos de empresas del índice S&P/TSX Composite, y del 30.5% entre las empresas listadas en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) que reportaron información pública a mediados de 2025². Adicionalmente, uno de los siete consejeros (14%) es considerado diverso desde el punto de vista étnico.

Equipo Ejecutivo

El proceso de selección de ejecutivos de la Compañía evalúa a los candidatos con base en sus habilidades técnicas y experiencia, capacidad cognitiva, liderazgo y alineación con nuestros valores fundamentales, otorgando el mismo peso a la competencia, el carácter y el compromiso con la minería responsable. Este enfoque riguroso respalda a un equipo de liderazgo diverso y de alto desempeño que ha guiado a la Compañía a través de un período de crecimiento transformacional, el cual ha proporcionado una base para una generación significativa de valor en el futuro previsible.

Al cierre de 2025, el Equipo Ejecutivo estaba integrado por siete miembros, de los cuales dos son mujeres (29%) y uno pertenece a un grupo étnicamente diverso (14%). Durante el año, nuestro Director Jurídico y Secretario Corporativo se retiró, y se nombró a su sucesor.

Diversidad del Equipo Ejecutivo

Métrica	2025¹	2024	2023	2022
Ejecutivos Hombres	71%	57%	57%	57%
Ejecutivas Mujeres	29%	43%	43%	43%
Ejecutivos Étnicamente Diversos	14%	14%	14%	14%

1 Cifras al 31 de diciembre de 2025.

Por sexto año consecutivo, Torex obtuvo el reconocimiento como empresa destacada en la lista “*Women Lead Here*” 2025 del Report on Business de *The Globe and Mail*, un referente editorial anual que reconoce a las corporaciones canadienses con la mayor diversidad de género en los niveles ejecutivos. En total, 93 empresas recibieron el sello “*Women Lead Here*” 2025, y fuimos una de solo cinco compañías mineras en ser incluidas en la lista.



ODS de la ONU en esta sección



2 Osler, 2025 Diversity Disclosure Practices – Diversity and leadership at Canadian public companies.

Gobernanza en Minería Responsable

El Comité de Seguridad, RSC y Técnico (el “Comité”) es designado por el Consejo de Administración para apoyar sus responsabilidades de supervisión en relación con el mantenimiento de un lugar de trabajo saludable y seguro, y para garantizar un desarrollo de recursos ambientalmente sólido y responsable, relaciones positivas con las comunidades y la protección de los derechos humanos; así como el impulso de actividades de carácter técnico asociadas con nuevas exploraciones de gran escala, desarrollo, operaciones, estimación y divulgación de reservas y recursos minerales, y proyectos de capital importantes.

En el cumplimiento de su mandato, el Comité apoya directamente el pilar estratégico clave de la Compañía de ser un líder de la industria en minería responsable, mediante la supervisión del progreso en materia de seguridad, RSC y objetivos técnicos, así como su integración con la estrategia corporativa general de la Compañía. El Comité supervisa las políticas, sistemas y estándares que respaldan el desempeño en minería responsable y revisa los riesgos y oportunidades materiales, incluidos aquellos relacionados con el clima, el agua, la biodiversidad y las relaciones comunitarias. El Comité monitorea el cumplimiento de las leyes aplicables, permisos y estándares globales de reporte, y supervisa la divulgación transparente de aspectos ASG, incluida la revisión del Reporte Anual de Minería de Oro Responsable. Las políticas clave bajo la supervisión del Comité incluyen Salud y Seguridad, Derechos Humanos, Protección Ambiental, Código de Conducta para Proveedores y Seguridad.

El Comité se reúne al menos de forma trimestral y realiza visitas a las operaciones según corresponda. En 2025, el Comité —incluyendo sus dos comités predecesores, el Comité de Seguridad y RSC y el Comité Técnico— se reunió en seis ocasiones, con una asistencia del 100%. Información adicional sobre la integración del Comité y la experiencia de los consejeros se encuentra disponible en nuestro MIC 2026, el cual puede consultarse en nuestro [sitio web](#).

El Equipo Ejecutivo proporciona la alta dirección y supervisión de los temas de minería responsable, los cuales se abordan en reuniones semanales para facilitar la actualización interdepartamental y la alineación estratégica. El Vicepresidente Senior (SVP) de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones, quien reporta directamente a la Directora General, es responsable de la estrategia general de minería responsable de la Compañía, incluidos los estándares de desempeño y la divulgación. El SVP México tiene la responsabilidad operativa sobre el desempeño ambiental y social en sitio. El Director de Finanzas (CFO) supervisa la gestión integral de riesgos, incluida la integración de riesgos de minería responsable. Un Grupo de Trabajo de Minería Responsable, de carácter transversal e integrado por líderes senior de operaciones y funciones corporativas, apoya la coordinación, la rendición de cuentas y la mejora continua en toda la Compañía.

Gobernanza de Minería Responsable en Torex



Políticas Rectoras

Una gobernanza sólida depende de políticas que establezcan expectativas claras y exigibles en materia de conducta y rendición de cuentas en toda nuestra empresa. Las políticas corporativas en Torex son desarrolladas y actualizadas, según corresponda, por la alta dirección ejecutiva y aprobadas por nuestra Directora General y el Consejo de Administración, ya sea directamente o a través de sus comités, asegurando la alineación entre la práctica operativa y la supervisión a nivel del Consejo.

En 2025, Torex llevó a cabo una revisión y actualización integral de su Política de Derechos Humanos, la cual recibió la aprobación formal del Consejo en febrero de 2026. La Política actualizada refleja nuestro compromiso no solo de respetar y proteger los derechos humanos, sino de maximizar activamente los resultados positivos en materia de derechos humanos en todas nuestras operaciones y cadena de valor. Basada en los Principios Rectores

de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aplica de manera global en todos los sitios y en todas las fases del ciclo de vida de la mina, incluyendo exploración, diseño, construcción, operación y cierre.

Las políticas relacionadas con la minería responsable, incluyendo el Código de Conducta y Ética Empresarial, la Política de Denuncias, la Política Antisoborno y Anticorrupción, y la Política de Seguridad de Tecnologías de la Información, se comunican a los colaboradores a través del proceso de inducción y de un proceso anual de ratificación, asegurando que sean recibidas, revisadas y comprendidas. En 2025 alcanzamos una tasa de ratificación anual del 100%. Las políticas corporativas de Torex están disponibles en la sección de gobernanza de nuestro [sitio web](#).

Nuestras Políticas Relacionadas con la Minería Responsable

Política de Derechos Humanos	Política de Protección Ambiental	Política de Salud y Seguridad	Política y Programa de Violencia, Acoso y Discriminación en el Lugar de Trabajo	Código de Conducta y Ética Empresarial
Política Antisoborno y Anticorrupción	Política de Denuncias	Código de Conducta para Proveedores	Política de Seguridad	Política de Seguridad de Tecnologías de la Información



Conducta Empresarial, Ética y Transparencia

Torex busca llevar a cabo sus actividades con los más altos estándares de ética e integridad. Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial (el “Código”) establece los principios rectores y las normas de conducta esperadas para las personas en todos los niveles de nuestra organización, incluyendo al Consejo de Administración.

El Código se basa en principios como actuar éticamente, asumir la responsabilidad y conducir las actividades de negocio de manera ambiental y socialmente responsable. Nuestro Comité de Auditoría revisa esta política periódicamente para asegurar que se mantenga vigente y efectiva en la orientación de la conducta empresarial y la ética de la Compañía.

En 2025, se implementó una campaña de capacitación de una semana sobre nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial para todo el personal y los trabajadores operativos del Complejo Morelos, diseñada para clarificar los comportamientos esperados y asegurar que todos los miembros del equipo comprendan sus responsabilidades conforme al Código. El programa incluyó diálogos diarios, ejercicios prácticos y comunicaciones amplias sobre temas como la discriminación en el lugar de trabajo, la violencia y el acoso, el antisoborno y la anticorrupción, y los canales de denuncia como la línea de denuncias, con el fin de promover una conducta ética y consistente en toda la organización y la denuncia de cualquier incumplimiento.

Antisoborno y Anticorrupción

Nuestra Compañía está sujeta a las leyes en materia de anticorrupción y antisoborno, incluyendo la Ley Canadiense de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros (CFPOA), así como a las leyes y regulaciones mexicanas.

Nuestra Política Anticorrupción y Antisoborno, disponible públicamente en nuestro [sitio web](#), constituye la base de nuestro enfoque para la gestión de los riesgos de corrupción y soborno. El propósito de la política es guiar a la Compañía y a sus representantes para conducirse de manera honesta y ética,

así como para cumplir con todas las leyes aplicables en materia de antisoborno y anticorrupción. La política se comunica a todo el personal durante el proceso de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción 2025 de Transparencia Internacional, México obtuvo una calificación de 27/100, lo que indica una elevada percepción de corrupción en la jurisdicción donde operamos¹. En respuesta a este riesgo, hemos implementado un conjunto integral de medidas orientadas a promover la transparencia y la integridad en nuestras actividades de negocio. Nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción es revisada periódicamente por el Comité de Auditoría para asegurar que aborde de manera efectiva los riesgos de soborno y corrupción en toda la Compañía. Estos riesgos se integran de forma regular en nuestro proceso de gestión integral de riesgos (ERM). Asimismo, se llevan a cabo auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de la política.

Línea de Denuncias

Torex mantiene una Política de Denuncias que proporciona un canal de reporte accesible para empleados, contratistas, proveedores y miembros del público. Las denuncias pueden presentarse de forma anónima, se tratan con estricta confidencialidad y se prohíben las represalias contra cualquier persona que reporte de buena fe.

En 2025, la Compañía recibió seis denuncias, en comparación con una en el año anterior. Este incremento coincide con los esfuerzos para aumentar la visibilidad del mecanismo de reporte, incluyendo la colocación de carteles en oficinas, comedores y otras áreas de alta afluencia, una campaña de comunicación de una semana sobre el Código de Conducta y Ética Empresarial, así como la sensibilización realizada durante sesiones de capacitación en riesgos. Cada denuncia fue reportada al Presidente del Comité de Auditoría y fue investigada en su totalidad. No se emprendieron acciones legales contra la Compañía o sus subsidiarias en relación con las denuncias y las investigaciones no identificaron tendencias generales ni riesgos sistémicos.

Métricas de Anticorrupción y Denuncias

Métrica	2025	2024	2023	2022
Incidentes de corrupción	0	0	0	0
Denuncias	6	1	2	1
Ratificación de las Políticas Anticorrupción, Antisoborno y de Denuncias	100%	100%	100%	100%

1 El IPC clasifica 180 países y territorios a nivel mundial según sus niveles percibidos de corrupción en el sector público. Los resultados se presentan en una escala de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio). Se puede encontrar más información en <https://www.transparency.org/en/cpi/2025>.

Transparencia Fiscal

La divulgación transparente de los pagos a gobiernos es un componente central de nuestro compromiso de operar con integridad en las jurisdicciones donde tenemos presencia. Nuestra estrategia fiscal está alineada con nuestros objetivos de negocio y desempeña un papel clave en nuestra planeación estratégica. Cumplimos estrictamente con todas las leyes fiscales regionales y nacionales aplicables y, cuando la legislación está sujeta a distintas interpretaciones, buscamos la asesoría correspondiente.

De manera anual, divulgamos los pagos realizados a todos los niveles de gobierno por la extracción de recursos naturales, en cumplimiento con la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo de Canadá (ESTMA), incluyendo impuestos, regalías y otros pagos. Nuestros reportes anuales ESTMA están disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#).

Participamos activamente en iniciativas de política pública mediante la colaboración con actores locales y grupos de la industria, con el fin de apoyar la sostenibilidad de nuestro sector y el desarrollo económico de las comunidades donde operamos.



Incidencia en Políticas Públicas y Membresías

Participamos activamente en iniciativas de política pública mediante la colaboración con actores locales y asociaciones de la industria, con el fin de apoyar la sostenibilidad de nuestro sector y el desarrollo económico de las comunidades donde operamos. Colaboramos con organizaciones como la Cámara Minera de México (CAMIMEX), la Cámara de Comercio de Canadá en México (CANCHAM) y el Consejo Minero del Estado de Guerrero, el cual es encabezado por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico. Estas organizaciones están comprometidas con impulsar el desarrollo positivo de la industria minera y metalúrgica en México. En conjunto con sus empresas afiliadas, promueven la adopción de mejores prácticas en minería responsable para mejorar el desempeño de las empresas miembro.

También somos miembros de asociaciones profesionales enfocadas en áreas específicas de la industria minera. Estas incluyen Women in Mining (WIM) de México, que busca promover y empoderar a las mujeres en el sector minero, y el Distrito Guerrero de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), que proporciona una plataforma para que los profesionales de la minería, la metalurgia y la geología colaboren, compartan conocimientos y avancen en sus carreras mediante la educación y el networking.

Si bien promovemos iniciativas tanto de manera independiente como a través de asociaciones de la industria, cumplimos estrictamente con la Política Antisoborno y Anticorrupción de la Compañía, la cual prohíbe cualquier donación o contribución a candidatos o partidos políticos en nombre de la Compañía. Como resultado, en 2025 no realizamos contribuciones políticas a ninguna persona o partido político.

Gestión de Riesgos

La gestión efectiva de riesgos es un elemento central de nuestra estrategia de negocio en su conjunto. Nuestra Política formal de Gestión Integral de Riesgos (ERM), revisada de manera regular por el Consejo, establece nuestra filosofía, procesos y prácticas para identificar, comunicar y gestionar los riesgos materiales en toda la organización. Para operacionalizar esta política, hemos desarrollado un Marco de Gestión Integral de Riesgos que define los conceptos, procesos y herramientas necesarios para diseñar, implementar, monitorear y mejorar continuamente la gestión de riesgos en todos los niveles de la Compañía.

Elementos Clave del Marco ERM

Cultura y Liderazgo en Riesgos: Establecimiento de una sólida cultura de conciencia de riesgos y compromiso del liderazgo	Definición de Estrategia/Objetivos: Alineación de las actividades de gestión de riesgos con la estrategia corporativa y los objetivos del negocio	Reporte de Riesgos: Asegurar una comunicación de riesgos transparente, oportuna y consistente
Identificación de Riesgos: Identificación de riesgos emergentes y existentes en todas las funciones	Medición de Riesgos: Evaluación del impacto y la probabilidad de los riesgos identificados	Respuesta y Monitoreo de Riesgos: Implementación de acciones de mitigación y seguimiento de su efectividad a lo largo del tiempo

Roles y Responsabilidades

Nuestro Programa de Gestión Integral de Riesgos (ERM) opera en cuatro niveles de responsabilidad:

- **Consejo de Administración** – Proporciona la supervisión general de riesgos y promueve una cultura de excelencia en la gestión de riesgos. El Comité de Seguridad, RSC y Técnico apoya al Consejo mediante la revisión trimestral de los riesgos, controles y planes de acción relacionados con su mandato.
- **Equipo Ejecutivo** – Establece el tono desde la alta dirección mediante el desarrollo de políticas, definición del apetito de riesgo, supervisión del monitoreo y presentación de reportes. El Director General tiene la responsabilidad final del Programa ERM, con facultad para delegar al Director de Finanzas, Equipo Ejecutivo y/o Vicepresidente de Riesgos.
- **Responsables de Riesgo** – Identifican, analizan y evalúan los riesgos dentro de sus respectivas áreas de responsabilidad, aseguran la implementación de planes de mitigación y reportan el estado de los riesgos.
- **Todos los Colaboradores** – Identifican y evalúan riesgos en sus actividades diarias, participan en los esfuerzos de mitigación y escalan oportunamente cualquier preocupación significativa.

Evaluación de Riesgos

Además de nuestras evaluaciones de riesgos a nivel corporativo, realizamos evaluaciones de riesgos a nivel operativo y de proyectos, abarcando una amplia gama de categorías, tales como riesgos operativos, de salud y seguridad, ambientales, sociales, financieros y reputacionales. Los riesgos identificados se documentan en registros de riesgos y se revisan de manera periódica, con actualizaciones formales anuales realizadas mediante talleres de riesgos.

En 2025, continuamos monitoreando los riesgos clave asociados con el Proyecto Media Luna e iniciamos el desarrollo del perfil de riesgos para el Proyecto Media Luna Norte, con el fin de asegurar la identificación y mitigación temprana de los riesgos a nivel proyecto. Asimismo, comenzamos la validación independiente de controles clave de mitigación para diversos riesgos de alta prioridad en el Complejo Morelos, fortaleciendo la verificación de la efectividad en la respuesta a riesgos.

Los riesgos clave con implicaciones operativas o estratégicas de largo plazo se monitorean de cerca y son reportados trimestralmente por la administración al Consejo, junto con actualizaciones sobre las acciones de mitigación.

Nuestro marco ERM se mantuvo sin cambios en 2025; sin embargo, continuamos incorporando lecciones aprendidas para fortalecer aún más la madurez del programa. Para mayor información sobre los riesgos materiales de la Compañía, favor de consultar nuestro AIF 2025 disponible en nuestro [sitio web](#).

Programa de Auditoría Interna

Nuestra función de Auditoría Interna (AI) proporciona aseguramiento independiente y objetivo, así como servicios de asesoría para apoyar la gobernanza, la gestión de riesgos y el entorno de control interno de la Compañía. La función está dirigida por el Vicepresidente (VP) de Riesgos, quien garantiza la independencia al reportar funcionalmente al Comité de Auditoría y administrativamente al Director de Finanzas, en alineación con las Normas Globales de Auditoría Interna del Instituto de Auditores Internos (IIA). La Auditoría Interna opera conforme a una Carta aprobada por el Comité de Auditoría, la cual define su mandato, autoridad, alcance y líneas de reporte.

La planeación de auditoría interna se basa en riesgos y está alineada con los resultados de la gestión integral de riesgos de la Compañía, sus objetivos estratégicos y su perfil de riesgos en evolución. El plan sigue un ciclo móvil de tres años que se revisa y actualiza anualmente y se presenta al Comité de Auditoría para su aprobación, manteniendo la flexibilidad para responder a riesgos emergentes y prioridades del negocio.

El Plan de Auditoría Interna 2025 se ejecutó en su totalidad conforme a lo previsto, proporcionando aseguramiento sobre áreas críticas del negocio. Posteriormente, se desarrolló y aprobó el Plan de Auditoría Interna 2026 por el Comité de Auditoría, iniciándose las actividades de auditoría alineadas con el perfil de riesgos en evolución de la Compañía.

Asegurando una Cadena de Suministro Responsable

Torex reconoce la importancia crítica de una gestión efectiva de la cadena de suministro para apoyar nuestras operaciones y cumplir con nuestro compromiso con prácticas empresariales sostenibles y el respeto de los derechos humanos.

En 2025, el 95% de nuestro gasto total en adquisiciones se destinó a proveedores mexicanos, lo que refleja nuestro compromiso con el desarrollo económico regional como parte de nuestro compromiso integral con una gestión responsable de la cadena de suministro.

Nuestro Código de Conducta para Proveedores, avalado por el Comité de Seguridad, RSC y Técnico del Consejo de Administración, establece estándares mínimos en materia de ética empresarial, derechos humanos, salud y seguridad, protección ambiental, no discriminación y conflictos de interés. Todos los contratos estándar de Torex requieren que los proveedores reconozcan y acepten cumplir con el Código. En 2025, la Compañía fortaleció la implementación del Código al integrarlo en plantillas estandarizadas de adquisiciones y contratos, requiriendo que todos los contratos nuevos y renovados incluyan el reconocimiento y cumplimiento formal por parte del proveedor.

Los criterios de abastecimiento responsable se aplican desde las etapas iniciales de precalificación y licitación hasta la gestión activa de contratos, asegurando que la rendición de cuentas esté incorporada en el proceso y no se aplique de manera posterior. En 2025, Torex también implementó un proceso formal de debida diligencia de proveedores a través de la plataforma SAP Ariba, llevando a cabo la evaluación y verificación de más de 100 proveedores clave. Este flujo de trabajo digital fortalecido mejora la consistencia, la trazabilidad y la visibilidad de riesgos en nuestra base de proveedores.

En 2025, Torex presentó su segundo Reporte sobre Esclavitud Moderna conforme al proyecto de ley canadiense S-211, disponible en nuestro [sitio web](#), reafirmando nuestro compromiso de prevenir el trabajo forzoso e infantil en todas nuestras operaciones y cadena de suministro.

Gestión Responsable de Productos y Abastecimiento Ético

Torex aplica los mismos estándares de gestión responsable a sus productos que a su cadena de suministro. En 2025, nuestro portafolio de productos se amplió de manera significativa con la incorporación de concentrado de cobre junto con el doré de oro, reflejando la transición hacia operaciones completas de Media Luna. La primera producción de concentrado de cobre se logró en marzo de 2025, declarándose la producción comercial el 1 de mayo de 2025.

El doré de oro se transporta desde el sitio y es refinado por nuestros socios refinadores antes de su venta como lingotes de oro. En 2025, Torex mantuvo dos contratos clave para la refinación de su oro: uno de estos contratos, que cubre aproximadamente el 75% de nuestra producción de doré, fue con dos refinerías afiliadas —Asahi Refining USA Inc. y Asahi Refining Canada Ltd.— ubicadas en Estados Unidos y Canadá. El 25% restante fue refinado por MKS PAMP SA, que opera en Suiza e India. El concentrado de cobre se transporta por carretera al puerto bajo contratos existentes de acarreo, con la comercialización y logística gestionadas a través de acuerdos de offtake con comercializadores y fundiciones.

Procedimientos integrales de transporte y seguridad, incluyendo documentación de cadena de custodia y representantes designados de supervisión, aplican a ambos flujos de producto. Para el doré de oro, esto incluye transporte controlado desde el sitio hasta la refinería, transferencias monitoreadas entre transportistas y comprobantes documentados de entrega y liquidación final por parte de los refinadores, asegurando un proceso controlado y transparente.

Ni el doré de oro ni el concentrado de cobre se venden directamente al público, y ninguno requiere empaque para el consumidor o programas de recuperación de producto. Nuestro compromiso con minerales libres de conflicto y de origen responsable se detalla en nuestro Reporte Anual de Oro Libre de Conflicto, disponible en nuestro [sitio web](#).

Ciberseguridad

Alertas clasificadas: 253 alertas generadas a partir del análisis de eventos potencialmente sospechosos	Investigaciones: 67 investigaciones iniciadas tras la revisión de alertas clasificadas y escaladas	Incidentes de seguridad de la información en 2025: 0
---	--	---

La protección de nuestros activos digitales, el resguardo de la información sensible y la garantía de la continuidad operativa de los sistemas son nuestras principales prioridades en materia de ciberseguridad. Nuestro Comité de Auditoría supervisa los sistemas de TI y ciberseguridad, mientras que el Director de Finanzas tiene la responsabilidad ejecutiva final sobre los temas de TI. La administración proporciona al Comité de Auditoría actualizaciones trimestrales sobre los riesgos de ciberseguridad y nuestro programa de controles de TI.

Nuestro programa integral de ciberseguridad está alineado con el Marco de Ciberseguridad NIST 2.0 (NIST Cybersecurity Framework) y es central en nuestra estrategia para salvaguardar los activos y prevenir el compromiso o uso indebido de la información. Nuestra Política de Seguridad de Tecnologías de la Información refuerza este enfoque al asegurar la protección de los sistemas y redes, así como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Aplica a todos los consejeros, colaboradores, consultores, agentes y contratistas autorizados a acceder a nuestros recursos de TI.

Invertimos en capacitación de concientización en ciberseguridad para todos los empleados con cuentas de correo corporativo, incluyendo simulaciones continuas de phishing y capacitación obligatoria que cubre temas como seguridad en internet e identificación de amenazas de ingeniería social. Estas sesiones son obligatorias para todo el personal corporativo y operativo con acceso a la red y correo electrónico. En 2025, alcanzamos una tasa de cumplimiento del 83% en esta capacitación.

La Compañía invierte en sistemas de seguridad robustos para detectar y bloquear accesos inapropiados o no autorizados a sus sistemas clave, y revisa periódicamente sus políticas, procedimientos y protocolos para asegurar la integridad de los datos y de los sistemas.

Adicionalmente, se llevan a cabo auditorías independientes específicas de ciberseguridad conforme se requiere, y la Compañía ha contratado a un tercero para proporcionar servicios de detección y respuesta administrada 24x7 en todo el entorno digital de la Compañía.

En 2025, Torex avanzó en varias iniciativas clave para fortalecer la resiliencia y la integridad de nuestra infraestructura de TI:

- Se creó un Plan de Recuperación de Desastres de Tecnologías de la Información que abarca todos los recursos locales y en la nube
- Se recalibró nuestro Plan de Respuesta a Incidentes Cibernéticos para alinearlo con nuestro análisis de impacto al negocio
- Se estableció un estándar de cifrado de datos con cifrado de endpoints estandarizado en toda la empresa
- Se implementó una plataforma de descubrimiento y gestión de activos de TI para aumentar la visibilidad de todos los activos en toda la empresa
- Se introdujo una Política de Dispositivos de Cómputo Portátiles de TI que establece estándares mínimos de seguridad para todos los dispositivos emitidos por la Compañía y personales, respaldada por capacidades ampliadas de Gestión de Dispositivos Móviles (MDM) y Gestión de Aplicaciones Móviles (MAM), que se han extendido a las operaciones in sitio

Estos esfuerzos reflejan un programa de ciberseguridad en maduración, diseñado para mantenerse al ritmo de la creciente complejidad de nuestras operaciones.



Para mayor información sobre los riesgos de TI y nuestros controles de gestión, favor de consultar nuestro AIF 2025, disponible en nuestro [sitio web](#).



Salud y Seguridad

En esta sección

Enfoque de Gestión	35
Salud y Bienestar	38
Gestión de Riesgos de Seguridad	38
Capacitación en Seguridad	39
Seguridad de Contratistas	39
Gestión de Crisis y Respuesta y Preparación ante Emergencias	40
Cumplimiento Normativo y Reconocimientos	40

Enfoque de Gestión

Lograr la excelencia en el desempeño en seguridad está en el centro de lo que somos como Compañía. A lo largo de muchos años, hemos fomentado una cultura de liderazgo visible y valores compartidos, sistemas interconectados y un apego disciplinado a reglas y procedimientos claros, lo que a su vez inspira a todos a contribuir para garantizar que ninguna vida se pierda o se vea afectada por una lesión o enfermedad laboral. El trabajo en seguridad siempre será constante en Torex, ya que buscamos continuamente oportunidades para mejorar y elevar nuestro desempeño en seguridad, con el objetivo de que nuestro personal regrese a casa de forma segura con sus familias.

ODS de la ONU en esta sección

3 SALUD Y BIENESTAR

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

El Comité de Seguridad, RSC y Técnico del Consejo proporciona la supervisión de gobernanza. El Director de Salud y Seguridad, quien reporta al Director General, tiene la responsabilidad corporativa del sistema de gestión de salud y seguridad, incluyendo su desarrollo, mantenimiento y los estándares que lo rigen a nivel de toda la Compañía. La responsabilidad de la implementación de este sistema y de la salud y seguridad operacional en nuestras operaciones recae en el SVP México, quien reporta directamente al Director General. El Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Técnicos y Proyectos de Capital tiene responsabilidades equivalentes para los proyectos.

Nuestra Política de Salud y Seguridad establece un marco que abarca la seguridad y el bienestar físico y psicológico, y aplica a todos los colaboradores, contratistas, proveedores de servicios y visitantes en nuestras operaciones. La Política está disponible públicamente en nuestro [sitio web](#) corporativo.

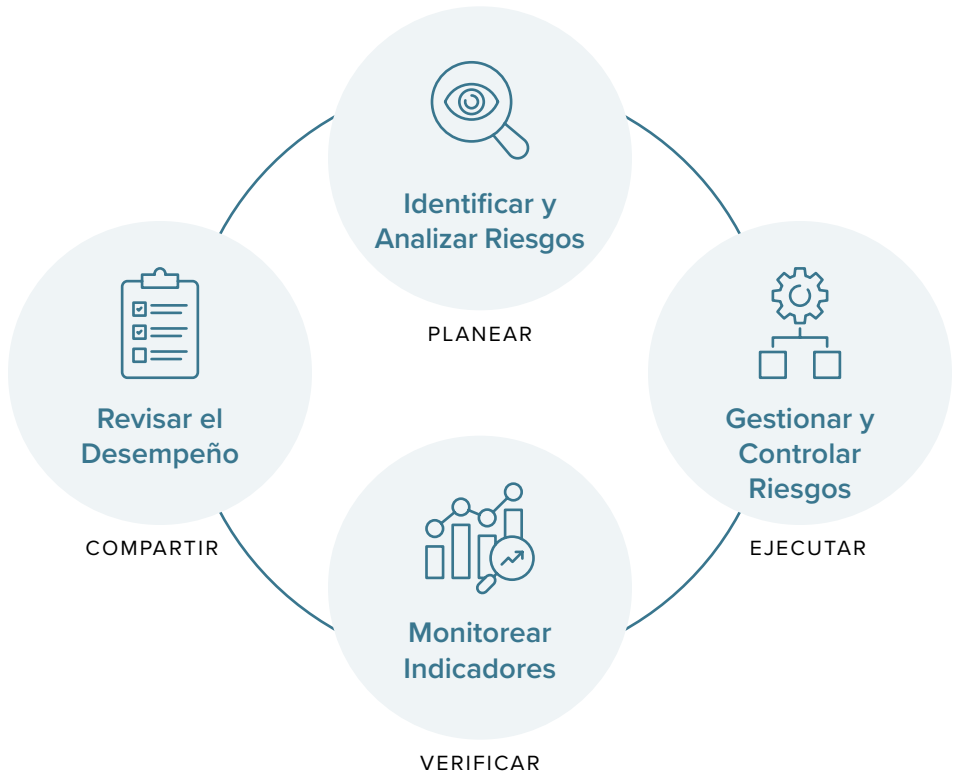
Lograr la excelencia en el desempeño en seguridad es un elemento central de nuestra identidad como Compañía.

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad (SGSS)

Nuestro SGSS se estructura en torno a cuatro fases integradas: Planear, Ejecutar, Verificar y Compartir. Este sistema de seguridad de cuatro fases asegura que el SGSS esté integrado en la forma en que se realizan las actividades en nuestras operaciones. Este enfoque integrado comienza con la fase de “Planear”, en la cual cada tarea se planifica cuidadosamente antes de su inicio. La fase de “Ejecutar” implica llevar a cabo el trabajo con una evaluación detallada de las características de la tarea y del entorno, asegurando una comprensión clara de los controles necesarios para prevenir el contacto con fuentes de energía. En la fase de “Verificar”, se realizan inspecciones constantes, aprovechando la participación del liderazgo senior y la experiencia de especialistas para identificar oportunidades de mejora en seguridad. La fase final, “Compartir”, enfatiza la difusión de conocimientos y experiencias relacionadas con la seguridad, ayudando a todos los líderes y

miembros del equipo a comprender mejor los aspectos de seguridad de sus actividades. Un manual de campo del sistema de seguridad de cuatro fases es utilizado por todos los líderes en sitio, colaboradores y contratistas para facilitar conversaciones consistentes en campo entre la administración y el personal operativo.

El SGSS está alineado con la legislación laboral federal mexicana y con estándares internacionales líderes. Es evaluado internamente de forma continua y está sujeto a auditorías regulatorias externas periódicas. Un equipo de especialistas en salud y seguridad, tanto a nivel corporativo como en sitio, es responsable de su implementación y seguimiento. En 2025, el SGSS se aplicó en todas las operaciones y actividades de proyectos, cubriendo el 100% de nuestra fuerza laboral en el Complejo Morelos.



Participación de los Trabajadores, Consulta y Derecho a Rechazar el Trabajo

La Compañía mantiene un Comité de Salud y Seguridad integrado por trabajadores y la administración, conformado por personal directivo, empleados y trabajadores sindicalizados, el cual proporciona un canal formal para la participación operativa en la toma de decisiones en materia de seguridad y contribuye al establecimiento de una cultura de retroalimentación abierta y transparente en temas de salud y seguridad.

Si bien en 2025 no se registraron negativas formales a realizar trabajo, todos los trabajadores comprenden que tienen el derecho, y la responsabilidad, de detener y corregir o rechazar cualquier tarea que represente un riesgo inminente para su salud o seguridad, sin temor a represalias. Este derecho se refuerza

mediante el Programa de Gestión de Riesgos Críticos, el cual requiere que los equipos de primera línea y los líderes identifiquen controles críticos y detengan y corrijan cualquier brecha en dichos controles antes de iniciar los trabajos. En 2025, se registraron 278 intervenciones de detener y corregir a través del programa de verificación de controles críticos, cada una representando una vida potencialmente salvada o una lesión grave evitada. Asimismo, se registraron diez incidentes de alto potencial (HPI), cada uno de los cuales fue sujeto a investigaciones integrales de causa raíz, con la implementación de acciones correctivas y preventivas para atender los factores sistémicos subyacentes.

Desempeño 2025

En 2025, Torex logró uno de sus años más seguros durante un periodo de significativa actividad y complejidad operativa, incluyendo la puesta en marcha y el incremento de capacidad de la mina Media Luna, las integraciones asociadas en las instalaciones de procesamiento y una transición de personal a gran escala. La Compañía registró una frecuencia de lesiones con tiempo perdido (“LTIF”) líder en la industria de 0.07 y una frecuencia total de lesiones registrables (“TRIF”) de 0.73, ambas calculadas por millón de horas trabajadas sobre una base móvil de 12 meses e incluyendo empleados y contratistas. Durante el año se registró una lesión con tiempo perdido, cuando un trabajador contratista sufrió una lesión en el pie.

Si bien estos resultados son alentadores, reconocemos que el progreso real en seguridad no se refleja únicamente en estadísticas y que la seguridad requiere atención, mejora y compromiso continuos. En 2025, se desarrolló una estrategia de seguridad a cinco años, orientada a seguir fortaleciendo nuestra

cultura de seguridad mediante sistemas, estándares y reglas mejorados para identificar, gestionar y controlar riesgos; acciones para reforzar el liderazgo en seguridad en campo; y campañas diseñadas para conectar la razón con la convicción, asegurando que todos los colaboradores tomen decisiones poniendo la seguridad como prioridad en cada tarea y en cada turno.

Las métricas e indicadores integrales de seguridad pueden consultarse en la sección de “Salud y Seguridad” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en las páginas 89-90 de este reporte. Todas las tasas se basan en un promedio móvil de 12 meses, se calculan por millón de horas trabajadas e incluyen a empleados y contratistas. En 2025, continuamos trabajando con un tercero independiente para verificar la exactitud de nuestros reportes. El Dictamen de Verificación de Incidentes de Salud y Seguridad 2025 está disponible públicamente en nuestro [sitio web](#), en el portal de reportes ASG.

Métricas de Salud y Seguridad

Métrica	2025	2024	2023	2022
Fatalidades	0	4	0	0
Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIF) ¹	0.07	0.61	0.31	0.28
Frecuencia Total de Lesiones Registrables (TRIF) ¹	0.73	1.48	1.23	1.58

1 Por cada millón de horas trabajadas en un periodo de 12 meses continuos tanto para empleados como contratistas.

Alcanzando el “Siguiente Nivel” en Seguridad

En 2025, Torex implementó un programa estructurado denominado “Seguridad de Siguiente Nivel” (Next Level Safety), basado en tres líneas de trabajo: una evaluación independiente de “mirada fresca” realizada por expertos externos en seguridad; la actualización de trabajo sistémico relacionado con los Estándares de Riesgos Fatales de la Compañía y el Programa de Controles Críticos; y una serie de talleres denominados “La Seguridad Primero y Siempre”, orientados a involucrar a todos los colaboradores y contratistas integrados en el Complejo Morelos.

La evaluación independiente, completada en 2025, incluyó trabajo de campo en sitio, entrevistas y una revisión integral de la cultura de seguridad, liderazgo, sistemas, estructura organizacional y las competencias en gestión de riesgos. El resultado de la evaluación, presentado al Equipo Ejecutivo y al Consejo de Administración, identificó oportunidades específicas en la planeación de seguridad a largo plazo, la gestión de riesgos fatales, calidad de las investigaciones de incidentes, gestión de contratistas y la capacitación en respuesta a emergencias. Los hallazgos contribuyeron directamente al desarrollo de la estrategia de seguridad a cinco años de la Compañía en 2025.

Desempeño de seguridad líder en la industria;

0.07_{LTIF} 0.73_{TRIF}

En 2025 se definieron diez Estándares Corporativos de Riesgos Fatales, estableciendo requisitos mínimos en instalaciones, equipos y personal para todas las operaciones, con la implementación a nivel sitio en curso durante 2026. En el marco del Programa de Gestión de Riesgos Críticos, se identificaron 19 riesgos fatales, y se introdujo un protocolo de verificación en campo por capas para confirmar que los controles críticos estén implementados y sean efectivos antes de iniciar cualquier actividad.

Las sesiones de “La Seguridad Primero y Siempre”, facilitadas por líderes operativos, se llevaron a cabo en 16 talleres durante 2025. Las sesiones se centraron en discutir de manera abierta y honesta la tolerancia individual y colectiva al riesgo, cómo luce la cultura de seguridad deseada y qué se requiere para alcanzarla, así como los compromisos individuales necesarios para apoyar dicho objetivo. Estas sesiones de diálogo continuarán en 2026.

Salud y Bienestar

La protección de la salud de los trabajadores es fundamental para la operación segura, particularmente conforme se amplían las actividades de minería subterránea y aumenta la complejidad operativa. Torex proporciona servicios integrales de salud ocupacional en sitio en el Complejo Morelos, respaldados por personal médico calificado y una clínica de salud dedicada que atiende tanto a empleados como a contratistas.

Además de la atención médica directa, la Compañía mantiene programas estructurados de salud preventiva, incluyendo campañas de salud, bienestar y actividad física, vigilancia médica periódica, gestión del riesgo por fatiga y monitoreo de higiene industrial. En 2025, se fortalecieron los protocolos de monitoreo de fatiga y los controles operativos para atender los riesgos asociados con los turnos de trabajo y las actividades subterráneas. Las evaluaciones continuas de exposición ambiental validaron los controles existentes y priorizaron acciones preventivas donde se identificaron riesgos de exposición. En 2025 no se registraron enfermedades ocupacionales, en línea con años anteriores.

Para fortalecer el bienestar de los colaboradores, todos los empleados cuentan con acceso a cobertura médica privada integral, incluyendo apoyo en salud mental. La Política de Alcohol y Drogas establece pruebas periódicas de ingreso y exámenes aleatorios en todo el Complejo Morelos. Las iniciativas de prevención se implementan en colaboración con el equipo de Relaciones Comunitarias, extendiendo la sensibilización en salud más allá de la fuerza laboral hacia el personal contratista y las comunidades aledañas. En 2025, el equipo médico se integró formalmente en los ejercicios de brigadas de emergencia, fortaleciendo la coordinación entre los servicios de salud ocupacional y las funciones de respuesta a emergencias.

En 2025 no se registraron enfermedades ocupacionales, en línea con años anteriores.

Gestión de Riesgos en Seguridad

Los riesgos en materia de salud y seguridad se integran en el registro de riesgos operativos y son monitoreados de manera periódica por personal especialista. Se utilizan herramientas de evaluación como análisis bowtie, estudios de peligros y operabilidad, análisis de modos y efectos de falla para identificar y gestionar de forma sistemática los peligros potenciales. Una reunión semanal de Revisión de Acciones de Seguridad (RAS), a la que asisten Supervisores Generales, Superintendentes y Gerentes en rotación por sitio y que es liderada por el equipo de Seguridad, Salud y Capacitación Técnica, establece la pauta de cada semana mediante la revisión de incidentes, el refuerzo de áreas clave de atención y el seguimiento de acciones correctivas. Esta reunión guía las reuniones subsecuentes de seguridad y las conversaciones entre personal administrativo, así como personal de primera línea y las empresas contratistas. Posterior a cada reunión RAS, se llevan a cabo inspecciones y verificaciones en campo para detectar actos y condiciones inseguras.

Un sistema de gestión de incidentes permite el seguimiento y análisis de incidentes, cuasi accidentes y condiciones inseguras, facilitando la identificación de causas raíz y la implementación de acciones correctivas, fortaleciendo el aprendizaje proactivo a partir de eventos que podrían derivar en daños graves.



Capacitación en Seguridad

La capacitación es un componente central y medible del SGSS. El Programa Anual de Capacitación en Seguridad, Salud y Técnica comprende 49 cursos específicos en cuatro áreas: ergonomía, respuesta a emergencias, cumplimiento normativo y capacitación especializada. En 2025, se impartieron 240,584 horas totales de capacitación en seguridad a 4,500 empleados y trabajadores contratistas, lo que representa un promedio de 53.5 horas de capacitación en seguridad por persona. Esto se compara con 223,310 horas impartidas en 2024.

Para consultar las métricas detalladas de capacitación en seguridad y salud, favor de referirse a las Tablas de Datos de Desempeño ASG en las páginas 89-90 de este reporte.

En 2025 se impartieron

240,584 horas

totales de capacitación en seguridad a 4,500 empleados y trabajadores contratistas.



Seguridad de Contratistas

La salud y seguridad de todo el personal que labora en el Complejo Morelos, ya sea personal propio o contratistas, siempre será prioritaria por encima de cualquier otra prioridad operativa. La seguridad de los contratistas se gestiona mediante un Sistema de Gestión de Contratistas estructurado que abarca desde la precalificación, inducción, monitoreo continuo y evaluación posterior a la ejecución de los trabajos. Todos los contratistas deben demostrar que sus políticas y programas de salud, seguridad y medio ambiente cumplen con los estándares de Torex antes de la adjudicación de trabajos. Se realiza una evaluación calificada de los programas de HSE y Calidad previo a la adjudicación del contrato, y aquellos que no cumplen con el umbral mínimo deben ser reforzados; de lo contrario, el contratista es descalificado. Se requieren planes de seguridad específicos por sitio antes del inicio de los trabajos, y se llevan a cabo auditorías periódicas durante toda la vigencia del contrato. En 2025, el 100% de los contratistas que realizaron trabajos en el Complejo Morelos estuvieron cubiertos por el Sistema de Gestión de Contratistas.

El 100% de los contratistas que realizaron trabajos en el Complejo Morelos estuvieron cubiertos por el Sistema de Gestión de Contratistas.

Las expectativas de seguridad para contratistas están integradas tanto en el Código de Conducta para Proveedores como en la Política de Responsabilidad Social para Contratistas, las cuales requieren el cumplimiento de las leyes y regulaciones laborales mexicanas. Los contratistas que no cumplan con las prácticas seguras deberán suspender las actividades en tanto se implementan acciones correctivas y podrán enfrentar la terminación del contrato.

En 2025, el proceso de inducción en seguridad para nuevos empleados y trabajadores contratistas fue rediseñado e impartido de manera presencial, consistiendo en 30 horas de capacitación para puestos en superficie y 50 horas para puestos subterráneos. Esto asegura que el personal de nuevo ingreso al sitio esté adecuadamente familiarizado con los sistemas de seguridad, controles y estándares específicos del sitio antes de iniciar sus actividades. Información adicional sobre nuestras métricas de seguridad de contratistas puede consultarse en las páginas 89-90 de este reporte.

Gestión de Crisis y Respuesta y Preparación ante Emergencias

Nuestro Sistema de Gestión de Crisis (CMS) establece un marco estructurado para responder a eventos de alto impacto. El sistema está guiado por el modelo de priorización PEARL, que ayuda a las organizaciones a priorizar sus acciones durante incidentes para asegurar una respuesta integral y efectiva. El acrónimo corresponde a: Personas, Medio Ambiente, Activos, Reputación y Medios de Vida.

El Plan de Gestión de Emergencias define los umbrales de activación, roles, protocolos de escalamiento y requisitos de comunicación para una amplia gama de escenarios potenciales. Se cuenta con un Equipo de Gestión de Emergencias a nivel sitio y un Equipo Corporativo de Gestión de Crisis de naturaleza híbrida, con capacitación y simulacros periódicos basados en escenarios, supervisados por el SVP México, el VP de Riesgos y el Director de Salud y Seguridad.

5,349 horas

Horas totales de capacitación en respuesta a emergencias en 2025

A medida que Media Luna avanzó hacia operaciones en estado estable, se fortalecieron aún más las capacidades de preparación para emergencias. Más de la mitad de los puestos de la Brigada de Emergencias se hicieron permanentes para optimizar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia. Un sistema estandarizado de alarmas por voz y un canal único de radio de emergencia se mantienen operando en todo el Complejo Morelos, garantizando protocolos de activación consistentes para empleados y contratistas. Los integrantes de la Brigada de Emergencias mantienen certificaciones especializadas, incluyendo estándares de rescate en minas subterráneas. En 2025, el equipo médico se integró formalmente en los ejercicios de brigada, mejorando la capacidad de respuesta coordinada entre los servicios de salud y los equipos operativos.

La capacitación en respuesta a emergencias totalizó 5,349 horas en 2025, en comparación con 6,602 horas en 2024, siendo esta cifra mayor en el año previo debido al esfuerzo intensivo de capacitación asociado con la transición de trabajadores de tajo abierto a operaciones subterráneas. Torex también participa en ejercicios nacionales de preparación ante emergencias para validar su capacidad de respuesta frente a escenarios regulatorios y ambientales de mayor alcance.

Cumplimiento Normativo y Reconocimientos

En 2025, la Compañía se enorgulleció de mantener el distintivo ELSSA (Entornos Laborales Seguros y Saludables) otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por cuarto año consecutivo. Esta distinción reconoce a las empresas que implementan estrategias y acciones que fortalecen la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, al mismo tiempo que impulsan la productividad y la calidad en el entorno laboral.

Durante el año, también continuaron los avances hacia el cumplimiento voluntario del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), que promueve la implementación de sistemas de gestión de salud y seguridad ocupacional alineados con estándares nacionales e internacionales; y del Programa de Verificación Laboral Voluntaria (VELAVO), que ofrece una alternativa a las inspecciones regulatorias, permitiendo a las organizaciones verificar voluntariamente su cumplimiento con la normativa laboral. Los esfuerzos para adherirse a estos programas voluntarios continuarán en 2026.



Enfoque: Primer Lugar en la Primera Competencia Anual de Comités de Salud y Seguridad en Guerrero



Equipo del Comité de Salud y Seguridad celebrando su primer lugar en la competencia inaugural de Comités de Salud y Seguridad en Guerrero

En octubre de 2025, nuestro Comité de Salud y Seguridad (HSC) obtuvo el primer lugar en la Primera Competencia Anual de Comités de Salud y Seguridad, organizada por la Secretaría del Trabajo del estado de Guerrero y Coparmex Acapulco. El evento se llevó a cabo como parte de las actividades de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo promovida por la Secretaría del Trabajo.

La competencia consistió en equipos compitiendo entre sí en diversos temas y escenarios de seguridad, incluyendo el manejo de sustancias químicas y recipientes a presión, con el objetivo de identificar condiciones peligrosas o inseguras y gestionarlas e investigarlas adecuadamente. Nos enorgulleció llevarnos el trofeo de primer lugar a nuestras operaciones y esperamos continuar participando en la competencia en los próximos años.

Enfoque: Campaña “Soy un Conductor Responsable”

En septiembre de 2025, el equipo de Salud y Seguridad lanzó la campaña “Soy un Conductor Responsable” en el Complejo Morelos, enfocada en una de las áreas de riesgo más persistentes en las operaciones mineras: la interacción entre vehículos y equipos. La campaña tuvo como objetivo generar conciencia sobre los riesgos asociados a la conducción, reducir incidentes de daños a equipos y reforzar hábitos de manejo seguro. El enfoque coloca a los colaboradores en el centro del mensaje, utilizando sus propias voces y experiencias, con el objetivo de reforzar comportamientos seguros y generar una conexión más profunda en torno a la operación segura de equipos móviles.

Como resultado de la campaña, se establecieron puntos de revisión vehicular en todo el Complejo Morelos, con 1,160 vehículos inspeccionados y actividades de conducción segura que involucraron a 2,915 empleados y contratistas. Los niveles de participación reflejan una fuerza laboral activamente comprometida con la seguridad como un valor compartido.



Colaborador participando en la campaña “Soy un Conductor Responsable”

1,160

vehículos inspeccionados en el Complejo Morelos

Nuestra Gente

En esta sección

Enfoque de Gestión	43
Capacitación, Desarrollo y Gestión del Desempeño	46
Diversidad e Inclusión	47
Relaciones Laborales	48

Enfoque de Gestión

Nuestra cultura laboral, desarrollada a lo largo de muchos años, incentiva a los colaboradores a dar lo mejor de sí. Nuestro compromiso con la seguridad, productividad, mejora continua, respeto mutuo y la responsabilidad social se refleja en nuestras acciones y en los comportamientos de liderazgo, los cuales empoderan y motivan a los colaboradores a trabajar tanto de manera individual como colectiva para contribuir con su máximo potencial e impulsar la excelencia organizacional. Uno de los pilares estratégicos clave de nuestra Compañía es “Retener y atraer al mejor talento de la industria”, reconociendo que la retención, atracción y desarrollo de las personas adecuadas es fundamental para nuestro éxito continuo.

Aspiramos a ser un empleador de preferencia dentro de la industria minera y hemos trabajado para construir una cultura laboral abierta, inclusiva y equitativa, que empodera e invierte en nuestra gente para apoyar nuestro éxito colectivo. Nuestra estrategia de Atracción y Selección de Talento establece estándares mínimos para asegurar la contratación de los candidatos más calificados para cada oportunidad, manteniendo procesos de reclutamiento libres de sesgos y discriminación. Priorizamos la promoción del talento interno y, cuando no hay candidatos internos disponibles, damos prioridad a la contratación de talento local de las regiones y países donde operamos.

ODS de la ONU en esta sección

3

SALUD Y BIENESTAR

5

IGUALDAD DE GÉNERO

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Aspiramos a ser un empleador de preferencia dentro de la industria minera y hemos trabajado para construir una cultura laboral abierta, inclusiva y equitativa.

Nuestro enfoque está basado en Liderazgo Sistémico, un conjunto integrado de conceptos, modelos y herramientas que buscan fomentar una cultura empresarial que promueva altos niveles de compromiso y resultados positivos. Implementamos un enfoque estructurado a través de 16 sistemas de personas integrados, diseñados para brindar una experiencia positiva a lo largo de todo el ciclo de vida del colaborador. Estos sistemas reducen los riesgos laborales durante periodos de cambio al reforzar la claridad de roles, la compensación justa, la planeación de sucesión y el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo. Se fundamentan en nuestros cuatro principios organizacionales rectores: claridad, simplicidad, meritocracia y reciprocidad.

La supervisión de la estrategia de personal se ejerce tanto a nivel corporativo como en sitio. El SVP de Recursos Humanos (RH), ASG y Comunicaciones reporta directamente al Presidente y Director General, asegurando la responsabilidad ejecutiva sobre los sistemas y políticas de RH y la estrategia general de gestión de personas de la Compañía, con el apoyo de profesionales de RH en la oficina corporativa y en las operaciones. El Comité de Compensación y Recursos Humanos del Consejo tiene la responsabilidad de supervisar la compensación de la alta dirección y la planeación de sucesión para puestos clave, incluyendo la revisión y aprobación de estructuras de compensación, programas de incentivos y marcos de desempeño diseñados para alinear la rendición de cuentas del liderazgo con la creación de valor a largo plazo y los intereses de los grupos de interés.

Desempeño 2025

En 2025, la puesta en marcha del Proyecto Media Luna y la transición asociada de minería a cielo abierto a subterránea en el Complejo Morelos no solo representaron una transformación operativa, sino también una prueba fundamental de cómo la Compañía gestiona a su fuerza laboral durante periodos de cambio. La minería subterránea requiere una combinación distinta de habilidades, capacitación y estructuras de equipo en comparación con las operaciones en superficie, y desde el inicio Torex se comprometió a trasladar a la mayor cantidad posible de personal existente al nuevo modelo operativo. El Programa de Transición de la Fuerza Laboral fue diseñado para retener y reasignar personal a roles subterráneos, preservar el conocimiento institucional, maximizar el empleo local y mantener la continuidad operativa en todo momento. Para agosto de 2025, 146 personas habían sido transferidas exitosamente de operaciones a cielo abierto a roles subterráneos.

En 2025, nuestra plantilla permanente creció cerca de un 15% en comparación con el año anterior, pasando de 1,380 a 1,570 empleados, reflejando la expansión continua del Complejo Morelos con el Proyecto Media Luna y la infraestructura asociada. En línea con nuestro compromiso de desarrollar y hacer crecer a nuestra gente, se concretaron 208 promociones internas durante 2025. Si bien el porcentaje relativo de colaboradores provenientes de comunidades locales y del estado de Guerrero disminuyó ligeramente en 2025, el número total de personal local aumentó año con año, con 593 empleados operativos de comunidades cercanas en comparación con 542 en 2024, y 971 empleados del estado de Guerrero frente a 884 en el año previo. Esta evolución confirma que el crecimiento de nuestra fuerza laboral se mantuvo con un enfoque regional, apoyando la estabilidad económica local y reafirmando nuestro compromiso de generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos.

Métricas de Personal

Métrica	2025	2024	2023	2022
Número total de empleados ¹	1,570	1,380	1,212	1,151
Número total de trabajadores contratistas ¹	2,737	3,040	3,382	2,303
Fuerza laboral total (empleados + trabajadores contratistas) ¹	4,307	4,420	4,594	3,454
% de empleados operativos provenientes de comunidades locales ²	39%	41%	41%	43%
% de empleados operativos del estado de Guerrero	64%	67%	69%	59%
% de empleados operativos de México	99%	99%	99%	99%
Tasa total de rotación ¹	10%	15%	9%	14%
Rotación voluntaria total ¹	4%	8%	4%	11%
Rotación no voluntaria total ¹	6%	8%	5%	3%
Total de nuevas contrataciones ¹	342	357	163	200
% de vacantes cubiertas internamente ¹	42%	44%	27%	34%

1 Operaciones y Corporativo.

2 Las comunidades locales se definen como aquellas dentro del área de influencia directa del Complejo Morelos, del lado Norte: Nuevo Balsas, Real de Limón, La Fundición, Atzacala, Valerio Trujano, San Nicolás, Acalmantilla, Atlixtlac y Tlanipatlán. Del lado Sur: Mezcala, Mazapa, Mancillas, San Miguel Vista Hermosa, Tepehuaje y Puente Sur Balsas.

Con el incremento en nuestra plantilla permanente, el número de trabajadores contratistas disminuyó aproximadamente un 10% en 2025, reflejando la finalización sustancial del Proyecto Media Luna y la reducción del trabajo temporal asociado al mismo.

No hubo interrupciones laborales en 2025, y las tasas de rotación disminuyeron año con año de 15% en 2024 a 10% en 2025, reflejando una mayor estabilidad de la fuerza laboral conforme se completó el Proyecto Media Luna. La rotación voluntaria disminuyó a 4% en 2025, frente a 8% en 2024, lo que indica un alto nivel de compromiso y retención del personal, mientras la Compañía avanza hacia su siguiente fase de crecimiento en el Complejo Morelos y más allá.

Con base en nuestra expansión con Prime Mining y Reyna Silver, la integración del personal proveniente de nuevas jurisdicciones al equipo de Torex en su conjunto continuará siendo un enfoque clave en 2026. En el Complejo Morelos, con el objetivo de poner en operación Media Luna Norte hacia el cierre del año, el enfoque estará en la contratación continua para cubrir nuevos puestos conforme ampliamos nuestras actividades dentro del clúster Media Luna.

Para una visión más completa de nuestras métricas de la fuerza laboral, favor de consultar la tabla siguiente. Información más detallada se encuentra en la sección “Nuestra Gente” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en las páginas 90-94 de este reporte.

Enfoque: Más Allá del Salario – Nuestro Enfoque de Compensación al Personal

Nuestra compensación, en comparación con otras empresas en México y con la industria minera en el país, es altamente competitiva y se encuentra muy por encima del salario digno. Creemos firmemente que cuando a la Compañía le va bien, a nuestros colaboradores también les debe ir bien. Esta filosofía está integrada en todos los componentes de nuestra estructura de compensación, la cual incluye salarios base competitivos, compensación variable y un sólido Programa de Participación de Utilidades (PTU) conforme a la legislación laboral mexicana. Evaluamos y comparamos de manera periódica nuestras prácticas de compensación para asegurar que se mantengan competitivas dentro de la industria tanto en México como en Canadá.



Estamos comprometidos con la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias y, en ese sentido, ofrecemos un paquete integral de prestaciones para apoyar la salud, seguridad y el bienestar general de nuestra fuerza laboral. Este paquete incluye, entre otros, cobertura médica integral, seguros de vida e incapacidad, fondos de ahorro y acceso a servicios de apoyo en salud mental. También ofrecemos beneficios adicionales a nuestros colaboradores y sus familias, como becas escolares, obsequios navideños para hijos, mochilas con útiles escolares para estudiantes de primaria y secundaria, y apoyo para gastos funerarios de familiares directos, lo que refleja el genuino cuidado que tenemos por nuestra gente.

Asimismo, promovemos activamente un estilo de vida saludable mediante diversas campañas e iniciativas que fomentan la actividad física, el bienestar mental y la salud integral, con el objetivo de brindar a nuestros colaboradores el conocimiento y apoyo necesarios para llevar una vida equilibrada y saludable.

Enfoque: Inversión en la Educación – Programa de Becas de Excelencia Académica

Reconocemos el papel fundamental que desempeña la educación en la generación de oportunidades de largo plazo para las familias y los jóvenes de las comunidades locales. Nuestro Programa de Becas de Excelencia Académica apoya el desarrollo académico de los hijos de nuestros colaboradores, reforzando una cultura de aprendizaje, disciplina y superación.

El programa reconoce a estudiantes que demuestran un alto desempeño académico, al tiempo que contribuye a reducir las barreras económicas para la continuidad de sus estudios. Durante el ciclo escolar 2024–2025, Torex otorgó 330 becas a hijos de colaboradores, cada una con un valor de \$10,000 MXN. Desde su creación, el programa ha otorgado 1,444 becas, lo que representa una inversión acumulada de \$12,118,000 MXN, reflejando nuestro compromiso continuo de generar un impacto positivo en la vida de nuestros colaboradores y sus familias.



Ceremonia de entrega de becas

Capacitación, Desarrollo y Gestión del Desempeño

Adoptamos un enfoque estructurado para la capacitación y el desarrollo con el fin de fortalecer las capacidades, el compromiso y el desempeño del personal en todos los niveles de la organización. Nuestros programas combinan capacitación técnica con aprendizaje de procesos sociales para fortalecer el liderazgo, el trabajo en equipo y una cultura laboral positiva.

Torex Academy, nuestro sistema centralizado de gestión del aprendizaje, proporciona a los colaboradores acceso a una amplia gama de recursos de capacitación en inglés y español, incluyendo opciones de aprendizaje digitales y presenciales adaptadas a diversos roles y estilos de aprendizaje.

Los programas clave de liderazgo y desarrollo incluyen:



Programa de Excelencia para Supervisores (SEP): Combina capacitación en aula, aprendizaje entre pares y coaching individual para fortalecer las capacidades de liderazgo en el personal de primera línea y apoyar el cumplimiento de objetivos en seguridad, producción y costos.



Programa de Fortalecimiento de Liderazgo (LEP): Diseñado para Superintendentes, Gerentes y Directores, tanto en sitio como en corporativo, proporcionando herramientas y marcos de trabajo para desarrollar equipos de alto desempeño y compromiso, así como para clarificar las expectativas de liderazgo.



Programa Trabajando Juntos: Combina la teoría de Liderazgo Sistémico con aprendizaje práctico para fortalecer la colaboración y el trabajo en equipo en todos los niveles de la organización.

Todos los programas se revisan y actualizan periódicamente para asegurar su vigencia, efectividad y alineación con las prioridades del negocio.



Graduación del Programa de Excelencia para Supervisores 2025

Inversión Estratégica en Capacitación y Desarrollo

En 2025, la Compañía invirtió \$2.6 millones en programas de capacitación, en comparación con \$5.8 millones en 2024. El mayor nivel de inversión en 2024 reflejó un esfuerzo intensivo en capacitación para la preparación operativa relacionada con Media Luna. El gasto en capacitación incluye una amplia gama de programas, como el uso de simuladores para equipos subterráneos nuevos, capacitación en nuevos procesos y equipos en la planta de procesamiento en preparación para la producción de concentrado de cobre, capacitación técnica y social, así como iniciativas regulares de desarrollo del personal. Estos programas están diseñados para dotar a nuestros colaboradores de las habilidades y conocimientos necesarios para realizar su trabajo de manera efectiva, garantizar su seguridad personal y la de otros, y mejorar el desempeño general en sus funciones.

Alineación de Objetivos y Desarrollo: Nuestro Enfoque de Gestión del Desempeño

Nuestro Sistema de Gestión del Desempeño es un proceso integral que incluye Planeación del Desempeño, Revisión de Medio Año y Evaluación de Fin de Año, y alinea los objetivos de los planes de trabajo individuales con los objetivos organizacionales más amplios. Cada año, todos los colaboradores activos de tiempo completo participan en este proceso, el cual promueve un diálogo significativo entre los colaboradores y sus líderes de equipo para apoyar el desarrollo individual y el éxito colectivo del negocio. En 2025, como parte de este sistema, los colaboradores de México y Canadá desarrollaron Planes de Desarrollo Individual ("IDP"), diseñados para fortalecer sus capacidades en áreas como conocimientos, habilidades técnicas y habilidades de procesos sociales.

Diversidad e Inclusión

Nuestro enfoque de diversidad e inclusión se basa en los principios de pertenencia, equidad y meritocracia, permeando todos los niveles de nuestra organización. Creemos que la toma de decisiones se fortalece al adoptar la diversidad en su sentido más amplio, incluyendo distintas formas de pensamiento, experiencias de negocio, habilidades y capacidades. Valoramos las contribuciones únicas de las personas sin importar su raza, color, género, edad, creencias religiosas, origen étnico, contexto cultural o condición económica. Esta diversidad de habilidades y antecedentes genera un entorno empresarial dinámico que fomenta una amplia gama de perspectivas y promueve la excelencia.

Nuestra filosofía de compensación se centra en garantizar la equidad salarial y en ofrecer igualdad de remuneración entre mujeres y hombres con base en roles, responsabilidades y experiencia laboral. La relación promedio de salario entre mujeres y hombres se mantuvo por encima de la paridad en 1.21 en 2025, consistente con el rango de 1.18 a 1.23 observado en años anteriores. Este nivel por encima de la paridad refleja la distribución de roles más que diferencias salariales, ya que las mujeres representan aproximadamente el 16% del total de colaboradores y se concentran proporcionalmente en posiciones de mayor nivel no sindicalizadas.

Torex continúa participando en Women in Mining (WIM) y otras iniciativas de la industria en México y Canadá para fomentar la visibilidad y el avance de las mujeres en el sector minero.

Métricas Clave de Diversidad e Inclusión (Corporativo y Operaciones combinados)

Métrica	2025	2024	2023	2022
Empleo total de mujeres (número)	245	230	203	192
Empleo total de mujeres (% del empleo total)	16%	17%	17%	17%

Enfoque: Estableciendo una Alianza Sólida con WIM México

La Compañía ha iniciado formalmente el proceso de acreditación para el Sello WIM México, una certificación reconocida que se otorga a las empresas mineras que cumplen con estándares definidos en materia de igualdad laboral, no discriminación e inclusión de mujeres.

En 2025, representantes de la Compañía participaron en el 3er Foro Internacional de Mujeres en Minería en Hermosillo, Sonora, junto con aproximadamente 250 participantes para discutir temas como equidad de género, prevención del acoso, liderazgo femenino y los desafíos prácticos de equilibrar la vida familiar y la carrera en minería. El foro reforzó la participación de Torex en una red creciente de la industria en México enfocada en generar cambios sistémicos más allá de acciones simbólicas.

Estos esfuerzos se suman a avances concretos en el Complejo Morelos, donde las mujeres representan aproximadamente el 16% de la fuerza laboral operativa, y ocupan el 18% de los puestos de liderazgo en la Compañía. Con base en logros previos, como un programa dedicado de formación de operadoras de camión de acarreo para fomentar la participación de mujeres en roles no tradicionales, continuaremos colaborando con WIM México y explorando nuevas e innovadoras formas de incrementar la participación femenina en nuestro entorno laboral conforme la Compañía sigue creciendo.



Representantes de la Compañía en el 3er Foro Internacional de Mujeres en Minería

Relaciones Laborales

Estamos comprometidos con fomentar relaciones laborales positivas y constructivas en todas nuestras operaciones, cumpliendo con los códigos laborales locales y la legislación nacional. Alineamos nuestras prácticas con las normas fundamentales del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y respaldamos los principios laborales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC). Esto incluye el respeto al derecho a la negociación colectiva, la libertad de asociación, la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio, la erradicación del trabajo infantil y la no discriminación.

Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial (el "Código") establece los estándares clave de conducta para promover un entorno laboral basado en el respeto y la dignidad. El Código aplica en toda la Compañía.

Adicionalmente, mantenemos un procedimiento interno laboral en nuestras operaciones denominado Reglamento Interior de Trabajo (el "Reglamento"), el cual está alineado con, y en algunos casos supera, los requisitos de la legislación laboral mexicana. Entre sus disposiciones principales se incluyen:

- Compromisos de la Compañía para respetar los derechos de los trabajadores conforme a la legislación mexicana, incluyendo los convenios internacionales en materia de derechos humanos de los que México es parte;
- Requisitos de edad mínima, que en México es de 18 años, prohibiendo el trabajo infantil dentro de nuestra fuerza laboral o en nuestras instalaciones;
- Política de jornadas laborales, incluyendo disposiciones para el pago de horas extra;
- Disposiciones para el pago justo de salarios y sueldos, así como prestaciones de vacaciones;
- Disposiciones de salud y seguridad, incluyendo el derecho a rechazar trabajos inseguros; y
- Disposiciones de protección en igualdad para hombres y mujeres, incluyendo a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Aseguramos que nuestros periodos mínimos de notificación respecto a cualquier cambio operativo cumplan o excedan lo establecido por la legislación laboral aplicable en las regiones donde operamos.

Buscamos crear un entorno laboral justo y hemos desarrollado un marco de resolución de conflictos que permite la atención rápida y equitativa de los asuntos laborales. Un elemento central de este marco es nuestro Sistema de Trato Justo, conformado por políticas y procedimientos que permiten a los colaboradores presentar inquietudes y asegurar que sean atendidas de manera justa. Cualquier situación también puede reportarse a través de nuestra Línea de Denuncias y un portal web administrado por un tercero independiente, con el fin de brindar un medio confidencial para reportar inquietudes de forma anónima.

Mantenemos cinco comités de trabajo integrados por personal de la administración y colaboradores, tanto sindicalizados como no sindicalizados, que permiten establecer relaciones constructivas basadas en el diálogo continuo y la retroalimentación transparente.

Los comités incluyen:

- Comité de Productividad y Capacitación
- Comité de Salud y Seguridad
- Comité de Participación de Utilidades
- Comité de Antigüedad
- Comité de Reglamento Interior

El 1 de enero de 2025 entró en vigor un nuevo Contrato Colectivo de Trabajo con vigencia de dos años entre la Compañía y los trabajadores operativos no administrativos representados por el sindicato Confederación de Trabajadores de México ("CTM"). Si bien el número total de empleados aumentó en 2025, la proporción de empleados operativos no administrativos cubiertos por el Contrato Colectivo de Trabajo disminuyó ligeramente de 59% a 57%, debido al incremento en personal de supervisión y posiciones especializadas como resultado de la puesta en marcha de la mina Media Luna y la infraestructura asociada.



Buscamos crear un entorno laboral justo y hemos desarrollado un marco de resolución de conflictos que permite la resolución ágil y equitativa de los asuntos laborales.

Enfoque: Garantizando un Entorno Psicológicamente Seguro

En la segunda mitad de 2025, Torex implementó una encuesta conforme a la NOM-035 en México, diseñada para identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en el lugar de trabajo. La encuesta cubrió aproximadamente el 95% de la fuerza laboral, muy por encima del 20% mínimo requerido por la norma. Los resultados de la evaluación se recibieron en febrero de 2026 y actualmente se está desarrollando un plan de acción formal para atender los factores de riesgo identificados y fortalecer la seguridad psicológica y el bienestar de los colaboradores.

Participación y Desarrollo Comunitario

En esta sección

Enfoque de Gestión	51
Desarrollo e Inversión Comunitaria	54
Gestión de Inconformidades	58
Generación de Valor y Contribución Económica	60
Derechos Humanos y Seguridad	62

Enfoque de Gestión

El establecimiento y mantenimiento de relaciones comunitarias positivas, constructivas y mutuamente beneficiosas, basadas en nuestros valores fundamentales de confianza, respeto, honestidad, equidad y reciprocidad, es esencial en la forma en que opera Torex. Nuestro enfoque está integrado en un Plan de Gestión Social formal que establece políticas, procesos y estructuras de gobernanza claras para la relación con las comunidades. Este plan es uno de los siete componentes de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS) y está guiado por nuestra Política de Derechos Humanos.

En 2025, conforme Media Luna inició el incremento de su producción, nuestro enfoque se mantuvo consistente: sostener un diálogo abierto, cumplir con nuestros compromisos, priorizar el empleo y la proveeduría local, y gestionar la transición natural de las actividades locales derivada del paso de la construcción de un gran proyecto a la etapa de operación.

ODS de la ONU en esta sección

8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

El respeto y la preservación del patrimonio cultural y las tradiciones de nuestras comunidades anfitrionas es un objetivo clave. Diseñamos nuestros programas y prácticas para integrar las costumbres y valores locales, promoviendo el entendimiento mutuo y el respeto.

Para asegurar que la voz de las comunidades sea escuchada y considerada en nuestras decisiones de planeación y operación, hemos establecido reuniones periódicas, actualizaciones y canales de retroalimentación. Nuestros equipos de Relaciones Comunitarias y Asuntos Públicos llevan a cabo reuniones mensuales con las comunidades locales para mantenerlas informadas sobre el desarrollo de nuestras operaciones y para consultar sobre temas relevantes. Asimismo, mantenemos oficinas de relaciones comunitarias en varias comunidades locales, tanto al norte como al sur del río Balsas, para facilitar la comunicación directa con el personal de la Compañía.

La mayor parte de las tierras que rodean nuestras operaciones son de tipo ejidal, una forma de propiedad colectiva administrada por sus propios miembros. Mantenemos acuerdos de acceso a largo plazo con los ejidos de Río Balsas, Real del Limón, Atzacala, Valerio Trujano, Mezcala y Puente Sur Balsas, así como con propietarios individuales de parcelas (ejidatarios/as), con quienes mantenemos un diálogo frecuente y continuo.

El establecer y mantener relaciones comunitarias positivas, constructivas y mutuamente beneficiosas, basadas en nuestros valores fundamentales de confianza, respeto, honestidad, equidad y reciprocidad, es esencial en la forma en que opera Torex.

Acuerdos de Ocupación Temporal (TOA)

Al cierre de 2025, se firmaron nuevos Acuerdos de Ocupación Temporal con el Ejido de Atzcala para apoyar el inicio formal de actividades de exploración en esa área. Durante el año, Torex contrató 1,119.01 hectáreas de tierra comunal dentro del ejido de Atzcala, así como 40 hectáreas de propiedad individual bajo estos acuerdos. Los TOA se basan en procesos establecidos de acceso a tierras y en el diálogo continuo con los propietarios locales. La contratación de tierras continuará en 2026 de acuerdo con el plan de exploración de la Compañía.

Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo

Un pilar central de nuestro enfoque sigue siendo nuestros acuerdos únicos de Desarrollo Comunitario Participativo, liderados por las propias comunidades, conocidos como CODECOPs (Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo), los cuales se desarrollan anualmente. Comités locales, elegidos por los miembros de la comunidad, identifican proyectos prioritarios y supervisan su implementación en conjunto con la Compañía. Este modelo asegura que las prioridades de desarrollo reflejen la voz de la comunidad y promuevan la toma de decisiones compartida.

En 2025, renovamos nuestros acuerdos CODECOP anuales con 11 comunidades locales e incorporamos a la comunidad de Mezcala al programa, elevando el número total de comunidades participantes a 12.

Acuerdos CODECOP 2025

Acalmantlila (ELG)	Atlixtac (ELG)	Atzcala (ELG)	La Fundición (ELG)
Mezcala (Media Luna)	Nuevo Balsas (ELG)	Puente Sur Balsas (Media Luna)	Real del Limón (ELG)
San Miguel (Media Luna)	San Nicolás (ELG)	Tlanipatlán (ELG)	Valerio Trujano (ELG)



Firma de los Acuerdos CODECOP en 2025

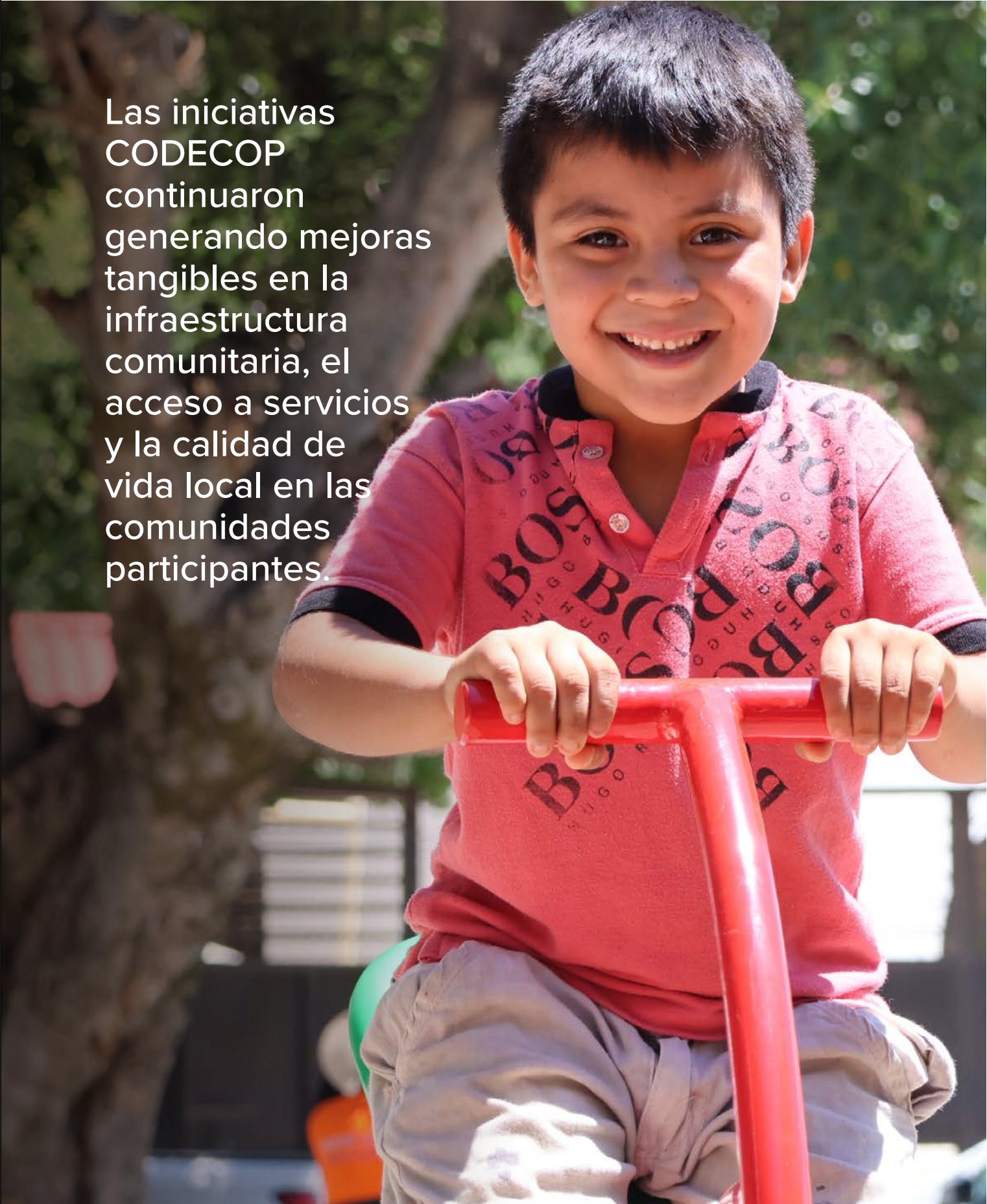
Las iniciativas CODECOP continuaron generando mejoras tangibles en la infraestructura comunitaria, el acceso a servicios y la calidad de vida local en las comunidades participantes. Durante 2025, varios proyectos fueron concluidos y entregados para uso comunitario, mientras que otros avanzaron en etapas alineadas con las prioridades de cada comunidad.

Entre los proyectos concluidos se incluyen mejoras a infraestructura pública y de uso comunitario, como el área recreativa de varias etapas en Valerio Trujano y la rehabilitación de edificios comunitarios y espacios compartidos en La Fundición y Acalmantlila. Estas inversiones han mejorado el acceso a espacios seguros y funcionales para recreación, reuniones comunitarias y eventos locales.

Las inversiones CODECOP también contribuyeron a mejorar el acceso a servicios esenciales. En Atzcala, avanzaron proyectos para ampliar la infraestructura de agua potable y mejorar las condiciones de caminos. Se implementaron mejoras en infraestructura pública, incluyendo techumbres e iluminación, en diversas comunidades, contribuyendo a mejores condiciones de seguridad y vida diaria.

Adicionalmente, las iniciativas CODECOP apoyaron mejoras en instalaciones comunitarias e infraestructura educativa, incluyendo proyectos para desarrollar comedores escolares y rehabilitar espacios de laboratorio, los cuales avanzaron durante el año y se espera que mejoren los entornos de aprendizaje para los estudiantes una vez concluidos.

Las iniciativas CODECOP continuaron generando mejoras tangibles en la infraestructura comunitaria, el acceso a servicios y la calidad de vida local en las comunidades participantes.



Desarrollo e Inversión Comunitaria

Más allá de nuestros acuerdos CODECOP, Torex invierte directamente en una gama más amplia de iniciativas sociales y económicas, guiadas por un Plan Estratégico de Desarrollo Social y Económico 2024–2027. Desarrollado en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo de Guerrero, este plan refleja nuestro compromiso de largo plazo con un desarrollo sostenible centrado en las comunidades dentro de nuestra área de influencia y abarca seis áreas prioritarias para las comunidades.

Los esfuerzos para revitalizar el sector pesquero continuaron en Nuevo Balsas, Puente Sur Balsas y Atzacala mediante la colaboración continua con cooperativas pesqueras locales. Las actividades incluyeron la repoblación de la presa El Caracol con tilapia, con más de 487,000 peces sembrados en cuerpos de agua locales en 2025. Estas iniciativas se complementaron con el monitoreo periódico de las condiciones del agua y de las poblaciones de peces, incluyendo evaluaciones de niveles de agua y oxígeno disuelto, para comprender y mitigar mejor los riesgos ambientales para las especies acuáticas.

Los programas de desarrollo agrícola en Atzacala continuaron avanzando en 2025, con la expansión de parcelas demostrativas para cultivos clave como agave azul y limón. El cultivo de agave azul incrementó su densidad durante el año, apoyado por labores continuas de mantenimiento, poda y manejo de nutrientes del suelo para fortalecer el potencial productivo a largo plazo. Los esfuerzos en la producción de limón se enfocaron en el fortalecimiento de sistemas de riego, el control de plagas y la mejora general de la calidad del cultivo, con asistencia técnica a productores locales en planeación agrícola y manejo de suelos para mejorar la productividad y la resiliencia.

Adicionalmente, los programas de huertos de traspatio apoyaron la producción de alimentos a nivel familiar en las comunidades participantes, donde las familias cultivaron diversos productos como tomate, chile, pepino y melón. Estas iniciativas fortalecen los sistemas alimentarios locales, incrementan la resiliencia de los hogares y generan oportunidades de ingreso complementario, ampliando el alcance de nuestras acciones de apoyo agrícola más allá de programas a escala comercial hacia los medios de vida cotidianos de las familias.

Torex también inició un relacionamiento estructurado con productores pecuarios en 2025, realizando evaluaciones de oportunidades de mercado y necesidades de infraestructura para sentar las bases de un apoyo ampliado en los próximos años. Se llevaron a cabo campañas de vacunación e identificación de animales para mejorar la sanidad del hato y la trazabilidad. En conjunto con los programas de pesca y agricultura, estos esfuerzos reflejan un enfoque deliberado hacia el desarrollo económico diversificado en nuestras comunidades anfitrionas.

En 2025, la inversión directa total en comunidades alcanzó \$3.9 millones, en comparación con \$3.5 millones en 2024, incluyendo \$0.9 millones destinados a proyectos CODECOP y \$3.0 millones para apoyar otras iniciativas comunitarias locales.



Enfoque: Celebración del Día de la Niñez en Nuestras Comunidades



Celebraciones del Día de la Niñez en Puente Sur Balsas

En abril de 2025, el Día de la Niñez se celebró con más de 1,500 niñas y niños de nueve comunidades alrededor del Complejo Minero Morelos, incluyendo Nuevo Balsas, Real del Limón, La Fundición, Atzacala, Valerio Trujano, Puente Sur Balsas, San Miguel Vista Hermosa, Tepehuaje y Mazapa.

A través de juegos, entretenimiento y pequeños obsequios, las celebraciones generaron espacios para que niñas, niños y familias convivieran y crearan recuerdos positivos, fortaleciendo los vínculos comunitarios y resaltando la importancia de una infancia segura y feliz.

Al apoyar este tipo de eventos, continuamos trabajando para asegurar que el crecimiento responsable contribuya no solo al desarrollo económico, sino también al bienestar de las futuras generaciones.

Enfoque: Nueva Capilla para Puente Sur Balsas

En 2025, se construyó una nueva iglesia católica en honor a la Virgen de la Candelaria en la comunidad de Puente Sur Balsas, en colaboración con líderes comunitarios locales. Este espacio sagrado fue consagrado conforme a los protocolos correspondientes por el Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, en una ceremonia y celebración a la que asistieron miembros de la comunidad, representantes gubernamentales y personal de la Compañía.

La Compañía invirtió aproximadamente \$6 millones de pesos en el proyecto, lo cual refleja nuestro compromiso de apoyar la cultura, las tradiciones y las iniciativas que son priorizadas por las comunidades locales debido a su relevancia e impacto para sus habitantes.

Aproximadamente
\$6M de pesos
invertidos en el proyecto



Inauguración de la nueva capilla en Puente Sur Balsas



Desempeño 2025

En 2025, Media Luna transitó de la etapa de construcción a las primeras fases de operación sin generar interrupciones sociales. No se registraron bloqueos, protestas ni interrupciones operativas relacionadas con las comunidades durante el año. Todos los compromisos CODECOP se cumplieron conforme a lo acordado y no se atribuyeron retrasos materiales a temas comunitarios.

En total, se llevaron a cabo más de 400 reuniones comunitarias formales en 2025.

La participación se mantuvo activa y estructurada durante todo el año. En total, se llevaron a cabo más de 400 reuniones comunitarias formales en 2025 con aproximadamente 5,000 participantes en total, además de asambleas ejidales periódicas y consultas directas con propietarios de tierras en nuestra área de influencia.

Estos indicadores reflejan un año caracterizado por una transición operativa, una mayor previsibilidad y un diálogo constructivo continuo con nuestras comunidades anfitrionas. Los pagos por acuerdos de tierras locales aumentaron a \$26.3 millones en 2025, reflejando el impacto de mayores precios del oro en acuerdos basados en onzas y nuevos contratos de uso temporal de tierras en Atzcala para apoyar actividades de exploración.

Participación y Desarrollo Comunitario

Métrica	2025	2024	2023	2022
Acuerdos de Desarrollo Comunitario (CODECOP)	12	11	11	11
Monto invertido en proyectos CODECOP	\$0.9M	\$0.7M	\$0.8M	\$0.7M
Monto invertido en proyectos no CODECOP ¹	\$3.0M	\$2.8M	\$2.3M	\$2.5M
Pagos por acuerdos de tierras locales	\$26.3M	\$17.5M	\$15.0M	\$13.1M
Retrasos atribuibles a temas comunitarios	0	0	0	0

¹ No incluye los montos destinados a mejoras de caminos en comunidades aledañas, las cuales también generan beneficios operativos para la Compañía, por un total de \$2.2 millones en 2022, \$4.1 millones en 2023, \$7.9 millones en 2024 y \$7.3 millones en 2025.



Gestión de Inconformidades

Torex mantiene un mecanismo formal de inconformidades, complementario a la Línea de Denuncias de la Compañía, para identificar y atender inquietudes planteadas por miembros de la comunidad de manera oportuna, transparente y culturalmente adecuada. El mecanismo es accesible para habitantes locales, grupos comunitarios organizados, cooperativas, asambleas ejidales y partes relacionadas con contratistas, y las inconformidades pueden presentarse por escrito, por teléfono, por correo electrónico o de manera presencial. Todas las inconformidades se registran en un sistema digital de seguimiento de compromisos administrado por el área de Relaciones Comunitarias.

En 2025, Torex recibió 10 inconformidades, lo que representa una reducción del 77% respecto a las 41 registradas en 2024. Esta disminución refleja una mejora en la prevención y atención de asuntos, así como una menor incidencia de inquietudes relacionadas con escurrimientos de agua superficial, polvo, ruido y tráfico. La reducción también fue favorecida por la finalización de la construcción de Media Luna, lo que disminuyó significativamente la presencia de contratistas y trabajadores temporales en las comunidades aledañas.

Enfoque: Caminando por la Educación – Apoyando a Estudiantes en Eduardo Neri

En 2025, la Compañía colaboró con el Municipio de Eduardo Neri para apoyar a estudiantes locales a través del programa “Caminando por la Educación”. Esta iniciativa conjunta refleja nuestro compromiso compartido de fortalecer el acceso a la educación y aliviar las presiones económicas para las familias del municipio.

A través de una inversión conjunta de aproximadamente \$3.5 millones de pesos, el programa proporcionó más de 8,600 pares de calzado escolar a estudiantes de nivel primaria y secundaria, en colaboración con Equinox Gold y el Municipio de Eduardo Neri.

El calzado fue entregado a los estudiantes en septiembre, asegurando que los niños regresaran a la escuela con el equipamiento adecuado. Para muchas familias, este apoyo representa un alivio económico significativo al inicio del ciclo escolar.

Al contribuir a reducir las cargas económicas cotidianas y apoyar la asistencia escolar, el programa se alinea con el objetivo de largo plazo de la Compañía de promover la educación continua de la juventud local.



Calzado escolar preparado para su entrega a estudiantes locales a través del programa “Caminando por la Educación”

Enfoque: Graduación de las Primeras Generaciones de Prepa en Línea-SEP

En noviembre de 2025, Minera Media Luna celebró un importante logro educativo: la graduación de las dos primeras generaciones de estudiantes inscritos en el programa federal de educación a distancia Prepa en Línea-SEP.

Un total de 20 estudiantes de Atzacala y La Fundición concluyeron exitosamente sus estudios de nivel medio superior a través de este programa, el cual cuenta con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública. La Compañía brindó apoyo mediante la contratación de un asesor educativo, la habilitación y acondicionamiento de un espacio para que los estudiantes pudieran estudiar y tomar clases, así como mediante la donación de equipo de cómputo.

Dado que la comunidad de Atzacala no cuenta con una escuela de nivel medio superior, esta primera generación de egresados representa un logro muy significativo tanto para la

comunidad como para la Compañía, al continuar trabajando de manera conjunta para generar oportunidades de acceso a la educación superior, capacitación técnica y mejores oportunidades de empleo.

Tras su graduación, seis estudiantes continuaron sus estudios a nivel superior en carreras como contaduría pública, psicología, docencia, administración de empresas y comunicación. Asimismo, tres egresados se incorporaron laboralmente a nuestras operaciones.

En 2026, la Compañía continuará apoyando a aproximadamente 40 estudiantes que actualmente participan en el programa, reforzando su compromiso con la educación, el desarrollo de capacidades y la resiliencia de largo plazo en las comunidades.



Enfoque: Reconstrucción de Infraestructura Hídrica Crítica para 50,000 Habitantes en Acapulco



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Paso Limonero, Acapulco

Durante la 36ª Convención Internacional de Minería en Acapulco, Torex y el Gobierno Municipal de Acapulco pusieron en marcha la rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Paso Limonero para restablecer su capacidad tras los daños significativos ocasionados por el huracán Otis y el huracán John en el estado de Guerrero. El proyecto, que forma parte del Plan México del gobierno federal, proporcionará infraestructura sanitaria esencial a aproximadamente 50,000 habitantes en más de 30 colonias de Acapulco.

El huracán Otis ocurrió durante la 35ª Convención Internacional de Minería, a la que asistieron varios de nuestros líderes de Canadá y México. Como resultado, fuimos testigos directos del impacto devastador del huracán y, como la mayor empresa minera en Guerrero, nos comprometimos a que Torex contribuiría a los esfuerzos de rehabilitación y a mejorar la calidad de vida de las numerosas familias y personas afectadas.

Generación de Valor y Contribución Económica

Como uno de los principales productores de oro del país, Torex realiza una contribución económica significativa a nivel local, estatal y nacional en México. A finales de 2023, publicamos un Estudio de Impacto Económico elaborado por Deloitte LLP, en el que se demuestra que la Compañía contribuye aproximadamente con \$1,000 millones al producto interno bruto (“PIB”) de México de manera anual y cerca del 3% del PIB anual del estado de Guerrero. Nos enfocamos en compartir valor a través de la contratación de personal local, salarios y prestaciones a empleados, oportunidades de contratación y proveeduría, inversiones comunitarias, y el pago de impuestos y regalías al gobierno.

En 2025, Torex generó ingresos récord superiores a \$1,300 millones, lo que representa un incremento de 17% respecto al año anterior, impulsado por un sólido desempeño operativo y la fortaleza continua en el precio del oro. El valor económico total distribuido por Torex en 2025 ascendió a aproximadamente \$1,360 millones, reflejando el alcance completo del valor generado para nuestras operaciones, colaboradores, comunidades y gobiernos.

Con la transición del Proyecto Media Luna de la fase de desarrollo a la etapa operativa, los costos de producción totalizaron \$456.6 millones, un incremento de aproximadamente 7% en comparación con 2024, mientras que el gasto de capital en minería disminuyó de \$553.7 millones en 2024 a \$352.6 millones en 2025. Los salarios y sueldos del personal totalizaron \$108.0 millones, un aumento aproximado del 20% respecto a 2024, impulsado por el crecimiento de la fuerza laboral durante el año.

El gasto total en adquisiciones en 2025 fue de \$722.3 millones, en comparación con \$929 millones en 2024, reflejando la disminución prevista de las compras de gran escala asociadas con el Proyecto Media Luna. El 95% del gasto total en adquisiciones se destinó a empresas mexicanas, en línea con nuestro compromiso de priorizar proveedores locales y nacionales, de los cuales \$147.9 millones se dirigieron a empresas con sede en Guerrero, incluyendo \$15.1 millones destinados a proveedores de comunidades anfitrionas.

Los pagos a gobiernos locales, estatales y federales aumentaron a \$308.4 millones, frente a \$180.5 millones en 2024, reflejando un sólido desempeño financiero y las crecientes contribuciones de la Compañía en impuestos y regalías en México. Los pagos al Fondo Minero alcanzaron \$39.4 millones, y los pagos por acuerdos de tierras locales crecieron a \$26.4 millones, ambos reflejando el aumento en la actividad y nuestro compromiso continuo con las comunidades y propietarios de tierras en la región Morelos.

Con Media Luna ahora completamente en operación y la Compañía generando flujo de efectivo libre positivo, Torex se encuentra bien posicionada para seguir creando prosperidad duradera que impacte positivamente la vida de las personas a las que llegamos durante muchos años por venir.



Valor Económico Generado y Distribuido (millones de USD)

Métrica	2025	2024	2023	2022
Valor Económico Generado				
Ingresos	\$ 1,305.6	\$ 1,115.5	\$ 882.6	\$ 868.5
Valor Económico Distribuido				
Costos de Producción	\$ 456.6	\$ 424.5	\$ 371.5	\$ 337.1
Gastos de Capital Minero	\$ 352.6	\$ 553.7	\$ 478.0	\$ 277.2
Sueldos y Salarios Pagados – Total ¹	\$ 108	\$ 90.3	\$ 88.1	\$ 69.3
Sueldos y Salarios Pagados – México	\$ 84.4	\$ 69.0	\$ 71.8	\$ 52.2
Sueldos y Salarios Pagados – Canadá	\$ 23.5	\$ 21.3	\$ 16.3	\$ 17.1
Pagos a Proveedores de Capital ²	\$ 64.1	\$ 10.1	\$ 3.4	\$ 1.5
Pagos a Gobiernos Locales, Estatales y Federales ³	\$ 308.4	\$ 180.5	\$ 215.1	\$ 184.2
Inversiones Directas en Comunidades ^{4,5}	\$ 3.9	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2
Pagos al Fondo Minero ⁶	\$ 39.4	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6
Pagos por Acuerdos de Tierras Locales	\$ 26.4	\$ 17.5	\$ 15.0	\$ 13.1
Valor Económico Total Distribuido	\$ 1,359.3	\$ 1,309.5	\$ 1,208.4	\$ 920.2

1 No incluye los ajustes a valor de mercado (mark to market) en el valor razonable de la compensación basada en acciones.
2 Incluye intereses y costos por financiamiento pagados a acreedores, dividendos pagados y pagos por recompra de acciones.
3 Incluye \$12.4 millones de impuestos sobre la renta pagados en Canadá en 2025.
4 Incluye aportaciones CODECOP para desarrollo comunitario e inversión directa en comunidades.
5 No incluye los montos destinados a mejoras de caminos en comunidades aledañas, los cuales también generan beneficios operativos para la Compañía, por un total de \$2.2 millones en 2022, \$4.1 millones en 2023, \$7.9 millones en 2024 y \$7.3 millones en 2025.
6 Estos recursos fueron pagados en el año calendario en relación con el año anterior. En el primer trimestre de 2026, se pagaron \$65.5 millones al Fondo Minero correspondientes a 2025, los cuales serán reportados en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable 2026.

Gasto con Proveedores Locales (millones de USD)

Métrica	2025	2024	2023	2022
Empresas de Comunidades Anfitrionas (empresas locales) ⁷	\$ 14.9	\$ 22.1	\$ 17.1	\$ 13.7
País Anfitrión (otras empresas con sede en Guerrero) ⁸	\$ 147.9	\$ 163.4	\$ 140.9	\$ 93.3
País Anfitrión (otras empresas en México)	\$ 524.7	\$ 667.5	\$ 564.4	\$ 408.6
Gasto Total en México	\$ 687.5	\$ 853.0	\$ 722.4	\$ 515.6
Empresas Internacionales	\$ 38.7	\$ 76.4	\$ 79.8	\$ 44.1
Total	\$ 726.2	\$ 929.4	\$ 802.2	\$ 559.7

7 Las empresas locales se definen como aquellas domiciliadas en comunidades directamente impactadas por la mina.
8 Las cifras excluyen los montos de gasto correspondientes a empresas locales.

Derechos Humanos y Seguridad

Enfoque de Gestión

Nuestro enfoque en materia de derechos humanos se basa en nuestros valores fundamentales de dignidad y respeto por las personas. Reconocemos que tenemos la responsabilidad de respetar y proteger los derechos humanos tanto directamente a través de nuestras operaciones como mediante nuestras relaciones de negocio. En este sentido, adoptamos un enfoque integrado y transversal, incorporando la debida diligencia en derechos humanos en nuestras políticas, estándares y prácticas. Alineamos nuestros esfuerzos con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs), la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, y los RGMPs. En línea con este compromiso, trabajamos de manera diligente para evitar causar o contribuir a impactos adversos en derechos humanos, así como para prevenir o mitigar aquellos impactos que estén directamente vinculados con nuestras operaciones.

Nos aseguramos de que nuestras actividades no apoyen, beneficien ni contribuyan a conflictos armados ilícitos, abusos a los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario. Creemos firmemente en el derecho de toda persona a vivir libre de la esclavitud moderna y condenamos enérgicamente todas las formas de explotación grave con fines personales o comerciales. Estos valores se reflejan en nuestra Política de Derechos Humanos, actualizada en 2025, así como en nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial y en el Código de Conducta para Proveedores.

Nuestras operaciones se ubican en una región clasificada como un entorno de Crisis Violenta (Nivel 3) debido a problemáticas de seguridad pública y la presencia de violencia asociada al crimen organizado, de acuerdo con la clasificación subnacional del Heidelberg Conflict Barometer 2024. Como miembro del WGC, cumplimos con el Estándar de Oro Libre de Conflicto (CFGS) para demostrar de manera transparente que nuestras actividades

mineras no fomentan ni apoyan conflictos armados ni contribuyen a violaciones de derechos humanos. Nuestros Reportes Anuales de Oro Libre de Conflicto y las correspondientes declaraciones de aseguramiento independiente están disponibles públicamente en nuestro [sitio web](#).

Nuestras Prácticas de Seguridad

Garantizar la seguridad de nuestro personal y de nuestros activos, respetando al mismo tiempo los derechos humanos, es un aspecto fundamental de nuestras operaciones. Integramos los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR) en nuestras prácticas de seguridad y en nuestros procesos de toma de decisiones. Las disposiciones en materia de derechos humanos están incorporadas en todos los contratos relacionados con seguridad, y el personal de seguridad es sujeto a verificaciones de antecedentes anuales para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares y de las leyes aplicables. Asimismo, estamos comprometidos a brindar capacitación anual en derechos humanos y seguridad a nuestro personal de seguridad interno y externo, alineada con los VPSHR.

Nuestra Política de Seguridad refuerza nuestro compromiso de gestionar de manera responsable los riesgos derivados de factores políticos, económicos, civiles o sociales. Esta política está diseñada para proteger a nuestro personal, nuestras operaciones y nuestros activos, al tiempo que se respeta a los derechos humanos y el bienestar de las comunidades.

Realizamos evaluaciones y auditorías periódicas de riesgos de seguridad para identificar y atender posibles riesgos, asegurando una alineación continua con las políticas corporativas, los estándares y los requisitos regulatorios. En 2025, la Compañía completó una Evaluación de Amenazas y Vulnerabilidades en Seguridad de las Personas en conjunto con un experto externo independiente en la materia, con el fin de fortalecer el registro de riesgos de seguridad del sitio, lo cual permitió implementar acciones específicas de mitigación y correctivas para fortalecer la seguridad, la protección y la resiliencia operativa.



Desempeño 2025

En 2025, no se registraron incidentes materiales relacionados con seguridad ni inconformidades en materia de derechos humanos durante el año. La capacitación continuó siendo un componente importante de nuestro enfoque. En 2025, impartimos 310 horas de capacitación en derechos humanos a 137 integrantes del personal de seguridad en sitio sobre los VPSHR, con el objetivo de fortalecer la comprensión y aplicación de estos principios dentro de nuestro contexto operativo específico.

Métricas de Derechos Humanos

Métrica	2025	2024	2023	2022
Operaciones sujetas a revisiones o evaluaciones en materia de derechos humanos	100%	100%	100%	100%
Número de inconformidades en derechos humanos confirmadas	0	0	0	0
Horas de capacitación en derechos humanos impartidas a empleados	310	794	144	210

Divulgación Inicial bajo la Ley Canadiense contra la Esclavitud Moderna – En 2025, la Compañía publicó su segunda divulgación conforme al proyecto de ley S-211, *Ley para combatir el trabajo forzoso y el trabajo infantil en las cadenas de suministro* (la “Ley”), la cual entró en vigor en Canadá el 1 de enero de 2024. El Reporte puede consultarse en el portal de reportes ASG del [sitio web](#) de la Compañía. De acuerdo con la legislación, los reportes anuales deben emitirse a más tardar el 31 de mayo de cada año.

Enfoque: Fortaleciendo la Resiliencia Comunitaria a través de Protección Civil

El 19 de mayo, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero para fortalecer la capacidad local de preparación y respuesta ante emergencias.

Como parte de esta alianza, la Compañía aportó \$1,000,000 MXN para equipar a brigadas comunitarias con herramientas esenciales para la atención de primera respuesta ante incendios forestales y otras emergencias. El apoyo incluyó la donación de radios, rastrillos forestales, machetes, guantes de protección y cascos de seguridad, así como equipo especializado para emergencias químicas, incluyendo kits de contención de derrames, ropa de protección, botas y mascarillas.

Al fortalecer las brigadas locales y mejorar el acceso a equipo de protección, esta iniciativa incrementa la preparación a nivel comunitario, reduce la vulnerabilidad ante riesgos ambientales e industriales y apoya un entorno más seguro tanto para los habitantes como para nuestra fuerza laboral.

\$1M MXN

destinados al equipamiento de brigadas comunitarias con herramientas esenciales para la atención de primera respuesta ante incendios forestales y otras emergencias



Equipamiento de brigadas locales para fortalecer la preparación ante emergencias y la seguridad comunitaria



Medio Ambiente

En esta sección

Enfoque de Gestión	65
Permisos Ambientales y Cumplimiento	66
Cambio Climático y Emisiones de GEI	68
Gestión de Energía	72
Calidad del Aire	74
Gestión del Agua	76
Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos	80
Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Jales	82
Biodiversidad y Uso del Suelo	84

Enfoque de Gestión

Lograr nuestro propósito organizacional requiere respetar el medio ambiente y minimizar nuestro impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de la mina, incluyendo las actividades de exploración, desarrollo, extracción y cierre. Estamos comprometidos con cumplir o superar los requisitos regulatorios y dejar un legado ambiental netamente positivo, contribuyendo favorablemente al medio ambiente y a su salud a largo plazo.

El enfoque de la Compañía para la gestión ambiental se establece en nuestra Política de Protección Ambiental. El cumplimiento de esta política se garantiza a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS), el cual en nuestras operaciones se conoce como Programa de Vigilancia Ambiental (PVA), integrado por 13 planes de gestión que abordan los riesgos e impactos ambientales y sociales.

El PVA es implementado por un equipo de especialistas ambientales, con la responsabilidad operativa general a cargo del SVP México, quien reporta directamente al Director General. El Comité de Seguridad, RSC y Técnico del Consejo de Administración mantiene la supervisión a nivel Consejo sobre la gestión ambiental y su desempeño, y la alta dirección reporta al Comité de manera trimestral.

Realizamos Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) para todos los proyectos mayores. En 2015 completamos una MIA para el Complejo Minero ELG y en 2021 finalizamos una MIA actualizada para el Proyecto Media Luna. Las MIA son el principal medio mediante el cual identificamos y evaluamos riesgos e impactos ambientales y sociales potenciales para proyectos de gran escala, lo que a su vez permite el desarrollo de medidas de mitigación y planes de gestión asociados. Las MIA, que se presentan ante las autoridades regulatorias, constituyen la base para las autorizaciones ambientales en México.

En 2025, Torex impartió 2,123 horas de capacitación ambiental especializada a través de nuestro programa de Mejores Prácticas Ambientales, beneficiando tanto a colaboradores del Complejo Morelos como a personal contratista de 14 empresas clave.

ODS de la ONU en esta sección

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Realizamos de manera periódica auditorías ambientales tanto internas como por terceros en todas nuestras operaciones, con el fin de monitorear y evaluar la efectividad de nuestro PVA y asegurar que nuestras prácticas estén alineadas con estándares de sostenibilidad reconocidos a nivel global, con nuestros propios estándares y políticas, y con los requisitos regulatorios.

Para respaldar estos esfuerzos, brindamos capacitación a empleados y contratistas para asegurar que comprendan y cumplan con todos los procedimientos, políticas, regulaciones y obligaciones de cumplimiento ambiental aplicables. Asimismo, interactuamos con las comunidades locales mediante la organización de eventos de sensibilización para fomentar el diálogo sobre nuestros posibles impactos ambientales, la manera en que los gestionamos y nuestro desempeño en estas áreas. A través de estas iniciativas, buscamos generar conciencia sobre la importancia de la protección ambiental y fomentar un enfoque colaborativo que guíe nuestras acciones.

En 2025, Torex impartió 2,123 horas de capacitación ambiental especializada a través de nuestro programa de Mejores Prácticas Ambientales, alcanzando tanto a colaboradores del Complejo Morelos como a personal de 14 empresas contratistas clave. La capacitación incluyó temas como mejores prácticas ambientales en la minería, conservación de la vegetación y la fauna, protocolos de respuesta a derrames y gestión integral de recursos hídricos. La extensión de este programa a empresas contratistas refleja nuestra expectativa de que los más altos estándares ambientales se apliquen a todas las actividades que se realizan en nuestro sitio.



Colaboradores en el invernadero en sitio que apoya la producción de plantas y las actividades de reforestación en el Complejo Morelos

Permisos Ambientales y Cumplimiento

Torex mantiene un inventario integral de todos los permisos ambientales, autorizaciones y compromisos regulatorios, y mantiene una interacción continua con las autoridades ambientales federales y estatales. Las autoridades regulatorias realizan visitas al Complejo Morelos conforme se requiere para revisar el cumplimiento y el desempeño general.

Nuestras operaciones están sujetas a un marco regulatorio estructurado tanto a nivel federal como estatal. Los reportes anuales de cumplimiento se presentan ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Un auditor independiente aprobado por SEMARNAT lleva a cabo una evaluación anual del desempeño. A nivel estatal, las obligaciones de reporte se cumplen a través de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA).

En 2025, este proceso confirmó el cumplimiento total de todos los permisos ambientales vigentes, incluyendo aquellos relacionados con el uso de agua, calidad del aire y manejo de residuos. No se registraron derrames significativos ni sanciones regulatorias durante el año.



Certificación Industria Limpia

Durante los últimos cinco años, hemos trabajado para obtener la certificación bajo el programa Industria Limpia, una iniciativa nacional voluntaria de auditoría ambiental establecida por PROFEPA. Tras un proceso integral de auditoría ambiental iniciado en junio de 2022 bajo el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA) y la implementación de un plan de acción derivado, en marzo de 2026 la Compañía fue notificada por PROFEPA de que recibiría la certificación Industria Limpia.

La certificación confirma que el desempeño ambiental de la Compañía cumple con los requisitos de la norma mexicana aplicable (NMX-AA-162-SCFI-2012) y que las operaciones cumplen o exceden las obligaciones regulatorias ambientales. La certificación tiene una vigencia de dos años, sujeta a la participación continua en el monitoreo del desempeño y a la implementación de acciones de mejora ambiental.



El invernadero en sitio apoya la propagación de plantas nativas y las iniciativas de reforestación en el Complejo Morelos

Información detallada sobre nuestro cumplimiento ambiental puede consultarse en las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la página 99 de este reporte.



Cambio Climático y Emisiones de GEI

La industria minera desempeña un papel fundamental en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero ("GEI") y en la habilitación de la transición hacia una economía baja en carbono, al suministrar minerales y metales esenciales para tecnologías de energía limpia. Nuestro enfoque para la gestión de riesgos asociados al cambio climático está alineado con los objetivos del Acuerdo de París y estructurado en torno a las recomendaciones del TCFD. Este enfoque se basa en la Estrategia de Cambio Climático de la Compañía 2022, que establece una ruta clara para lograr una reducción significativa en las emisiones de GEI, al mismo tiempo que se apoya el desempeño del negocio y el crecimiento a largo plazo. Nos enorgullece que los avances logrados en 2025 en la reducción de emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 reflejen una estrategia climática definida de manera temprana, integrada en el diseño del proyecto y ejecutada con disciplina. Durante la transición de la minería a cielo abierto a minería subterránea en Media Luna, los resultados obtenidos también demuestran que es posible optimizar y extender la vida útil de la mina de manera concurrente con una reducción en las emisiones de carbono, cuando las consideraciones climáticas se integran en la toma de decisiones operativas.

Objetivos

Los objetivos clave de la Compañía en materia de cambio climático son los siguientes:

- Reducción del 10% en las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 para 2030, con base en la línea base de 2021
- Reducción del 25% en las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 para 2030, estimada bajo un escenario sin implementación de medidas de intervención para reducir emisiones en el Proyecto Media Luna (objetivo escenario base o *Business-as-Usual*)
- Cero emisiones netas de GEI para 2050

Con base en la línea base de 2021, Torex prevé una reducción acumulada de aproximadamente 55,000 toneladas de CO₂e para 2030.



El transportador de banda del Túnel Guajes

Gobernanza

El Comité de Seguridad, RSC y Técnico del Consejo de Administración es responsable de supervisar la gestión ambiental de la Compañía, incluyendo su estrategia de cambio climático. El Comité es presidido por un Consejero Independiente con experiencia en temas relacionados con el cambio climático. El cambio climático es un tema permanente en la agenda de las reuniones trimestrales, en las cuales la alta dirección presenta reportes al Comité. El Consejo de Administración revisa las inversiones de capital relevantes y las iniciativas estratégicas relacionadas con energía y cambio climático, y aprueba los objetivos y divulgaciones climáticas de manera continua.

A nivel ejecutivo, el Presidente y Director General tiene la responsabilidad final sobre el desempeño climático. El SVP de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones lidera la estrategia climática y las divulgaciones relacionadas, mientras que la responsabilidad operativa recae en el SVP México. La implementación diaria, incluyendo el cumplimiento regulatorio y el mantenimiento de los inventarios de energía y GEI, es gestionada por el Gerente de Medio Ambiente en colaboración con especialistas internos y externos. Los inventarios son verificados de manera independiente por terceros acreditados de forma anual. El Grupo de Trabajo de Minería Responsable proporciona la coordinación transversal entre las funciones corporativas y las operaciones en sitio.

El desempeño climático está directamente vinculado a la compensación. En 2025, el 20% del Plan de Incentivos a Corto Plazo (STIP) para ejecutivos y personal estuvo ligado a la minería responsable, incluyendo avances medibles en el plan de trabajo del tercer año de Cambio Climático para apoyar el objetivo de lograr una reducción absoluta del 10% en las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 para 2030, reforzando que el desempeño climático es una prioridad estratégica clave para Torex.

Gestión de Riesgos

Los riesgos relacionados con el cambio climático se gestionan a través del marco de Gestión Integral de Riesgos (ERM) de la Compañía, el cual integra tanto riesgos físicos, como eventos climáticos extremos que pueden afectar las operaciones, como riesgos de transición, incluyendo cambios en los requisitos regulatorios y la exposición a precios del carbono. Los riesgos identificados se evalúan con base en su probabilidad y su impacto financiero potencial en relación con los umbrales de materialidad establecidos, y se asignan niveles de riesgo residual considerando las medidas de mitigación existentes. Los riesgos climáticos se revisan de manera periódica a través del proceso ERM.



Para más información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, favor de consultar el Reporte de Cambio Climático 2022 de la Compañía, disponible en nuestro [sitio web](#).

Estrategia y Ruta hacia 2030

Nuestra estrategia de cambio climático, establecida por primera vez en 2022, incorpora acciones que generan un impacto positivo en las personas y el medio ambiente, al tiempo que son financieramente viables para la salud y sostenibilidad de nuestro negocio. Está estructurada en torno a cuatro pilares: reducir las emisiones de GEI en operaciones y proyectos; incrementar la resiliencia operativa ante riesgos físicos asociados al clima; ampliar el uso de energía renovable; y promover el uso eficiente de la energía y los recursos. En conjunto, estos pilares definen cómo Torex busca crecer con propósito mientras reduce progresivamente sus emisiones de carbono.

Los objetivos que hemos establecido están respaldados por una ruta clara y creíble, con medidas planificadas derivadas de una auditoría energética detallada en nuestras operaciones para identificar oportunidades de reducción de carbono. Se utilizó una Curva de Costos Marginales de Abatimiento (MACC) para identificar oportunidades que nos permitan alcanzar nuestras metas de reducción de emisiones de GEI al 2030 de manera costo-eficiente, considerando el retorno sobre la inversión.

En 2025 se avanzó en diversas iniciativas, incluyendo la electrificación de operaciones de acarreo tradicionalmente impulsadas por diésel, como la puesta en marcha y operación de un sistema de transporte eléctrico en el Túnel Guajes; la implementación continua de una flota de equipos eléctricos a batería en Media Luna; y la construcción y entrada en operación de una nueva planta solar de 8.45 megawatts (MW), la cual se espera contribuya a una reducción de hasta 3.9% en las emisiones totales de GEI de Alcance 1 y Alcance 2. A medida que se redujo la minería a cielo abierto y el uso de camiones de acarreo diésel en superficie, se implementaron medidas adicionales de eficiencia energética como parte del Proyecto Media Luna, incluyendo el desmantelamiento de filtros prensa, el bombeo en lugar del transporte de jales filtrados, y la instalación de un variador de frecuencia (VFD) en un nuevo molino de bolas, todos los cuales contribuyen al objetivo de reducción absoluta del 10% en emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 de la Compañía.



Para mayor información sobre nuestra ruta hacia 2030, favor de consultar nuestro Reporte Inicial de Cambio Climático, disponible en nuestro [sitio web](#).



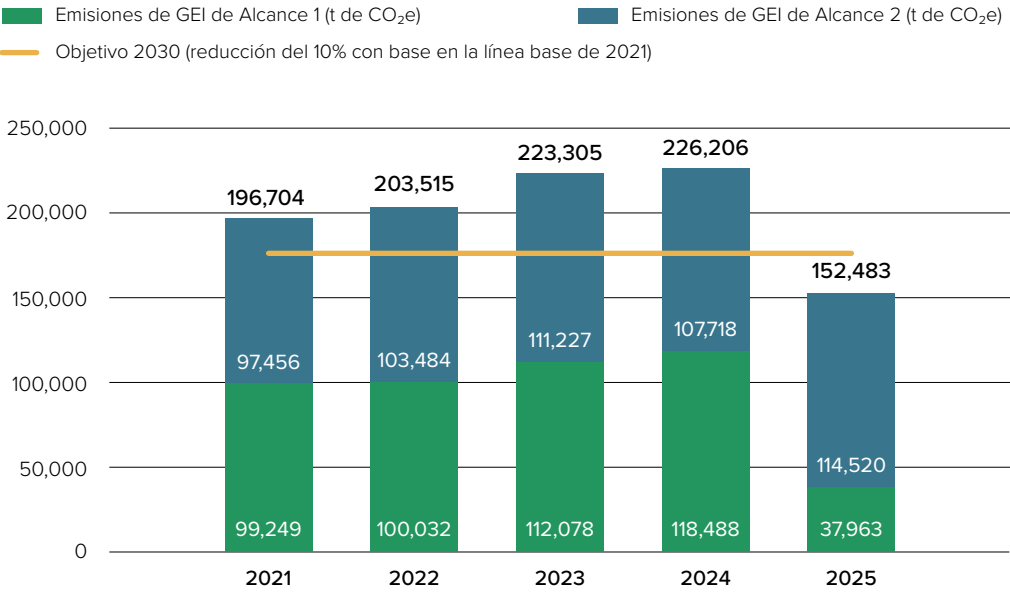
Desempeño 2025

En 2025, Torex logró una reducción absoluta del 22% en las emisiones combinadas de Alcance 1 y Alcance 2 con base en la línea base de 2021, superando su objetivo de reducción del 10% establecido para 2030. Este desempeño fue impulsado principalmente por la transición de la Compañía hacia un modelo de minería completamente subterránea durante el año, eliminando las operaciones a cielo abierto intensivas en diésel y reduciendo significativamente las emisiones totales. La incorporación de vehículos eléctricos a batería (BEV) en la flota subterránea también contribuyó a esta reducción al disminuir el consumo de diésel. Factores adicionales de corto plazo también influyeron en la disminución año contra año, incluyendo un periodo planificado de integración de cuatro semanas durante el cual la planta de procesamiento estuvo fuera de operación, así como una interrupción no planificada de 10 días.

Este desempeño general proporciona un alto nivel de confianza en que la Compañía cumplirá o superará sus objetivos de reducción de emisiones de GEI al 2030, incluso conforme incorpore Media Luna Norte a operación y continúe optimizando y extendiendo la producción en los próximos años.

Estos resultados reflejan un cambio fundamental en el modelo operativo de la Compañía y la incorporación intencional de tecnologías de menor intensidad de carbono en todo el Complejo Morelos. Las inversiones en electrificación, incluyendo una de las mayores flotas subterráneas de vehículos eléctricos a batería en América Latina, el uso de sistemas de transporte por bandas en sustitución del acarreo con diésel, infraestructura de procesamiento más eficiente energéticamente y la integración de energía solar renovable, posicionan a Torex para respaldar el crecimiento futuro de la producción mientras continúa avanzando en el cumplimiento de sus compromisos climáticos.

Métricas Clave de Emisiones¹



0.405

intensidad de emisiones de GEI (t de CO₂e por onza equivalente de oro producida) en 2025

Las emisiones de Alcance 1 disminuyeron un 68% año contra año, alcanzando 37,963 toneladas de CO₂e frente a 118,488 toneladas en 2024, impulsadas por la eliminación del acarreo diésel en minería a cielo abierto y la incorporación de equipos subterráneos electrificados. Las emisiones de Alcance 2 aumentaron un 6%, alcanzando 114,520 toneladas de CO₂e frente a 107,718 toneladas, en línea con un mayor consumo de electricidad adquirida conforme se incrementó la electrificación en operaciones subterráneas. En los próximos años, la reducción de emisiones de Alcance 2 será un área de mayor enfoque, conforme la Compañía continúe avanzando en la eficiencia en el uso de la energía eléctrica.

La reducción en 2025 sigue a un incremento temporal de emisiones en 2023 y 2024, cuando las emisiones totales de Alcance 1 y Alcance 2 aumentaron a 223,305 y 226,206 toneladas de CO₂e, respectivamente. Este incremento fue impulsado por el pico de actividades de construcción en Media Luna, mientras que los tajos abiertos de ELG y la mina subterránea continuaban en producción.

Con la finalización de la construcción de Media Luna y la transición fuera de la minería a cielo abierto, las emisiones combinadas de Alcance 1 y Alcance 2 disminuyeron un 33% año contra año, alcanzando 152,483 toneladas de CO₂e en 2025, sin cambios en la metodología de cálculo ni en los factores de conversión.

Los objetivos establecidos para 2030 se mantienen. Conforme Media Luna Norte entre en operación y se desarrollen otras oportunidades en Morelos, Torex evaluará el perfil de emisiones de la operación ampliada y ajustará su ruta y objetivos según corresponda.

Emisiones de Alcance 3

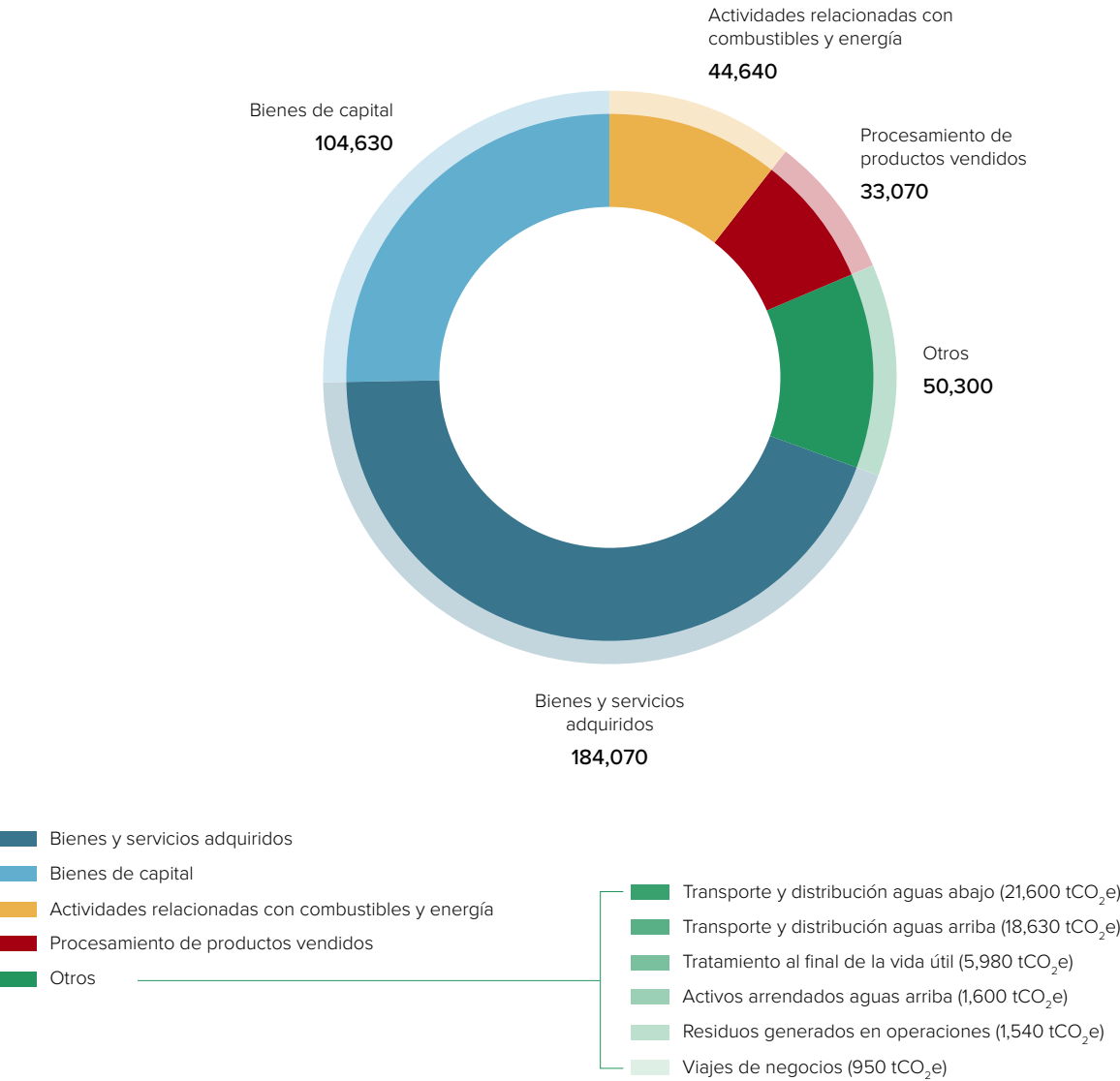
Por primera vez, Torex completó un inventario integral de emisiones de Alcance 3 para 2025 en el Complejo Morelos, estableciendo una visión completa de la huella de carbono total de la Compañía a lo largo de su cadena de valor. El inventario fue elaborado de conformidad con el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de la Cadena de Valor (Alcance 3) del Protocolo de GEI, en colaboración con una firma externa especializada en la cuantificación de emisiones de Alcance 3. Se evaluaron las 15 categorías de Alcance 3 para determinar su relevancia, cuantificándose aquellas consideradas materiales y excluyéndose las no materiales con la debida justificación.

Las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 continúan siendo medidas anualmente y verificadas de manera independiente. La incorporación de las emisiones de Alcance 3 en este inventario refleja el compromiso de la Compañía de ampliar progresivamente la profundidad y credibilidad de sus divulgaciones climáticas.

En 2025, Torex reportó emisiones totales de Alcance 3 por 416,840 toneladas de CO₂e. Los bienes y servicios adquiridos (44.2%) y los bienes de capital (25.1%) representaron conjuntamente aproximadamente el 69% del total de emisiones de Alcance 3. Las actividades relacionadas con combustibles y energía contribuyeron con un 10.7%, mientras que el procesamiento posterior de los productos vendidos y el transporte representaron en conjunto aproximadamente el 13%. Otras categorías, incluyendo residuos, viajes de negocios y transporte de empleados, representaron individualmente menos del 1%.

La siguiente gráfica resume las principales categorías de emisiones de Alcance 3. Información más detallada sobre las métricas de emisiones de GEI puede consultarse en las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la página 101 de este reporte.

Emisiones de Alcance 3 (tCO₂e) por Categoría



¹ Estas métricas de GEI han sido sujetas a un aseguramiento limitado por un tercero independiente. El Dictamen de Verificación del Inventario de GEI 2025 está disponible en la sección del Portal de Reportes ASG en nuestro [sitio web](#).

Gestión de Energía

En nuestro esfuerzo continuo por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y minimizar nuestros costos operativos, estamos comprometidos a mejorar la eficiencia energética y aumentar el uso de energías renovables en nuestras operaciones. Nuestra estrategia incluye la implementación de tecnologías avanzadas, la modernización de equipos y la optimización de procesos para minimizar el desperdicio de energía, manteniendo al mismo tiempo la productividad operativa. En junio de 2025, pusimos en operación nuestra nueva planta solar de 8.45 MW, representando nuestro primer paso en la incorporación de energía solar renovable en nuestras operaciones.

Además de la electricidad generada por la planta solar, que en 2025 aportó casi el 3% de nuestro consumo total de electricidad, la demanda eléctrica se cubre casi en su totalidad mediante la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de México, operado por el CENACE, que administra la confiabilidad del sistema y el despacho a nivel de la red nacional. Para garantizar la continuidad operativa, se cuenta con energía de

respaldo mediante generadores diésel en las instalaciones de procesamiento y en cinco campamentos habitacionales, así como una central de potencia de 8 MW operada con diésel que soporta las operaciones mineras de Media Luna y la planta de pasta.

El consumo de energía se monitorea a través de inventarios integrales elaborados anualmente por el equipo operativo y verificados de manera independiente por un tercero, proporcionando una base consistente para la gestión del desempeño, la toma de decisiones y la mejora continua.

Para respaldar un desempeño sostenido, Torex inició en 2024 el desarrollo de un Sistema de Gestión de Energía (EnMS) para el Complejo Morelos, estableciendo un enfoque más estructurado para el monitoreo energético, el seguimiento del desempeño y la mejora continua. A inicios de 2026, se designó a un Gerente de Energía, quien reporta al SVP México, para impulsar la implementación de prácticas de gestión energética y eficiencia de costos en todas nuestras operaciones.

Enfoque: Plena Sol Lleva Energía Solar Renovable al Complejo Morelos

El 6 de junio de 2025, Torex inauguró oficialmente la planta solar fotovoltaica Plena Sol en el Complejo Morelos, en una ceremonia que reunió a directivos de la Compañía, representantes comunitarios y autoridades municipales y estatales.

Plena Sol es una instalación de 8.45 MW compuesta por 15,400 módulos solares que convierten la radiación solar en corriente alterna mediante 24 inversores, canalizados a través de ocho micro-subestaciones que suministran energía al centro de carga del Complejo Morelos. Se espera que la planta produzca aproximadamente 15 gigawatts-hora de electricidad al año, equivalente al consumo promedio anual de cerca de 6,000 hogares mexicanos. Para el Complejo

Morelos, representa una adición relevante a la matriz energética del sitio y se espera que reduzca las emisiones totales de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 hasta en un 3.9%.

Tras su inauguración en julio de 2025, Plena Sol generó un total de 7,315 MWh de energía renovable durante el año. La planta opera actualmente de manera confiable como parte estructural del suministro energético del Complejo Morelos.

El proyecto fue desarrollado en colaboración con Release by Scatec, una empresa líder en la construcción y operación de generación de energía solar.



Inauguración de la planta solar Plena Sol de 8.45 MW en el Complejo Morelos

Desempeño 2025

El consumo total de energía directa disminuyó un 65% en 2025, alcanzando 526,332 gigajoules (GJ), en comparación con 1,499,734 GJ en 2024. Esta reducción refleja dos factores clave: la finalización de la construcción de la expansión del Complejo Morelos, que implicó un mayor nivel de actividad y uso de equipos durante 2024, y la transición de minería a cielo abierto a un modelo de minería exclusivamente subterránea en 2025, lo que redujo significativamente el uso de camiones de acarreo diésel de gran capacidad, que previamente representaban la mayor fuente de consumo energético en el sitio. A medida que los tajos abiertos redujeron sus operaciones en 2025, la generación de tepetate disminuyó un 87% en comparación con 2024, lo que redujo de manera importante la necesidad de movimiento de materiales intensivo en energía y contribuyó a la disminución general del consumo energético.

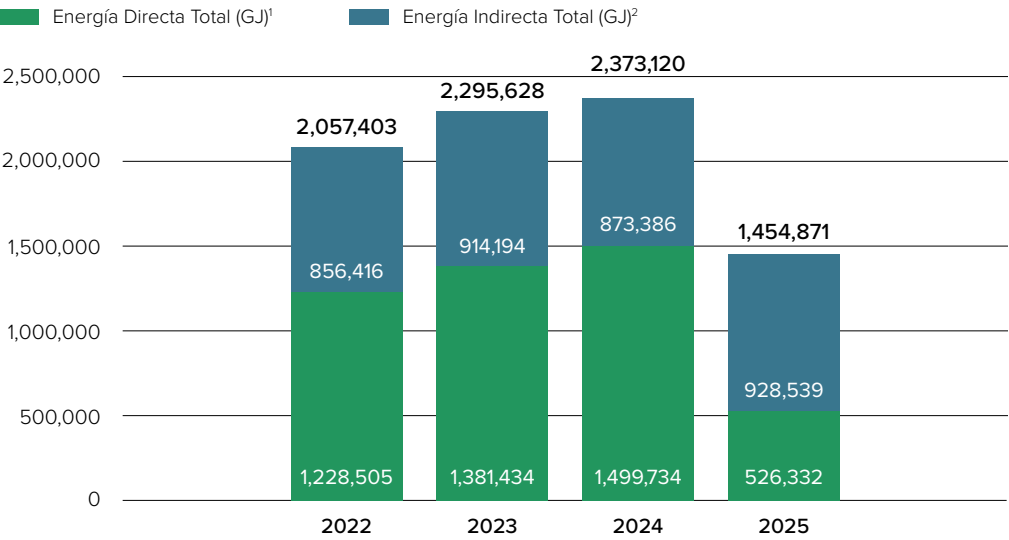
La transición hacia actividades electrificadas también contribuyó a la reducción del consumo de energía. Esto incluyó la incorporación de la flota subterránea de vehículos eléctricos a batería (BEV) en Media Luna, el sistema de banda transportadora del Túnel Guajes, la infraestructura subterránea de manejo de materiales, así como el cierre de los procesos de filtrado y disposición mecánica de jales en la instalación de almacenamiento de jales filtrados (FTSF).

El consumo de energía por onza equivalente de oro producida disminuyó a 3.87 GJ por onza, frente a 5.24 GJ en 2024.

La electricidad adquirida aumentó un 6%, alcanzando 928,539 GJ en comparación con 873,387 GJ en 2024. Este incremento se explica principalmente por una mayor demanda eléctrica en la planta de procesamiento tras la puesta en operación de Media Luna, así como por los requerimientos adicionales de infraestructura eléctrica asociados con la operación subterránea ampliada, la cual utiliza una flota de BEV y transporta el mineral a superficie mediante bandas transportadoras en lugar de camiones diésel.

Las fuentes de energía renovable aportaron 33,194 GJ en 2025, reflejando la entrada en operación de la planta solar en sitio en junio de 2025.

Métricas Clave de Energía



1 Energía consumida mediante la combustión de combustibles en la operación minera, en equipos o instalaciones propiedad o bajo control de la operación.
2 Energía asociada con la generación de electricidad adquirida, vapor, calefacción o enfriamiento consumidos en sitio por la operación minera, donde la conversión primaria de energía (generación) ocurre en instalaciones que no son propiedad ni están bajo el control de la mina.
3 A partir de 2025, la Compañía comenzó a reportar la producción en términos de onzas equivalentes de oro (AuEq), debido a la puesta en marcha del proyecto Media Luna y al inicio de la producción de concentrado de cobre.

La siguiente gráfica presenta nuestras principales métricas de energía. Información más detallada sobre el consumo energético puede consultarse en las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la página 100 de este Reporte.

La mayor flota minera de vehículos eléctricos a batería (BEV) en América Latina impulsa la transición de Media Luna

En 2025, Torex continuó implementando y desplegando una de las mayores flotas subterráneas de vehículos eléctricos a batería (BEV) en América Latina en el Complejo Morelos, lo que refleja el compromiso de la Compañía de aprovechar nuevas tecnologías para generar beneficios en materia de seguridad, costos y desempeño ambiental. Trabajando en conjunto con fabricantes de equipos como Sandvik, Maclean y Rokion, Torex desplegó una flota mixta de BEV junto con equipos convencionales, asignando cada tecnología a las actividades en las que ofrece mejor desempeño. Este enfoque ha permitido crear un entorno más limpio y saludable para los trabajadores subterráneos, lograr ahorros operativos a largo plazo y reducir de manera significativa las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).



Entrega de un vehículo eléctrico a batería (BEV) para operaciones subterráneas en el Complejo Morelos

3.87
intensidad energética
(GJ/oz) por onza
equivalente de oro
producida en 2025³

Calidad del Aire

Las actividades de minería y procesamiento de minerales pueden afectar la calidad del aire debido a la generación de emisiones directas y fugitivas provenientes de fuentes como los camiones de acarreo, el tránsito vehicular y las instalaciones de almacenamiento de tepetate. Nuestro enfoque para la gestión de los impactos en la calidad del aire cumple con todas las regulaciones mexicanas aplicables. Controlamos el polvo generado por el tránsito de camiones de acarreo y vehículos mediante el riego periódico de los caminos de acarreo y acceso, así como mediante el uso de un supresor de polvo especializado en zonas con receptores sensibles. Se cuenta con sistemas de aspersión de agua instalados en las tolvas de alimentación de las trituradoras, y el acopio principal de mineral en las instalaciones de procesamiento de ELG se encuentra cubierto con un domo.

Nuestro enfoque para la gestión de los impactos en la calidad del aire se encuentra en cumplimiento con todas las regulaciones mexicanas aplicables.

Desempeño 2025

Dado que Media Luna es una operación minera subterránea, en la que el mineral se transporta a las instalaciones de procesamiento bajo tierra a través del Túnel Guajes, las emisiones al aire disminuyeron significativamente a medida que la mina subterránea inició producción y los tajos abiertos de ELG llegaron al final de su vida operativa. Adicionalmente, un periodo programado de integración en la planta de procesamiento, de mediados de febrero a mediados de marzo, redujo las emisiones provenientes de fuentes fijas y móviles. La desincorporación del sistema RopeCon, que anteriormente se utilizaba para transportar el mineral extraído de los tajos abiertos desde la trituradora hasta las instalaciones de procesamiento, también contribuyó a la reducción de emisiones de partículas al eliminar una fuente de transporte de materiales que previamente generaba polvo a lo largo de la ruta del transportador.

Calidad del Aire – Emisiones de Fuentes Puntuales

Métrica	2025	2024	2023	2022
Óxidos de azufre SO ₂ (toneladas)	0.0002	0.34	0.50	0.34
Óxidos de nitrógeno NOx (toneladas)	0.2	7.6	3.63	1.36
Monóxido de carbono CO (toneladas)	8.4	12.83	8.59	12.12

Como parte de nuestro programa de calidad del aire, monitoreamos de manera continua la calidad del aire ambiente tanto en el área del proyecto como en las comunidades circundantes mediante el uso de estaciones de monitoreo. En 2025, operamos una red de 12 estaciones para asegurar el cumplimiento de las regulaciones mexicanas. Estas estaciones están equipadas con equipos estandarizados que cumplen con los requisitos de permisos y normatividad, y se encuentran estratégicamente ubicadas tanto en nuestros sitios como en comunidades cercanas. Este enfoque permite una evaluación integral de la calidad del aire en todas las áreas relevantes. Las estaciones monitorean partículas suspendidas totales (PST), PM10 y PM2.5.

Las emisiones de fuentes puntuales, como las generadas por calderas y hornos, son monitoreadas trimestralmente en la fuente por un laboratorio externo acreditado para asegurar el cumplimiento de la normativa de emisiones, incluyendo gases de combustión como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y de azufre.

Los resultados de nuestro monitoreo de calidad del aire se mantienen consistentemente por debajo de los límites máximos permisibles establecidos por la normatividad mexicana. Las reducciones interanuales en emisiones al aire incluyen una disminución en las emisiones de óxidos de nitrógeno, que pasaron de 7.6 toneladas en 2024 a 0.2 toneladas en 2025; emisiones de dióxido de azufre, que disminuyeron de 0.34 toneladas a 0.0002 toneladas en 2025; y emisiones de monóxido de carbono, que se redujeron de 12.8 toneladas en 2024 a 8.4 toneladas en 2025. Las concentraciones de material particulado también mejoraron en todos los indicadores. Información más detallada puede consultarse en la sección de “Calidad del Aire” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la página 102 de este Reporte.



Gestión del Agua

Torex reconoce que el agua es un recurso compartido vital y valioso, y que el acceso al agua limpia y segura es un derecho humano fundamental. Reconociendo que el agua es un insumo clave para nuestras operaciones, nos comprometemos a minimizar su uso y a maximizar su reciclaje y reutilización en todas las etapas de nuestras operaciones, al tiempo que protegemos la calidad y cantidad del agua para nuestras comunidades anfitrionas. La interacción con comunidades locales y autoridades regulatorias en temas relacionados con el agua es una parte clave de nuestro compromiso con el uso sostenible del agua, ya que buscamos comprender los retos compartidos, reducir riesgos y fomentar la mejora continua en beneficio de todas las partes.

Estamos comprometidos a liderar con el ejemplo en la industria minera, utilizando el agua de una manera socialmente equitativa, ambientalmente sostenible y económicamente beneficiosa. Nuestro enfoque está guiado por el Marco de Gestión del Agua del ICMM, así como por los Principios para la Minería Responsable de Oro del Consejo Mundial del Oro (RGMPs) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS). También consideramos marcos emergentes y en desarrollo, como la Iniciativa de Estándar Consolidado de la Minería (CMSI), la cual incorpora la iniciativa Towards Sustainable Mining (TSM) de la Asociación Minera de Canadá (MAC). En conjunto, estos estándares globales de sostenibilidad de primer nivel orientan nuestros esfuerzos para minimizar el uso de agua, proteger su calidad y fortalecer la resiliencia a largo plazo.

Nuestra gestión del agua se gobierna y supervisa de la misma manera que los riesgos y oportunidades ambientales de la Compañía, con la responsabilidad operativa general a cargo de nuestro SVP México. El SVP de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones lidera la estrategia ASG de la Compañía, incluyendo la integración de objetivos e indicadores de desempeño relacionados con el agua dentro de los compromisos más amplios de sostenibilidad. El Comité de Seguridad, RSC y Técnico del Consejo de Administración mantiene la supervisión a nivel de Consejo. La alta dirección informa trimestralmente a este Comité sobre la gestión y el desempeño hídrico de la Compañía. En 2025, la gestión del agua estuvo directamente vinculada a la compensación, con un 20% del Plan de Incentivos a Corto Plazo (STIP) para ejecutivos y colaboradores asociado a la minería responsable, lo cual incluyó el desarrollo de la Estrategia de Gestión y Conservación del Agua de la Compañía.

Torex evalúa el riesgo hídrico utilizando el Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute. El Complejo Morelos se ubica en un área clasificada con un nivel de estrés hídrico general bajo a medio, con una puntuación de riesgo entre 1 y 2 en una escala de 0 a 5. La variabilidad estacional requiere una planificación rigurosa tanto durante los periodos secos como durante eventos de lluvias intensas.

Nuestro sistema de gestión del agua ha sido diseñado para maximizar el reciclaje mediante la captación y reutilización del agua, al tiempo que minimiza los impactos potenciales al medio ambiente. Nuestra planta de procesamiento está diseñada como un sistema de circuito cerrado y, por lo tanto, no se generan descargas de agua de proceso, lo que significa que operamos como un sitio de cero descargas de agua de proceso.

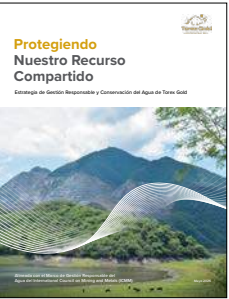
Un modelo de balance hídrico operativo a nivel sitio, desarrollado con especialistas externos en ingeniería, respalda el seguimiento detallado de entradas, extracciones, recirculación, descargas y consumo en todo el Complejo. El agua utilizada en el Complejo Morelos proviene principalmente de pozos de agua subterránea autorizados y de sistemas de captación de aguas superficiales, y una proporción significativa se recircula a través del circuito de procesamiento como parte del sistema de gestión del agua en circuito cerrado del sitio. Las descargas se limitan a aguas residuales domésticas tratadas y corrientes de agua desviadas, todas en cumplimiento con los requisitos de la NOM-001-2021.

Mantenemos un programa integral de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas para establecer condiciones base, anticipar y planificar posibles impactos, y asegurar el cumplimiento continuo con la normatividad en materia de agua. A través de este programa, hemos establecido una red operativa de monitoreo compuesta por 74 puntos de muestreo, a partir de los cuales se recolectaron 442 muestras en 2025. El equipo de operaciones realiza muestreos diarios, y la verificación por terceros se lleva a cabo de manera mensual mediante un laboratorio acreditado en México. Asimismo, se realiza monitoreo independiente adicional de la calidad del agua en colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), mediante muestreos independientes en ubicaciones clave, incluyendo el río Balsas y la presa El Caracol, cuyos resultados se comparten con el sector pesquero local y con miembros de las comunidades. En 2025, mantuvimos exitosamente un registro de cero incidentes significativos relacionados con el agua y logramos el cumplimiento total de todas las regulaciones aplicables en materia hídrica.

Para fortalecer la transparencia y credibilidad de nuestros reportes en materia de agua, a partir de 2024 alineamos nuestras métricas con los lineamientos establecidos en la Guía de Reporte de Agua del ICMM, 2ª edición. Este marco impulsa una mejor gestión del agua al requerir una comprensión detallada de los balances hídricos, riesgos y usos del agua, lo que a su vez permite una toma de decisiones operativas más efectiva, la identificación de oportunidades de eficiencia, una mitigación de riesgos más robusta y una comparación significativa del desempeño frente a nuestros pares. La adopción de este marco fue fundamental para el desarrollo de nuestra Estrategia de Gestión y Conservación del Agua a 5 años, la cual está disponible públicamente en nuestro [sitio web](#).



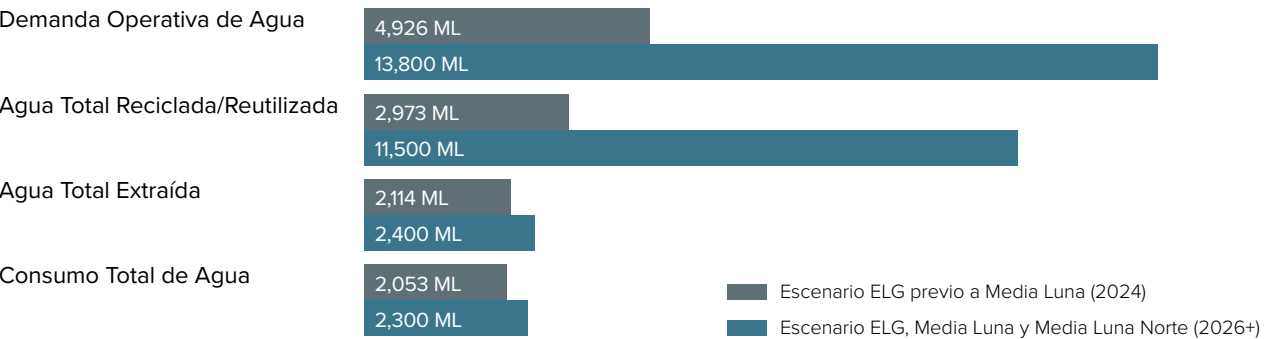
Enfoque: Estrategia de Gestión y Conservación del Agua



Estrategia de Gestión y Conservación del Agua 2025

En 2025, Torex completó el desarrollo de una [Estrategia formal de Gestión y Conservación del Agua](#), la cual fue aprobada por el Consejo de Administración a inicios de 2026. La Estrategia establece un marco multianual para fortalecer la gobernanza del agua, mejorar la transparencia en el reporte del balance hídrico, formalizar metas de conservación y reciclaje de agua, y mejorar la eficiencia operativa conforme el Complejo Morelos continúa extendiéndose y evolucionando.

La Estrategia se basa en cuatro prioridades estratégicas: uso del agua confiable, eficiente y seguro; gobernanza, cumplimiento y reporte; colaboración con comunidades y partes interesadas; e innovación y mejora continua. En conjunto, estas prioridades establecen un enfoque consistente sobre cómo se obtiene, gestiona, monitorea y gobierna el agua a lo largo del ciclo de vida de la operación minera, respaldado por una comunicación transparente del desempeño y los avances.



La Estrategia incluye los siguientes objetivos:

Lograr al menos un **80%** de agua total reutilizada y reciclada anualmente, en comparación con una línea base de 58% en 2024.

Incrementar en **60%** el reciclaje de aguas residuales domésticas tratadas para 2030, en comparación con una línea base de 0% en 2024.

Limitar las extracciones de agua subterránea a menos del **50%** del total de agua operacional extraída (bajo condiciones normales de operación) para 2030, en comparación con una línea base de 58% en 2024.

Los avances iniciales hacia el cumplimiento de estos objetivos en 2025 reflejan el diseño intencional del Proyecto Media Luna, el cual incrementó la capacidad de reciclaje e incorporó circuitos de agua altamente eficientes. Estas características permiten que la demanda adicional de agua prevista como resultado de la integración de Media Luna y Media Luna Norte sea atendida principalmente mediante agua reutilizada y reciclada, lo que hace posible que el Complejo Morelos mantenga niveles relativamente estables de consumo de agua, al tiempo que respalda la confiabilidad operativa y el crecimiento a largo plazo.

Desempeño 2025

A medida que Media Luna fue puesta en operación y las actividades alcanzaron su nivel de régimen, y conforme avanzó el desarrollo de Media Luna Norte, la demanda total de agua del Complejo Morelos aumentó como se esperaba, reflejando la expansión de las actividades de minería subterránea y los procesos asociados. A pesar de este incremento, la extracción total de agua aumentó únicamente de forma moderada, gracias al volumen significativo de agua reciclada y reutilizada disponible dentro del sistema integrado, conforme fue diseñado.

La demanda operativa de agua, definida como el volumen total de agua requerido para respaldar las actividades de minería y procesamiento, se incrementó en 158%, alcanzando 12,701 megalitros (ML) en 2025, en comparación con 4,926 ML en 2024. Sin embargo, el volumen total de agua extraída, que representa el agua nueva obtenida del entorno, aumentó solamente un 7%, alcanzando 2,260 ML en 2025 frente a 2,114 ML en 2024. El consumo de agua, definido de acuerdo con los estándares de GRI como el agua que no se retorna a la fuente de donde fue extraída, aumentó en un 7%, alcanzando 2,198 ML en 2025, en comparación con 2,053 ML en 2024.

La diferencia entre el incremento en la demanda operativa y el volumen de agua realmente extraída y consumida refleja la efectividad de la mayor capacidad de reciclaje y de los circuitos de agua asociados con el Proyecto Media Luna, así como con la puesta en operación de los nuevos sistemas y equipos de procesamiento.

Agua

Indicador	Objetivo	2025	2024	2023	2022
Demanda Operativa de Agua		12,701	4,987	6,205	6,143
Agua Reciclada y Reutilizada		10,441	2,873 ¹	4,097	4,025
Agua Total Extraída		2,260	2,114	2,108	2,118
Consumo Total de Agua		2,198	2,053	2,078	2,098
Tasa de Reciclaje y Reutilización	≥80% anual	83%	58%	66%	66%
Aguas Residuales Domésticas Tratadas Recicladas	60% para 2030	42%	0%	0%	0%
Extracciones de Agua Subterránea	≤50% para 2030	57%	58%		
Intensidad de Uso de Agua (ML por onza equivalente de oro producida) ²		0.00600	0.00454	0.00458	0.00443

1 La disminución en el volumen de agua reciclada/reutilizada durante 2024 se atribuye a la implementación de la definición del ICMM.
2 A partir de 2025, la Compañía comenzó a reportar la producción en términos de onzas equivalentes de oro (AuEq), debido a la puesta en marcha del proyecto Media Luna y al inicio de la producción de concentrado de cobre.

Demanda Operativa de Agua: Volumen total de agua requerido para respaldar todos los procesos y actividades operativas.

Agua Extraída: Toda el agua que ingresa al sistema hídrico operativo se utiliza para satisfacer la demanda operativa de agua. El agua extraída incluye aquella proveniente de fuentes de agua superficial, agua subterránea, agua de mar y terceros. Torex Gold no obtiene agua de mar, proveedores externos ni de cuerpos de agua naturales como el río Balsas y la presa El Caracol.

El desempeño en reciclaje y reutilización mejoró significativamente, con 10,441 megalitros (ML) de agua reciclada y reutilizada en 2025, lo que representa el 83% de la demanda operativa total, en comparación con 58% en 2024. Este nivel de desempeño cumple con el objetivo de la Compañía de alcanzar al menos 80% de agua reciclada y reutilizada anualmente, y demuestra cómo la integración de Media Luna y el compromiso de la Compañía con la conservación del agua han permitido una mayor dependencia de agua reciclada para satisfacer la creciente demanda operativa.

La Estrategia de Gestión y Conservación del Agua de la Compañía también establece como objetivo incrementar el reciclaje de aguas residuales domésticas tratadas de 0% en 2024 a 60%, así como reducir las extracciones de agua subterránea a menos del 50% del total de agua extraída, en comparación con una línea base de 58% en 2024. En 2025, el 42% de las aguas residuales domésticas tratadas fue reciclado, y las extracciones de agua subterránea representaron el 57% del total de agua extraída. Estos resultados reflejan avances iniciales hacia el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, respaldados por la expansión de los sistemas de reutilización de agua y la mejora en la gestión del balance hídrico.

Se mantuvo el cumplimiento total con todos los permisos relacionados con el agua, y no se registraron incidentes ambientales significativos relacionados con el agua ni derrames reportables de 1,000 litros o más hacia cuerpos de agua naturales.

Agua Reciclada o Reutilizada: Agua previamente utilizada en una actividad operativa que es recuperada y utilizada nuevamente, ya sea con tratamiento (reciclaje) o sin tratamiento (reutilización).

Agua Consumida: Suma de toda el agua que ha sido extraída, incluyendo agua operativa y otra agua gestionada, que no se retorna a fuentes de agua superficial, agua subterránea, agua de mar o a terceros.

Enfoque: Nueve años de monitoreo participativo e independiente del agua ambiental

Torex ha mantenido una alianza formal de monitoreo ambiental con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) para evaluar la salud del río Balsas y de los ecosistemas circundantes desde 2017. En 2025, se firmó el noveno convenio anual entre la Compañía y la UAGro, y en un evento público celebrado en la comunidad de Nuevo Balsas, ambas organizaciones presentaron nueve años de resultados a residentes locales, líderes de cooperativas pesqueras, representantes sindicales y autoridades municipales. Los resultados confirmaron la ausencia de impactos negativos en la calidad del agua, los ecosistemas acuáticos y las especies de peces en los ríos Balsas y San Juan, así como en la presa El Caracol. Posteriormente, un décimo convenio anual fue suscrito en el primer trimestre de 2026.

El programa de monitoreo abarca 10 puntos de muestreo anuales, incluidos cinco en corrientes cercanas a la mina y cinco en el sistema fluvial más amplio, lo que proporciona una línea base consistente y científicamente rigurosa para evaluar a lo largo del tiempo cualquier impacto operativo potencial. Los pescadores locales participan a lo largo de todo el proceso, y los resultados se comparten públicamente con miembros de las comunidades cercanas.

Actualmente, Torex y la UAGro están explorando la publicación de un libro que documente los resultados completos y los testimonios de la comunidad derivados del proyecto, lo que proporcionaría un registro científico permanente de prácticas de minería responsable en la región.



Los resultados confirmaron la ausencia de impactos negativos en la calidad del agua, los ecosistemas acuáticos y las especies de peces en los ríos Balsas y San Juan, así como en la presa El Caracol.



Miembros de la comunidad y equipos técnicos realizan monitoreo participativo del agua en colaboración con la UAGro, apoyando la evaluación a largo plazo del río Balsas y los ecosistemas circundantes

Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos

La gestión responsable de residuos reduce los pasivos ambientales, promueve la eficiencia en el uso de recursos y constituye un indicador de disciplina operativa. Torex gestiona los residuos a través de tres flujos: residuos minerales, no minerales y peligrosos, bajo un Plan de Manejo de Residuos Sólidos y un Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial, ambos alineados con la legislación ambiental mexicana. Nuestro enfoque sigue una jerarquía de residuos basada en: evitar, reducir, reutilizar, reciclar y disponer, reservando la disposición final únicamente para aquellos materiales que no pueden ser gestionados de manera segura mediante otros medios.

Desempeño 2025

Residuos Minerales

A través de nuestras operaciones generamos tepetate, el cual constituye un residuo sin valor económico. Actualmente gestionamos seis Instalaciones de Almacenamiento de Tepetate en ELG y dos en Media Luna, todas diseñadas con base en estándares de estabilidad geotécnica y caracterización geoquímica.

En 2025, el volumen total de residuos minerales generados, que incluye tepetate y jales, disminuyó significativamente de 26.50 millones de toneladas en 2024 a 6.42 millones de toneladas en 2025. Esta reducción fue impulsada por la transición de minería a cielo abierto a minería subterránea. En particular, la generación de tepetate se redujo de 21.8 millones de toneladas a 2.95 millones de toneladas, a medida que las actividades a gran escala en los tajos abiertos llegaron a su fin.

Residuos No Peligrosos

Nuestro compromiso con la sostenibilidad nos impulsa a adoptar y mejorar continuamente diversas medidas para la gestión eficaz de los residuos no peligrosos, que incluyen residuos domésticos y de oficina. Priorizamos la valorización de residuos, que implica reutilizar, reciclar o compostar materiales siempre que sea factible. Los principales flujos reciclados en 2025 incluyeron 2,003 toneladas de chatarra metálica, 200 toneladas de plásticos, 77 toneladas de madera y 58 toneladas de otros materiales. Los plásticos y el aluminio son procesados por contratistas certificados y acreditados por las autoridades competentes. Los residuos orgánicos se destinan a proyectos de reforestación, donde aportan nutrientes a los hábitats locales. El resto de los residuos no minerales se dispuso en rellenos sanitarios autorizados u otras instalaciones debidamente autorizadas.

El total de residuos no peligrosos generados en 2025 fue de 3,134 toneladas, lo que representa un ligero incremento respecto a las 2,994 toneladas de 2024, reflejando residuos adicionales derivados de las actividades de construcción en curso en Media Luna. De este total, 2,512 toneladas fueron desviadas de la disposición final mediante reciclaje o reutilización, lo que representa una tasa de desvío de aproximadamente 62%.

Residuos Peligrosos

Las corrientes de residuos peligrosos en el Complejo Morelos incluyen aceites usados y sus derivados, materiales saturados con hidrocarburos y suelos contaminados. Todos los residuos peligrosos se segregan en la fuente, se almacenan en tambores metálicos sellados dentro de áreas de almacenamiento designadas y son retirados por contratistas especializados, acreditados por las autoridades competentes para el manejo de residuos regulados. Un procedimiento definido de prevención y respuesta a derrames rige la gestión de incidentes relacionados con hidrocarburos y sustancias químicas, con responsabilidades claramente establecidas para su reporte y contención. En 2025, no se registraron incidentes significativos relacionados con materiales peligrosos y se mantuvo un nivel de cumplimiento del 100% con la normatividad aplicable en materia de residuos.

Gestión del Cianuro

Torex se convirtió en signataria del Código Internacional para el Manejo del Cianuro en 2021. En octubre de 2024, tras una rigurosa auditoría externa de cumplimiento, el Instituto Internacional para el Manejo del Cianuro otorgó a Torex la certificación completa, confirmando el cumplimiento de los nueve principios rectores y los 29 estándares de práctica. La certificación requiere auditorías de recertificación cada tres años, siendo la siguiente en 2027. En 2025, no se registraron incidentes reportables relacionados con cianuro.

El consumo de cianuro disminuyó de 17,092 toneladas en 2024 a 13,847 toneladas en 2025. Esta reducción refleja una combinación de cambios operativos y de procesamiento durante el año. La incorporación de un circuito de flotación permitió la producción de concentrado de cobre rico en metales preciosos, el cual no requiere cianuro, reduciendo la dependencia general de los procesos de cianuración.

En octubre de 2024, tras una rigurosa auditoría externa de cumplimiento, el Instituto Internacional para el Manejo del Cianuro otorgó a Torex la certificación completa, confirmando el cumplimiento de los nueve principios rectores y los 29 estándares de práctica.

Gestión de Residuos

Métrica	2025	2024	2023	2022
Residuos Minerales Totales	6,418,933	26,495,338	42,893,737	41,384,171
Tepetate Generado (toneladas)	2,945,412	21,819,044	38,083,949	36,785,079
Jales Generados (toneladas)	3,473,521	4,676,294	4,809,788	4,599,092
Residuos No Minerales Totales	4,059	4,053	3,501	3,052
Residuos Peligrosos (toneladas)	925.3	1,058.5	740.4	852.9
Residuos No Peligrosos (toneladas)	3,134.1	2,994.2	2,760.6	2,198.9
Total de Residuos Reciclados y Reutilizados	2,512	2,439	2,419	2,417
% de Residuos No Minerales Reciclados/Reutilizados	62%	60%	69%	79%
Consumo de Cianuro (toneladas)	13,847	17,092	12,416	11,734
Caracterizaciones con Potencial de Drenaje Ácido	0	0	0	0

Información detallada sobre nuestros residuos y materiales puede consultarse en las Tablas de Datos de Desempeño ASG en las páginas 105-107 de este Reporte.



Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Jales

El Consejo de Administración, a través del Comité de Seguridad, RSC y Técnico, mantiene la responsabilidad sobre la supervisión de jales y el desempeño asociado, con el apoyo del equipo de gestión operativa. El SVP México, quien reporta al CEO, es responsable de la gestión de jales a nivel operativo y de supervisar la implementación del sistema de gestión de jales. El SVP de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones es responsable de las medidas de cumplimiento en materia de sostenibilidad corporativa, incluyendo el plan de trabajo de la Compañía para cumplir con el Estándar Global de la Industria sobre la Gestión de Jales (GISTM).

Durante la mayor parte de la vida operativa del Complejo Morelos hasta la fecha, los jales en ELG se gestionaron mediante una instalación de almacenamiento de jales filtrados (FTSF), un diseño que eliminó la necesidad de grandes presas de jales convencionales, redujo significativamente el uso de agua mediante filtración y recuperación, y resultó adecuado para las condiciones sísmicas de la región. Los jales se filtraban hasta alcanzar un contenido de humedad de aproximadamente 17%, retornando el agua recuperada a la planta de proceso para su reutilización. Posteriormente, los jales filtrados eran transportados, colocados y compactados, con contrafuertes de roca aguas abajo que proporcionaban estabilidad adicional. Este enfoque de diseño redujo de manera material el riesgo geotécnico en comparación con instalaciones convencionales de presas de jales.

A lo largo de su vida operativa, la FTSF funcionó conforme a su diseño. La instalación fue operada de acuerdo con un Manual de Operación, Mantenimiento y Vigilancia (OMS), alineado con la norma mexicana NOM-141-SEMARNAT-2003 y la guía de la Asociación Minera de Canadá, y respaldado por

inspecciones diarias realizadas por personal del sitio, así como por la supervisión continua del Ingeniero de Registro y revisores independientes externos.

En mayo de 2025, la FTSF fue puesta en estado de cuidado y mantenimiento conforme el Complejo Morelos realizó la transición hacia la disposición de jales en la Instalación de Almacenamiento de Jales Guajes (GTSF). Actualmente, la FTSF se encuentra en la fase de preparación para su cierre, manteniendo sus obligaciones de monitoreo de conformidad con la normatividad aplicable y su Manual OMS.

La GTSF es una instalación de almacenamiento de jales en tajo, ubicada dentro del antiguo tajo Guajes West, y cuenta con todos los permisos necesarios tras la modificación de la autorización de la MIA en 2023. La instalación ha sido diseñada en alineación con los requerimientos técnicos del GISTM, y la implementación completa del estándar en todas las instalaciones, tanto legadas como actuales, continúa en curso, incluyendo el fortalecimiento de la gobernanza, la gestión de riesgos y las prácticas de divulgación conforme a las mejores prácticas internacionales.

Como parte del enfoque integral de gestión de jales en Media Luna, los jales ricos en sulfuros también se utilizan como relleno subterráneo en los tajos de explotación. Este enfoque reduce el volumen de jales que requieren almacenamiento en superficie, minimiza la perturbación adicional del terreno y contribuye a una gestión más eficiente de los materiales.

Desempeño 2025

Los jales producidos en 2025 totalizaron 3,473,521 toneladas, lo que representa una reducción del 26% respecto a las 4,676,294 toneladas en 2024. Esta disminución refleja un menor nivel de producción en 2025 en comparación con 2024, derivado del periodo de integración de cuatro semanas en la planta de procesamiento, así como del proceso de arranque de Media Luna, y la consecuente reducción en la generación de jales.

Reducción del

26%

en la generación de jales, pasando de 4,676,294 toneladas en 2024 a 3,473,521 toneladas en 2025.



Biodiversidad y Uso del Suelo

Los ecosistemas saludables sustentan el bienestar de las comunidades locales y la viabilidad a largo plazo de nuestras operaciones. Nuestra estrategia de biodiversidad tiene como objetivo evitar, minimizar, rehabilitar y compensar los impactos negativos sobre la biodiversidad en nuestras operaciones. Nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad está integrado en nuestra Política de Protección Ambiental, la cual establece un enfoque de cero daño más allá de los límites de nuestras operaciones. Nos regimos por el principio de “No pérdida neta” en relación con los hábitats naturales y críticos. Nuestro objetivo es compensar la totalidad de la huella de la mina mediante la conservación de hábitats en una proporción de 1:1.

El Comité de Seguridad, RSC y Técnico proporciona supervisión a nivel de Consejo sobre temas relacionados con la biodiversidad y el desempeño asociado. Nuestra estrategia de gestión de biodiversidad es implementada por un equipo de especialistas ambientales en nuestras operaciones, con la responsabilidad general a cargo del SVP México, quien reporta directamente al

CEO. El SVP de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones es responsable de desarrollar e implementar la estrategia ASG de la Compañía, supervisar la divulgación de información relacionada con ASG y promover la mejora continua en la calidad de los reportes y el desempeño.

El Complejo Morelos no se encuentra dentro de áreas legalmente protegidas, tales como sitios declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, Reservas de la Biosfera de la UNESCO (en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera), sitios Ramsar, o Áreas Naturales Protegidas (ANP) designadas a nivel federal o municipal. Sin embargo, México es reconocido como uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, de acuerdo con Conservation International, y el Complejo Morelos se superpone con dos regiones de importancia ecológica, incluyendo el Cañón del Zopilote y Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS). Este contexto define los estándares que aplicamos para la protección, monitoreo y restauración de hábitats en la zona donde operamos.

Desempeño 2025

Disturbio y Rehabilitación del Terreno

Al inicio de 2025, 699 hectáreas de terreno se encontraban intervenidas y aún no rehabilitadas. La rehabilitación se refiere específicamente a la restauración de áreas afectadas por actividades mineras. Durante el año, se intervinieron cuatro hectáreas adicionales para el desarrollo del proyecto y se rehabilitó una hectárea, lo que resultó en un total de 702 hectáreas intervenidas al cierre del año. De manera acumulada, 23.6 hectáreas han sido rehabilitadas a la fecha. La huella total de la mina, incluyendo tanto áreas intervenidas como rehabilitadas, fue de 726 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 2.5% de la propiedad Morelos, que abarca 29,046 hectáreas.

Las actividades de rehabilitación continuaron enfocándose en la estabilización de las áreas intervenidas y su preparación para la revegetación, incluyendo la construcción de estructuras de control de erosión, tales como terrazas y barreras de piedra, con el objetivo de mejorar la retención de suelo y favorecer el establecimiento de vegetación a largo plazo.

En 2025, se reforestaron 56.4 hectáreas mediante la plantación de 43,662 plántulas de 28 especies nativas, más del doble del número plantado en 2024.

Reforestación y Conservación

Torex gestiona un área de conservación de 84.3 hectáreas dentro del Complejo Morelos, diseñada para ampliar los corredores biológicos y apoyar el desplazamiento de especies a través del paisaje circundante.

En 2025, se reforestaron 56.4 hectáreas mediante la plantación de 43,662 plántulas de 28 especies nativas, más del doble del número plantado en 2024. La reforestación se define como actividades de plantación de árboles y mejora de la vegetación realizadas principalmente en áreas no afectadas por las operaciones. Por lo tanto, las hectáreas reforestadas no son directamente comparables con las áreas rehabilitadas. Los sitios de reforestación se ubican frecuentemente en zonas aledañas a comunidades locales, fortaleciendo las relaciones y aportando servicios ecosistémicos como la estabilización del suelo y la captura de carbono.

El suministro de plantas nativas se apoya en dos viveros ubicados en sitio, los cuales produjeron más de 67,000 plantas en 2025. De estas, más de la mitad se utilizaron en actividades de rehabilitación, mientras que el resto apoyó programas de reforestación y revegetación. El desempeño de la reforestación es monitoreado de manera continua.

En una iniciativa independiente que apoya la planificación del cierre, se establecieron parcelas piloto utilizando material proveniente de la FTSF para evaluar la salud de las plantas y su potencial de crecimiento bajo condiciones específicas del sitio. Los resultados iniciales demostraron un buen estado de salud de la vegetación, lo que proporciona una base prometedora para futuras actividades de rehabilitación del terreno en la FTSF.

Métrica	2025	2024	2023	2022
Terreno Nuevo Intervenido (ha)	4	10	17	39
Área Reforestada (ha)	56	55	108.5	81
Árboles Nativos Plantados	43,662	20,543	70,560	49,784

Monitoreo de la Biodiversidad

El monitoreo de la biodiversidad se amplió en 2025 en línea con el incremento en la actividad operativa, mejorando la calidad de los datos de línea base y fortaleciendo la identificación de riesgos. El número de especies de fauna identificadas aumentó de 93 en 2024 a 228 en 2025, reflejando una mayor cobertura de los estudios más que un cambio ecológico significativo.

De las 228 especies identificadas, 221 están clasificadas como de Preocupación Menor (Least Concern) según la Lista Roja de la UICN, sin que se hayan identificado especies en peligro crítico dentro del área del Complejo Morelos. No obstante, algunas especies registradas tienen relevancia en materia de conservación a nivel nacional, incluyendo especies endémicas de México y fauna listada bajo las categorías de protección de la norma mexicana NOM-059, como felinos y especies de aves prioritarias. Estos hallazgos orientan medidas de conservación específicas y la toma de decisiones en la gestión del territorio.

La gestión de la biodiversidad está integrada en la planeación operativa, incluyendo el disturbio del terreno, la obtención de permisos y el diseño de cierre. Los programas continuos de rescate y reubicación de fauna mitigan impactos operativos directos, mientras que las acciones de restauración de hábitat y control de erosión contribuyen a la recuperación de los ecosistemas.

Información más detallada puede consultarse en la sección de “Biodiversidad y Uso del Suelo” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la página 108 de este Reporte.

Cierre de Mina

La gestión ambiental en Torex se extiende más allá de la fase operativa del ciclo de vida de la mina. La Compañía mantiene un Plan Integral de Cierre de Mina para el Complejo Morelos, el cual define el enfoque para el desmantelamiento seguro de la infraestructura, la gestión ambiental a largo plazo y la rehabilitación del terreno una vez concluidas las operaciones. El plan de cierre fue actualizado en 2025, incorporando las condiciones operativas actuales, los requisitos regulatorios y las mejores prácticas en evolución. Para asegurar que el plan se mantenga vigente y alineado con los cambios operativos, Torex cuenta con un ciclo formal de revisión y actualización cada tres años.

Las consideraciones de cierre están integradas en la planeación minera y en los procesos de gestión ambiental, con el fin de asegurar que los riesgos ambientales a largo plazo sean comprendidos y gestionados durante toda la vida de la operación. Las actividades de rehabilitación y cierre se implementan de manera proactiva a lo largo de la vida de la mina siempre que es factible, incluyendo la rehabilitación progresiva conforme a la secuencia de operación. Mantener un plan de cierre actualizado e integrar las consideraciones de cierre en la planeación operativa contribuye a garantizar que el sitio pueda transitar de manera segura y responsable una vez finalizadas las operaciones.



Anexos

En esta sección

Tablas de Datos de Desempeño ASG	87
Índice de Contenidos GRI	109
Índice de Contenido Según Estándares Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (SASB)	114
Notas de Advertencia	116

Tablas de Datos de Desempeño ASG



Métricas de Producción

Indicador	2025	2024	2023	2022
Mineral total extraído (toneladas)	3,154,802	5,965,139	5,126,843	4,446,740
Mineral total procesado (toneladas)	3,538,245	4,676,294	4,809,789	4,599,080
Total de onzas equivalentes de oro (AuEq) producidas (oz) ¹	376,364	452,523	453,778	474,035

1 Las onzas equivalentes de oro producidas y vendidas incluyen la producción de plata y cobre convertida a un equivalente de oro basado en una proporción de los precios de mercado promedio de cada producto básico vendido en el período.



Gobernanza

Independencia y Antigüedad de los Directores	2025	2024	2023	2022
Independencia de Directores	86% ²	89%	89%	89%
Independencia de Comités	100%	100%	100%	100%
Comité de Auditoría	100%	100%	100%	100%
Comité de Compensación y Recursos Humanos	100%	100%	100%	100%
Comité de Nombramientos y Gobierno Corporativo	100%	100%	100%	100%
Comité de Seguridad, RSC y Técnico	100%	100%	100%	100%
Ejercicio promedio de los directores (años) ³	4.2	3.3	2.7	2.2

2 Cifras del 18 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 tras la jubilación de Roy Slack.

3 Al término del año calendario.

Diversidad e Inclusión de Directores	2025 ⁴	2024 ⁵	2023	2022
Número de directores	7	8	8	9
% de directores – hombres	43%	50%	63%	56%
% de directores – mujeres	57%	50%	37%	44%
% de directores – étnicamente diversos ⁶	14%	13%	13%	13%
Edad promedio del Consejo de Administración ⁷	59	59	60	58

4 Cifras del 18 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 tras la jubilación de Roy Slack.

5 Cifras de octubre de 2024 a diciembre de 2024 tras la jubilación de Tony Giardini en junio de 2024 y el nombramiento de Caroline Donally el 1 de octubre de 2024.

6 Un miembro de un grupo subrepresentado que comparte características físicas y/o una cultura que puede incluir el idioma compartido, la historia, las tradiciones, entre otros puntos en común, incluidos, entre otros, los individuos que se identifican como aborígenes (indígenas, inuit o métis), negros, asiáticos, hispanos o latinos.

7 Al término del año calendario.

Gobernanza (continuación)

Diversidad e Inclusión del Equipo Ejecutivo	2025 ⁸	2024	2023	2022
% ejecutivos – hombres	71%	57%	57%	57%
% ejecutivas – mujeres	29%	43%	43%	43%
% ejecutivos étnicamente diversos ⁹	14%	14%	14%	14%

8 Tras la jubilación de Mary Batoff y el nombramiento de Adam Segal en 2025.
9 Un miembro de un grupo subrepresentado que comparte características físicas y/o una cultura que puede incluir el idioma compartido, la historia, las tradiciones, entre otros puntos en común, incluidos, entre otros, los individuos que se identifican como aborígenes (indígenas, inuit o métis), negros, asiáticos, hispanos o latinos.

Anticorrupción y Denunciantes	2025	2024	2023	2022
Incidentes de corrupción (número)	0	0	0	0
Quejas de denunciantes (número)	5	1	2	1
Atestación de las Políticas Anticorrupción, Antisoborno y de Denunciantes (%)	100	100	100	100

Capacitación sobre los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH)	2025	2024	2023	2022
Capacitación en Derechos Humanos a Empleados de Seguridad (horas)	310	794	144	210
Capacitación en Derechos Humanos a Contratistas de Seguridad Privada (horas)	144	328	155	5,700
Porcentaje de personal de seguridad capacitado ¹⁰	100%	100%	100%	100%

10 Se aplica a todo el personal de seguridad, empleados y contratistas.

Ciberseguridad

Métrica de Producción	2025	2024	2023	2022
Brechas de seguridad de la información durante el año de reporte	0	0	0	0
% de empleados que completaron capacitación en ciberseguridad	83.04%	86.3%	83.0%	95.0%



Salud y Seguridad

Estadísticas de Lesiones (Número)	2025			2024			2023			2022		
	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total
Fallecimientos	0	0	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0
Lesiones por tiempo perdido	0	1	1	3	6	9	0	4	4	1	2	3
Total de lesiones registrables	3	7	10	4	18	22	4	12	16	4	13	17
Cuasi accidentes	58	163	221	64	146	210	87	488	575	89	228	317
Núm. de Enfermedades Ocupacionales ¹¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

11 Las enfermedades ocupacionales, definidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), son el resultado de las condiciones de trabajo, el ambiente de trabajo o las actividades específicas del trabajo.

Indicadores de Seguridad ¹²	2025			2024			2023			2022		
	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total
Horas trabajadas	4,779,490	8,928,139	13,707,629	4,208,543	10,610,044	14,818,587	3,670,339	9,351,681	13,022,020	3,413,645	7,372,069	10,785,714
Índice de accidentes fatales	0	0	0.00	0.48	0.19	0.27	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones con tiempo perdido (TLTF)	0.00	0.11	0.07	0.71	0.57	0.61	0.00	0.43	0.31	0.29	0.27	0.28
Tasa total de lesiones registrables (TTLR)	0.63	0.78	0.73	0.95	1.69	1.48	1.09	1.28	1.23	1.17	1.76	1.58
Frecuencia de todas las lesiones (FAL)	6.7	7.39	7.73	6.17	7.54	7.15	7.08	11.12	9.98	11.13	10.99	11.03
Tasa de cuasi accidentes (TCA)	12.14	18.26	16.12	15.21	13.76	14.17	23.70	52.18	44.16	26.07	30.93	29.39

12 Todas las tarifas se basan en una media móvil de 12 meses y se calculan por millón de horas trabajadas.

Gestión de la Seguridad	2025			2024			2023			2022		
	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total
% de empleados cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% de empleados cubiertos por el comité conjunto de empleados/ gerencia	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Multas impuestas por incumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Salud y Seguridad (continuación)

Capacitación Técnica y de Seguridad	2025			2024			2023			2022		
	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total
Total de empleados capacitados (número)	1,516	2,984	4,500	1,334	3,040	4,374	1,074	3,382	4,456	1,067	2,303	3,370
Total de gerentes capacitados (número)	10	40	50	10	61	71	10	21	31	10	9	19
Horas de capacitación SafeStart	3,291	18,289	21,580	1,924	510	2,434	3,056	4,033	7,089	4,722	4,124	8,846
Horas totales de capacitación ¹³	77,189	163,395	240,584	89,007	134,303	223,310	30,738	62,346	93,084	27,537	64,215	91,752
Promedio de horas de capacitación	50.92	54.76	53.46	66.72	44.18	51.05	28.62	18.43	20.89	25.81	27.88	27.23

13 El total de horas de capacitación incluye toda la capacitación técnica y de seguridad impartida.

Preparación ante Emergencias	2025			2024			2023			2022		
	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total	Emp.	Cont.	Total
Respuesta a Emergencias – Simulacros y Capacitación (horas)	1,436	3,913	5,349	2,750	3,852	6,602	1,423	1,932	3,355	272	912	1,184

Empleo

Composición de la Fuerza Laboral (Número)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Total de empleados	55	55	49	43
Operaciones				
Plana administrativa/ejecutiva (empleados de staff)	647	547	475	428
Empleados sin condición de funcionarios ¹⁴	868	778	688	680
Total de empleados	1,515	1,325	1,163	1,108
Contratistas	2,737	3,040	3,382	2,303
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Total de empleados	1,570	1,380	1,212	1,151
Total contratistas	2,737	3,040	3,382	2,303
Total de empleados (empleados y contratistas)	4,307	4,420	4,594	3,454
Porcentaje de la Fuerza Laboral Compuesta por Contratistas (%)	64%	69%	74%	67%

14 Los empleados sin condición de funcionarios son trabajadores sindicalizados.



Origen de los Empleados (Número)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Empleados internacionales en las oficinas corporativas	4	4	2	1
Operaciones				
Comunidades locales ¹⁵	593	542	481	475
Estado de Guerrero	971	884	808	649
México	1,511	1,320	1,157	1,098
Internacional	4	5	6	10

15 Las comunidades locales se definen como comunidades con influencia directa de la LMM. En Balsas Norte: Nuevo Balsas (incluyendo San Nicolás), Real de Limón, La Fundición, Atzcala y Valerio Trujano. En el lado Sur: Mezcala, Mazapa, Mancilla, San Miguel, Tepehuaje y Puente Sur Balsas.

Procedencia de los Empleados (como % del número total de empleados)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Empleados internacionales en las oficinas corporativas	7%	7%	4%	2%
Operaciones				
Comunidades locales	39%	41%	41%	43%
Estado de Guerrero	64%	67%	69%	59%
Fuera de Guerrero	36%	33%	30%	41%
México	99%	99%	99%	99%
Internacional	1%	1%	1%	1%

Origen de los Contratistas (Número)	2025	2024	2023	2022
Operaciones				
Comunidades locales	320	380	364	467
Estado de Guerrero	1,207	1,205	1,525	677
México	1,199	1,448	1,479	1,148
Internacional	11	7	14	11

Procedencia de los Contratistas (como % del número total de contratistas)	2025	2024	2023	2022
Operaciones				
Comunidades locales	12%	13%	11%	20%
Estado de Guerrero	44%	40%	45%	29%
México	100%	100%	100%	100%
Internacional	<1%	<1%	<1%	<1%

Empleo (continuación)

Diversidad de Empleados	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Total de empleadas mujeres (número)	21	21	16	16
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	8	8	6	7
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	39	37	31	33
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	21%	22%	19%	21%
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	38%	38%	33%	38%
Operaciones				
Total de empleadas mujeres (número)	224	209	187	176
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	14	15*	12*	7*
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	81	80	66	57
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	17%	19%*	18%*	12%*
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	15%	16%	16%	16%
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Total de empleadas mujeres (número)	245	230	203	192
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	22	23	18	56
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	120	117	97	96
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	18%	20%*	19%*	16%*
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	16%	17%	17%	17%

* Los datos de 2024, 2023 y 2022 se han reformulado para corregir un error de cálculo identificado en 2025.

Diversidad de Contratistas	2025	2024	2023	2022
Total de contratistas mujeres	184	198	258	194
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	<1%	<1%	<1%	<1%
Total de contratistas mujeres (como % del número total de contratistas)	7%	7%	8%	8%

Empleo por Edad (Número)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
<30	1	3	3	3
30-50	34	33	30	27
50+	20	19	13	13
Operaciones				
<30	320	277	271	266
30-50	1,092	955	836	773
50+	103	93	56	69

Empleo de Contratistas por Edad (Número)	2025	2024	2023	2022
<30	1,000	1,006	1,447	921
30-50	1,596	1,798	1,749	1,251
50+	141	236	186	131

Nuevas Contrataciones de Empleados	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Nuevas contrataciones hombres <30	1	0	0	2
Nuevas contrataciones hombres 30-50	1	3	3	5
Nuevas contrataciones hombres 50+	3	2	2	2
Nuevas contrataciones mujeres <30	0	0	0	2
Nuevas contrataciones mujeres 30-50	3	5	4	1
Nuevas contrataciones mujeres 50+	0	1	0	1
Total de nuevas contrataciones corporativas (número)	8	11	9	13
% de roles cubiertos internamente	0%	0%	0%	12%
Operaciones				
Nuevas contrataciones hombres <30	236	87	41	61
Nuevas contrataciones hombres 30-50	56	164	78	92
Nuevas contrataciones hombres 50+	2	4	3	3
Nuevas contrataciones mujeres <30	36	18	8	13
Nuevas contrataciones mujeres 30-50	4	0	24	18
Nuevas contrataciones mujeres 50+	0	0	0	0
Total de nuevas contrataciones de operaciones (número)	334	346	154	187
% de roles cubiertos internamente	42%	44%	27%	34%
Total de nuevas contrataciones	342	357	163	200

Rotación de Personal (%)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Tasa de rotación de empleados – hombres	15%	9%	3%	24%
Tasa de rotación de empleadas – mujeres	14%	11%	13%	39%
Tasa de rotación total	15%	10%	7%	29%
Operaciones				
Tasa de rotación de empleados – hombres	10%	15%	9%	13%
Tasa de rotación de empleadas – mujeres	12%	17%	13%	18%
Tasa de rotación total	10%	15%	9%	14%
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Tasa de rotación total	10%	15%	9%	14%

Empleo (continuación)

Rotación de Empleados Iniciada por el Empleado vs. Iniciada por la Empresa (%)	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Iniciado por el empleado	9%	4%	4%	24%
Iniciado por la empresa	5%	6%	2%	5%
Operaciones				
Iniciado por el empleado	4%	8%	4%	10%
Iniciado por la empresa	6%	8%	5%	3%
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Total de rotación iniciada por el empleado	4%	8%	4%	11%
Total de rotación iniciada por la empresa	6%	8%	5%	3%

Remuneración de los Empleados e Igualdad de Remuneración ¹⁶	2025	2024	2023	2022
Proporción de salario promedio a nivel corporativo para mujeres/hombres				
Operadores, mantenedores, técnicos	–	–	–	–
Superintendente, Supervisión de Primer Nivel, Especialistas, Analistas	0.90	0.89	0.93	0.94
Gerentes, Directores	0.97	0.95	0.99	0.94
Vicepresidentes	0.98	0.96	0.98	0.99
Nivel ejecutivo	1.49	1.18	1.19	1.20
Proporción de salario promedio a nivel operaciones para mujeres/hombres				
Operadores, mantenedores, técnicos	0.70	0.76	0.81	0.84
Superintendente, Supervisión de Primer Nivel, Especialistas, Analistas	0.93	0.93	0.93	0.87
Gerentes, Directores	0.84	0.81	1.00	0.86
Vicepresidentes	–	–	–	–
Proporción de salario promedio total para mujeres/hombres				
	1.21	1.19	1.18	1.23

16 La fórmula utilizada para calcular la brecha salarial de género es el ingreso medio de las mujeres dividido por el ingreso medio de los hombres.

Relaciones Laborales	2025	2024	2023	2022
Operaciones				
% de personal operativo cubierto por acuerdos de negociación colectiva	57%	59%	59%	65%
Huelgas o bloqueos (número)	0	0	0	0



Formación y Desarrollo Profesional

Capacitación en Aspectos Sociales ¹⁷	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Total de empleados capacitados (número)	64	54	47	44
Total de horas de capacitación para empleados	775	616	719	807
Promedio de horas de capacitación por empleado	12	11	15	18
Operaciones				
Total de empleados capacitados (número)	776	515	395	319
Total de horas de capacitación para empleados	7,576	4,638	2,853	3,994
Promedio de horas de capacitación por empleado	10	9	7	13
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Total de empleados capacitados (número)	840	569	442	363
Total de horas de capacitación para empleados	8,351	5,254	3,572	4,801
Promedio total de horas de capacitación social por empleado	10	9	8	13

17 La capacitación social abarca toda la capacitación no técnica o de seguridad.

Capacitación Impartida ¹⁸	2025	2024	2023	2022
Total de horas de capacitación social impartidas	8,351	5,254	3,572	4,801
Total de horas de capacitación técnica y de seguridad impartidas	163,395	223,310	93,084	91,752
Total de horas de capacitación	171,746	228,564	96,656	96,553
Total de trabajadores capacitados (número)	4,307	4,420	4,594	3,454
Promedio total de horas de capacitación por trabajador	40	52	21	28

18 Contabiliza toda la capacitación social, técnica y de seguridad impartida.

Inversión en Programas de Capacitación ¹⁹	2025	2024	2023	2022
Dólares gastados en capacitación en toda la empresa (miles de USD)	\$ 2,656.2	\$ 5,881 ²⁰	\$ 1,900.0	\$ 1,473.0
Gasto promedio en capacitación por empleado de tiempo completo ²¹	\$ 1,691.8	\$ 1,330.5	\$ 413.6	\$ 426.5

19 Contabiliza toda la capacitación social, técnica y de seguridad impartida.

20 Los gastos de capacitación incluyen \$4.6 millones de capacitación en preparación operacional relacionada con el Proyecto Media Luna.

21 El gasto promedio en formación por empleado de tiempo completo se calcula dividiendo el gasto total en inversión en formación por el número total de empleados.

Formación y Desarrollo Profesional (continuación)

Empleados que Reciben Evaluaciones Periódicas de Desempeño y Desarrollo Profesional (%)				
	2025	2024	2023	2022
Corporativo				
Femenino	100	100	100	100
Masculino	100	100	100	100
Operaciones ²²				
Femenino	100	100	100	100
Masculino	100	100	100	100
Oficina corporativa y operaciones combinadas				
Total de empleados	100	100	100	100

22 Se excluyen los empleados sin condición de funcionarios.

Relaciones Comunitarias

Acuerdos Comunitarios				
	2025	2024	2023	2022
Número de acuerdos firmados	12	11	11	11
% de cumplimiento de acuerdos	100	100	100	100

Inversión en las Comunidades (Millones de USD)						
	2025	2024	2023	2022		
Monto invertido en proyectos de CODECOP	\$ 0.9	\$ 0.7	\$ 0.8	\$ 0.7		
Monto invertido en proyectos que no son de CODECOP ²³	\$ 3.0	\$ 2.8	\$ 2.3	\$ 2.5		
Inversión total en la comunidad ²³	\$ 3.9	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2		
Pagos al Fondo Minero ^{24,25}	\$ 39.4	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6		

23 No incluye los dólares gastados en mejoras viales en comunidades aledañas que también tienen un beneficio operacional para la Compañía por un monto de \$2.2 millones para 2022, \$4.1 millones para 2023 y \$7.9 millones para 2024.

24 Obsérvese que estos fondos se pagaron en el año civil con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2026, se pagaron \$65.5 millones de dólares al Fondo Minero con respecto a 2025 y se informarán en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable de 2026.

25 El Fondo Minero se denomina ahora Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera.

Inconformidades de la Comunidad (Número)				
	2025	2024	2023	2022
Número de inconformidades	10	41	25	16
Inconformidades resueltas	10	46	16	12
Inconformidades pendientes	4	4	9	4

Retrasos No Técnicos (Número)				
	2025	2024	2023	2022
Retrasos causados por problemas relacionados con la comunidad	0	0	0	0

Incumplimiento de las Leyes y Reglamentos en el Ámbito Social y Económico				
	2025	2024	2023	2022
Número de multas significativas por incumplimiento de leyes y/o regulaciones sociales o económicas	0	0	0	0
Valor monetario total de las multas (miles de USD)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Actividad de Reasentamiento y/o Reubicación				
	2025	2024	2023	2022
Actividad de reasentamiento y/o reubicación (sí/no)	No	No	No	No
Número de hogares reasentados y/o reubicados	0	0	0	0



Distribución de Valor

Valor Económico Generado y Distribuido (Millones de USD)					
	2025	2024	2023	2022	
Valor Económico Generado					
Ingresos	\$ 1,305.6	\$ 1,115.5	\$ 882.6	\$ 868.5	
Valor Económico Distribuido					
Costos de producción	\$ 456.6	\$ 424.5	\$ 371.5	\$ 337.1	
Gastos de capital de la mina	\$ 352.6	\$ 553.7	\$ 478.0	\$ 277.2	
Salarios pagados – Total ²⁶	\$ 108	\$ 90.3	\$ 88.1	\$ 69.3	
Salarios pagados – México	\$ 84.4	\$ 69.0	\$ 71.8	\$ 52.2	
Salarios pagados – Canadá	\$ 23.5	\$ 21.3	\$ 16.3	\$ 17.1	
Pagos a proveedores de capital ²⁷	\$ 64.1	\$ 10.1	\$ 3.4	\$ 1.5	
Pagos a gobiernos locales, estatales y federales ²⁸	\$ 308.4	\$ 180.5	\$ 215.1	\$ 184.2	
Inversión directa en la comunidad ^{29,30}	\$ 3.9	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2	
Pagos al Fondo Minero ³¹	\$ 39.4	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6	
Pagos por acuerdos de tierras locales	\$ 26.4	\$ 17.5	\$ 15.0	\$ 13.1	
Valor Económico Total Distribuido	\$ 1,359.3	\$ 1,309.5	\$ 1,208.4	\$ 920.2	
Valor económico retenido ³²	\$ 53.7	\$ 194.0	\$ 325.8	\$ 51.7	

26 No incluye los ajustes de la nota de mercado sobre el valor razonable de la compensación basada en acciones.

27 Incluye los intereses y los costes de endeudamiento pagados a los deudores, dividendos pagados y pagos por recompra de acciones.

28 Incluye \$12.4 millones de impuesto sobre la renta pagado en Canadá en 2025.

29 Incluye las contribuciones del CODECOP para el desarrollo comunitario y la inversión comunitaria directa.

30 No incluye los dólares gastados en mejoras viales en comunidades aledañas que también tienen un beneficio operacional para la Compañía por un monto de \$2.2 millones para 2022, \$4.1 millones para 2023, \$7.9 millones para 2024 y \$7.3 millones para 2025.

31 Obsérvese que estos fondos se pagaron en el año civil con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2026, se pagaron \$65.5 millones al Fondo Minero con respecto a 2025 y se informarán en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable de 2026.

32 Se calcula como el valor económico directo generado menos el valor económico distribuido.

Distribución de Valor (continuación)

Asistencia Financiera Recibida del Gobierno (Millones de USD)	2025		2024		2023		2022
Pagos Recibidos por Parte de los Gobiernos ³³	\$	4.3	\$	2.6	\$	0.4	\$ 2.6

33 Crédito Diesel aplicado en la declaración anual de impuestos.

Contribuciones Políticas (Millones de USD)	2025		2024		2023		2022
Contribuciones políticas financieras	\$	0	\$	0	\$	0	\$ 0

Gasto en Adquisiciones Locales (Millones de USD)	2025		2024		2023		2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales) ³⁴	\$	14.9	\$	22.1	\$	17.1	\$ 13.7
País anfitrión (otras compañías de Guerrero) ³⁵	\$	147.9	\$	163.4	\$	140.9	\$ 93.3
País anfitrión (otras compañías de México)	\$	524.7	\$	667.5	\$	564.4	\$ 408.6
Gasto total en México	\$	687.5	\$	853.0	\$	722.4	\$ 515.6
Compañías internacionales	\$	38.7	\$	76.4	\$	79.8	\$ 44.1
Total	\$	726.2	\$	929.4	\$	802.2	\$ 559.7

34 Las empresas locales se definen como empresas domiciliadas en comunidades afectadas por minas.

35 Las cifras son exclusivas de los valores de gasto de las empresas locales.

Gasto en Adquisiciones Locales (como % del gasto total)	2025	2024	2023	2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales)	2%	2%	2%	2%
Estado anfitrión (otras compañías de Guerrero)	20%	18%	18%	17%
País anfitrión (otras compañías de México)	72%	72%	70%	73%
Gasto total en México	95%	92%	90%	92%
Compañías internacionales	5%	8%	10%	8%

Gestión de Proveedores (Número)	2025	2024	2023	2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales)	217	325	327	347
Estado anfitrión (otras compañías de Guerrero)	129	157	167	141
País anfitrión (otras compañías de México)	633	637	634	605
Gasto total en México	979	1,119	1,128	1,093
Proveedores internacionales	312	377	344	316
Total	1,291	1,496	1,472	1,409

Proporciones del Salario de Nivel de Entrada por Género Comparado con el Salario Mínimo Local	2025	2024	2023	2022
Salario mínimo local en moneda local (MXN)	278.8	248.93	207.44	172.87
Proporción del salario de entrada femenino respecto al salario mínimo local	1.29	1.39	1.59	1.8
Proporción del salario de entrada masculino respecto al salario mínimo local	1.29	1.39	1.59	1.8

Proporción de Altos Directivos ³⁶ Contratados de la Comunidad Local ³⁷	2025	2024	2023	2022
% de puestos de alta dirección cubiertos por personas locales	0	0	0	0

36 La alta dirección se define como liderazgo senior a nivel de Vicepresidente o superior.

37 Las comunidades locales se definen como aquellas dentro del área de influencia directa del Complejo Morelos, del lado Norte: Nuevo Balsas, Real de Limón, La Fundición, Atzcala, Valerio Trujano, San Nicolás, Acalmantilla, Atlixtlac y Tlanipatlán. Del lado Sur: Mezcala, Mazapa, Mancillas, San Miguel Vista Hermosa, Tepehuaje y Puente Sur Balsas.

Derechos Humanos

	2025	2024	2023	2022
Porcentaje de reservas probadas y probables en territorios de pueblos indígenas o zonas adyacentes	0	0	0	0
Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de derechos humanos	100%	100%	100%	100%
Número de quejas autenticadas sobre derechos humanos	0	0	0	0
Horas de capacitación en derechos humanos proporcionadas a empleados	310	794	144	210

Cumplimiento de las Normas Ambientales

Incidentes Medioambientales Notificables	2025	2024	2023	2022
Número de Incidentes Ambientales Significativos Reportados a la SEMARNAT ³⁸	0	0	0	0
Multas significativas ³⁹	0	0	0	0
Valor monetario de las multas (\$USD)	0	0	0	0

38 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.

39 Las multas significativas se definen como multas impuestas por SEMARNAT y/o reportables en nuestros estados financieros anuales.

Derrames Notificables	2025	2024	2023	2022
Número de derrames significativos ⁴⁰	0	0	0	0
Volumen total de derrames significativos (L)	0	0	0	0

40 Los derrames significativos se definen como derrames reportables a la SEMARNAT y/o reportables en nuestros estados financieros anuales.



Energía y Emisiones

Los siguientes datos se han preparado con referencia a la *Norma de Contabilidad y Presentación de Reportes Corporativos (Edición Revisada)* desarrollada por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Empresarial Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WBCSD). Los límites de información se basan en el ‘control financiero’. Los factores de emisión incluyen el potencial de calentamiento global (GWP) del quinto reporte de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Todas las emisiones declaradas están cubiertas por una regulación o programa de limitación de emisiones dentro de México.

Consumo de Energía (GJ)	2025	2024	2023	2022
Energía directa				
Fuentes no renovables				
Diésel de fuentes móviles	310,215	1,025,526	1,109,858	1,115,983
Diésel de fuentes fijas	146,214	422,274	220,389	63,272
Gasolina	39,679	48,624	48,894	47,488
Gas licuado de petróleo	3,877	3,310	2,292	1,762
Fuentes renovables	26,347	0	0	0
Energía directa total ⁴¹	526,332	1,499,734	1,381,434	1,228,505
Energía indirecta				
Electricidad comprada ⁴²	928,539	873,386	914,194	856,416
Energía indirecta total ⁴³	928,539	873,386	914,194	856,416
Consumo total de energía (directo + indirecto)	1,454,871	2,373,120	2,295,628	2,057,403

41 Energía Directa: Energía consumida a través de la combustión de combustibles en la explotación minera, en equipos o instalaciones propiedad o controladas por la explotación minera.

42 La electricidad comprada representa la energía adquirida a través del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de México, incluyendo una porción cubierta mediante un Contrato de Compraventa de Energía (PPA) de 27 MW con generadores certificados para apoyar la estabilidad de precios, mientras que el volumen restante se obtuvo a precios de liquidación del mercado.

43 Energía indirecta: energía asociada con la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración comprados consumidos por la operación minera en el sitio, donde la conversión de energía primaria (generación) se produce en instalaciones que no son propiedad o están controladas por la mina.

Intensidad Energética ⁴⁴	2025	2024	2023	2022
GJ/oz equivalente de oro producida ⁴⁵	3.87	5.24	5.07	4.41
GJ/tonelada procesada	0.41	0.51	0.48	0.45
GJ/tonelada minada	0.46	0.40	0.45	0.47

44 Incluye la energía producida de fuentes renovables.

45 A partir de 2025, la Compañía comenzó a reportar la producción en términos de onzas equivalentes de oro (AuEq), debido a la puesta en marcha del proyecto Media Luna y al inicio de la producción de concentrado de cobre.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Toneladas de CO ₂ e) ⁴⁶	2025	2024	2023	2022
Emisiones de GEI de alcance 1 (directas) ⁴⁷	37,963	118,488	112,078	100,032
Diésel de fuentes móviles	23,595	82,644	90,532	90,703
Diésel de fuentes fijas	10,870	31,068	16,387	4,709
Gasolina	2,861	3,506	3,526	3,425
Gas licuado de petróleo	245	209	145	111
Emisiones directas de procesos industriales o actividades comerciales y de servicios ⁴⁸	386	1,061	1,488	1,083
Emisiones de GEI de alcance 2 (indirectas) ⁴⁹	114,520	107,718	111,227	103,484
Emisiones totales (alcance 1 + alcance 2)	152,483	226,206	223,305	203,515

Emisiones de GEI de alcance 3 (indirectas)				
Ascendentes				
Categoría 1 – Bienes y servicios adquiridos	184,070	No medido	No medido	No medido
Categoría 2 – Bienes de capital	104,630	No medido	No medido	No medido
Categoría 3 – Actividades relacionadas con combustibles y energía	44,640	No medido	No medido	No medido
Categoría 4 – Transporte y distribución ascendente	18,630	No medido	No medido	No medido
Categoría 5 – Residuos generados en operaciones	1,540	No medido	No medido	No medido
Categoría 6 – Viajes de negocios	950	No medido	No medido	No medido
Categoría 7 – Desplazamiento de empleados	130	No medido	No medido	No medido
Categoría 8 – Activos arrendados ascendentes	1,600	No medido	No medido	No medido
Categoría 9 – Transporte y distribución descendente	21,600	No medido	No medido	No medido
Descendentes				
Categoría 10 – Procesamiento de productos vendidos	33,070	No medido	No medido	No medido
Categoría 11 – Uso de productos vendidos	–	No medido	No medido	No medido
Categoría 12 – Tratamiento al final de la vida útil de productos vendidos	5,980	No medido	No medido	No medido
Categoría 13 – Activos arrendados descendentes	–	No medido	No medido	No medido
Categoría 14 – Franquicias	–	No medido	No medido	No medido
Categoría 15 – Inversiones	–	No medido	No medido	No medido
Total de emisiones de GEI de alcance 3 (tCO ₂ e)	416,840	No medido	No medido	No medido

46 Estos indicadores de GEI han recibido garantías limitadas de un tercero independiente. La Declaración de verificación del inventario de GEI de 2025 está disponible en la sección del portal de reportes ASG de nuestro [sitio web](#).

47 Los cálculos incluyen CO₂, CH₄ y N₂O. Se utilizaron registros de compras y datos de almacén para verificar los datos.

48 Incluye las emisiones de CO₂ generadas por el uso de explosivos y la oxidación de aceite en maquinaria.

49 Para el cálculo de las emisiones de alcance 2 se utilizaron factores de emisión facilitados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los cálculos incluyen CO₂, CH₄ y N₂O. Los registros de compras se utilizaron para verificar los datos.

Energía y Emisiones (continuación)

Intensidad de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Toneladas de CO ₂ e)	2025	2024	2023	2022
Por onza equivalente de oro producida ⁵⁰	0.405	0.500	0.492	0.429
Por tonelada de mineral procesado	0.043	0.048	0.046	0.044
Por tonelada de mineral extraído	0.048	0.038	0.044	0.046

50 A partir de 2025, la Compañía comenzó a reportar la producción en términos de onzas equivalentes de oro (AuEq), debido a la puesta en marcha del proyecto Media Luna y al inicio de la producción de concentrado de cobre.

Consumo de Energía Renovable y No Renovable (como % del consumo total)

	2025	2024	2023	2022
Renovable	1.81%	0%	0%	0%
No renovable	98.19%	100%	100%	100%

Electricidad por Fuente (%)

	2025	2024	2023	2022
Red eléctrica	97.24%	100%	100%	100%
Fuera de la red eléctrica	2.76%	0%	0%	0%

Calidad del Aire

Calidad del Aire	2025	2024	2023	2022
Óxidos de azufre SO ₂ (toneladas) ⁵¹	0.00022	0.3	0.5	0.3
Óxidos de nitrógeno NOx (toneladas) ⁵¹	0.2	7.6	3.6	1.4
Compuestos orgánicos volátiles (COV) (toneladas) ⁵¹	1.2	0.1	<0.01	<0.01
Monóxido de carbono CO (toneladas) ⁵¹	8.4	12.8	8.6	12.1
Partículas PM2.5	Prom. 16.45 µg/m ³ Hr	Prom. 23.70 µg/m ³ Hr	Prom. 18.37 µg/m ³ Hr	Prom. 20.31 µg/m ³ Hr
Partículas PM10	Prom. 32.25 µg/m ³ Hr	Prom. 45.25 µg/m ³ Hr	Prom. 35.73 µg/m ³ Hr	Prom. 31.20 µg/m ³ Hr
Total de partículas suspendidas (toneladas)	1.2	3.6	6.3 ⁵²	2.1 ⁵²
% de emisiones atmosféricas significativas en o cerca de zonas de población densa	0	0	0	0

51 Emisiones procedentes de fuentes fijas.
52 Los valores se han revisado y corregido.

Monitoreo y Cumplimiento de la Calidad del Aire

	2025	2024	2023	2022
Puntos de monitoreo de la calidad del aire	12	12	12	12
Muestras de calidad del aire (número)	51	54	48	48
Frecuencia de la medición de la calidad del aire	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Cumplimiento de la calidad del aire (%)	100	100	100	100

Agua

Resumen del Balance Hídrico (ML)	2025	2024	2023	2022
Agua operativa retirada				
Aguas superficiales	981	895	1,106	1,020
Aguas subterráneas	1,279	1,220	945	1,073
Agua de mar	0	0	0	0
Agua de terceros	0	0	0	0
Agua total extraída	2,260	2,114	2,051	2,093
% de agua dulce extraída y consumida en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	0%	0%	0%	0%
Otras aguas gestionadas				
Aguas superficiales	0	1,119	342	309
Escorrentía al Tajo Oeste	0	1,119	342	309
Aguas subterráneas	0	0	324	51
Agua de mar	0	0	0	0
Agua de terceros	0	0	0	0
Total de otras aguas gestionadas	0	1,119	666	360
Vertido de agua				
Aguas superficiales vertidas ⁵³	58	61	30	20
Agua desviada	0	1,119	N/A	N/A
Aguas subterráneas vertidas	0	0	0	0
Aguas de mar vertidas	0	0	0	0
Vertidas a terceros	4	0	0	0
Agua total vertida	62	1,180	30	20
Consumo total de agua ⁵⁴	2,198	2,053	2,021	2,073

53 Aguas residuales domésticas tratadas.
54 Agua total retirada menos agua vertida.

Agua Reutilizada/Reciclada

	2025	2024	2023	2022
Demanda operativa de agua	12,701	4,987	6,205	6,143
Agua operativa reutilizada/reciclada	10,441	2,873	4,097	4,025
Agua reutilizada/reciclada	83%	58%	66%	66%



Agua (continuación)

Suministro a la Comunidad Local ⁵⁵ (ML)	2025	2024	2023	2022
Provisión comunitaria total	734	291	324	51
Uso comunitario ELG	713	274	314	39
Uso comunitario ML	21	18	10	12

55 Las perforaciones de extracción de aguas subterráneas para el suministro comunitario se encuentran fuera de la huella de la mina.

Intensidad del Agua	2025	2024	2023	2022
ML por mineral total extraído (toneladas)	0.00070	0.00034	0.00039	0.00047
ML por total de mineral procesado (toneladas)	0.00062	0.00044	0.00042	0.00045
ML por total equivalente de oro producida (oz) ⁵⁶	0.00584	0.00454	0.00445	0.00437

56 A partir de 2025, la Compañía comenzó a reportar la producción en términos de onzas equivalentes de oro (AuEq), debido a la puesta en marcha del proyecto Media Luna y al inicio de la producción de concentrado de cobre.

Monitoreo y Cumplimiento del Agua	2025	2024	2023	2022
Puntos de monitoreo de la calidad del agua	73	74	80	77
Muestras de calidad del agua (número)	442	399	443	430
Frecuencia de la medición de la calidad del agua	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Cumplimiento de la calidad del agua (%)	100	100	100	100
Número de incidentes de incumplimiento relacionados con el agua	0	0	0	0



Residuos y Materiales

Residuos Minerales (Toneladas)	2025	2024	2023	2022
Jales producidos	3,473,521	4,676,294	4,809,788	4,599,092
Roca estéril generada	2,945,412	21,819,044	38,083,949	36,785,079
Total de residuos minerales	6,418,933	26,495,338	42,893,737	41,384,171

Residuos No Minerales – Peligrosos (Toneladas)

Peligroso	Ubicación	2025	2024	2023	2022
Residuos desviados de la eliminación					
Preparación para la reutilización	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Reciclaje					
Petróleo y derivados	Fuera del sitio	167.7	284.7	220.2	300.9
Plásticos	Fuera del sitio	0.0	11.5	17.3	10.8
Otro reciclaje	Fuera del sitio	5.3	0.0	0.0	298.3
Otras operaciones de recuperación	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de residuos desviados de la eliminación		173.0	296.2	237.5	610.0
Residuos destinados a la eliminación					
Incineración (con recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	55.0	0.0	0.0	0.0
Incineración (sin recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	44.9	59.0	0.0
Vertedero	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	88.4	102.2	71.7	242.9
Otras operaciones de eliminación	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	608.9	615.3	372.2	0.0
Total de residuos destinados a la eliminación		752.3	762.3	502.9	242.9
Total de residuos peligrosos		925.3	1,058.5	740.4	852.9

Residuos y Materiales (continuación)

Residuos No Minerales – No Peligrosos (Toneladas)					
No Peligroso	Ubicación	2025	2024	2023	2022
Residuos desviados de la eliminación					
Preparación para la reutilización	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	52.5	59.8	0.0
Reciclaje					
Plásticos	Fuera del sitio	200.0	432.7	492.2	454.8
Metal	Fuera del sitio	2,003.3	1,523.0	1,524.6	1,268.7
Madera	Fuera del sitio	77.2	28.0	27.8	37.0
Otro reciclaje	Fuera del sitio	58.4	106.7	76.9	46.8
Otras operaciones de recuperación	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de residuos desviados de la eliminación		2,338.9	2,142.8	2,181.2	1,807.3
Residuos destinados a la eliminación					
Incineración (con recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Incineración (sin recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Vertedero	En sitio	742.6	851.4	579.4	391.6
	Fuera del sitio	52.6	0.0	0.0	0.0
Otras operaciones de eliminación	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
Total de residuos destinados a la eliminación		795.2	851.4	579.4	391.6
Total de residuos no peligrosos		3,134.1	2,994.2	2,760.6	2,198.9
Total residuos desviados (peligrosos + no peligrosos)	En sitio	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	2,511.9	2,439.0	2,418.7	2,417.3
Total residuos desechados (peligrosos + no peligrosos)	En sitio	742.6	851.4	579.4	391.6
	Fuera del sitio	804.9	762.3	502.9	242.9
Total de residuos no minerales		4,059	4,053	3,501	3,052
Total de residuos generados (minerales + no minerales)		6,422,992	26,499,391	42,897,238	41,387,223
Residuos totales reciclados y reutilizados		2,512	2,439	2,419	2,417
% de residuos no minerales reciclados/reutilizados		62%	60%	69%	79%

Consumo de Materiales y Productos Químicos	2025	2024	2023	2022
Cianuro (toneladas)	13,847	17,092	12,416	11,734
Cal (toneladas)	17,242	22,638	10,072	13,128
Ácido (toneladas) ⁵⁷	4,839	11,353	8,961	10,597
Explosivos (toneladas)	3,410	7,799	9,691	7,922
Diésel (L)	11,964,786	37,835,345	35,031,724	31,022,893
Lubricantes (L)	319,383	546,732	743,507	434,420
Plásticos (toneladas)	200	444	509	466

57 Incluye ácido clorhídrico, ácido nítrico y ácido sulfúrico.

Incidentes Relacionados con el Cianuro (Número)	2025	2024	2023	2022
Número de incidentes significativos con cianuro que requieren notificación conforme a la normativa aplicable ⁵⁸	0	0	0	0
Liberaciones de cianuro fuera del sitio de la mina que requieren respuesta o remediación	0	0	0	0
Liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio que resultan en efectos adversos significativos para la salud	0	0	0	0
Liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio que resultan en efectos adversos significativos para el medio ambiente	0	0	0	0
Liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio que resultan en efectos adversos significativos para la biodiversidad ⁵⁹	0	0	0	0

58 Según la definición de la CIMC de incidentes significativos de cianuro.

59 Los impactos en la biodiversidad relacionados con el cianuro son las muertes de vida silvestre.

Monitoreo y Cumplimiento de Residuos	2025	2024	2023	2022
Cumplimiento normativo de residuos (%)	100	100	100	100
Número de incidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de desechos	0	0	0	0

Biodiversidad



Terreno Perturbado y Rehabilitado (Hectáreas)	2025	2024	2023	2022
Área total (ha) del sitio arrendado/poseído	29,046	29,046	29,046	29,046
Total de terreno perturbado y aún no rehabilitado al inicio del año	699	690	673	635
Cantidad de terreno perturbado durante el año	4	10	17	39
Cantidad de tierra rehabilitada en el año	1	1	0	0
Total de terreno rehabilitado, incluyendo años anteriores	24	23	22	22
Total de terreno perturbado y aún no rehabilitado al final del año	702	699	690	673
Huella total ⁶⁰	726	722	712	695

60 La huella total es la suma de la superficie total de tierra que aún no se ha rehabilitado y la superficie total de tierra rehabilitada.

Reforestación	2025	2024	2023	2022
Hectáreas reforestadas	56	55	109	81
Árboles nativos plantados (número)	43,662	20,543	70,560	49,784

Especies Protegidas (Número)	2025	2024	2023 ⁶¹	2022
En peligro crítico	0	0	0	0
En peligro de extinción	1	1	1	0
Vulnerable	4	3	3	3
Casi amenazado	2	1	1	2
Preocupación menor	221	88	88	23
Total de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN identificadas	228	93	93	28

61 Los valores se han actualizado y corregido para ajustarse a la autorización de 2022 de la Declaración de Impacto Ambiental (MIA). Los datos revisados ahora incluyen una gama más amplia de categorías de biodiversidad, que abarcan fauna, flora, mamíferos y reptiles.

Índice de Contenidos GRI

Declaración de uso: Torex ha informado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 con referencia a los estándares GRI.

Los reportes de sostenibilidad de Torex utilizan la GRI 1: Fundación 2021 y la GRI 2: Divulgaciones Generales 2021, asegurando una cuenta transparente de nuestras prácticas. Adicionalmente, este reporte incorpora divulgaciones relevantes de la GRI 14: Sector Minero 2024, que ha sido referenciada y aplicada donde corresponde.

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte
GRI 2: Contenidos Generales 2021		
2-1	Detalles organizativos	3, 8
2-2	Entidades incluidas en la presentación de reportes de sostenibilidad	3
2-3	Período de información, frecuencia y punto de contacto	3
2-4	Actualización de la información	3
2-5	Verificación externa	3
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8
2-7	Empleados	8, 24, 47, 90
2-8	Trabajadores que no son empleados	90
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	22-25
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	24
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	22, 23
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	22-25
2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos	24-26
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de reportes de sostenibilidad	3, 23-26
2-15	Conflictos de intereses	28
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	28
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	24, 25
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	24, 25
2-19	Políticas de remuneración	18, 19
2-20	Proceso para determinar la remuneración	18, 19
2-21	Ratio de compensación total anual	24, 25
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte
2-23	Compromisos políticos	Política de diversidad24
		Código de Conducta y Ética Empresarial26-29, 62
		Política anticorrupción y antisoborno26-29
		Política de denunciantes26-29
		Política de Seguridad y Salud35
		Responsabilidad Social para la
		Política de Contratistas39
		Política de Derechos Humanos51, 62
		Política de Protección Ambiental20, 27, 65, 84
		Código de Conducta del Proveedor31, 39, 62
		Política de Gestión Integral de Riesgos30
		Política de Seguridad de TI32
		Política de Seguridad62
2-24	Incorporación de compromisos políticos	26-27
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	28, 58
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	28, 58
2-27	Cumplimiento de las leyes y reglamentos	3, 28, 40, 66
2-28	Afiliación a asociaciones	29
2-29	Enfoque de la participación de las partes interesadas	16, 54, 58
2-30	Convenios de negociación colectiva	48

GRI 3: Temas Materiales 2021

GRI 3-1	Proceso para determinar temas materiales	16
GRI 3-2	Lista de temas materiales	16
GRI 3-3	Gestión de temas materiales	16

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte	Norma Sectorial GRI 14: Minería
------------	----------------------	-----------------------	------------------------------------

GRI 201: Desempeño Económico 2016

GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	60, 61, 97	14.9, 14.23
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades por cambio climático	68-71	14.1

GRI 202: Presencia en el Mercado 2016

GRI 202-1	Proporciones del salario de nivel de entrada estándar por género respecto al salario mínimo local	99	14.17
GRI 202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	99	

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte	Norma Sectorial GRI 14: Minería
------------	----------------------	-----------------------	------------------------------------

GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016

GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	54-61	14.9
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	54-61	

GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016

GRI 204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	61, 98	14.9
-----------	---	--------	------

GRI 205: Anticorrupción 2016

GRI 205-1	Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	28	14.22
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	28	
GRI 205-3	Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas	28	

GRI 206: Comportamiento Anticompetitivo 2016

GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y prácticas monopólicas	Cero	14.22
-----------	--	------	-------

GRI 207: Impuestos 2019

GRI 207-1	Enfoque fiscal	29, 60, 61	14.23
GRI 207-4	Pagos relevantes en materia fiscal a gobiernos por país	29, 60, 61	

GRI 301: Materiales 2016

GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	87, 105-107	
-----------	--	-------------	--

GRI 302: Energía 2016

GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	72, 73, 100-102	14.1
GRI 302-3	Energía consumida de fuentes renovables	72, 73, 100-102	
GRI 302-4	Reducción del consumo de energía	72, 73, 100-102	
GRI 302-5	Reducciones en los requerimientos de energía de productos y servicios	72, 73	

GRI 303: Agua y Efluentes 2018

GRI 303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	76-79, 103, 104	14.7
GRI 303-3	Extracción de agua	76-79, 103, 104	
GRI 303-4	Vertido de agua	76-79, 103, 104	
GRI 303-5	Consumo de agua	76-79, 103, 104	

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte	Norma Sectorial GRI 14: Minería
GRI 101: Biodiversidad 2024			
101-1	Políticas y enfoque de gestión de la biodiversidad	84-85, 108	14.4
101-2	Impactos en la biodiversidad a nivel de sitio	84-85, 108	
101-3	Acciones de gestión y restauración de la biodiversidad	84-85, 108	
101-4	Sitios dentro o cerca de áreas sensibles a la biodiversidad	84-85, 108	

GRI 305: Emisiones 2016

GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	68-71, 101	14.1
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	68-71, 101	
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	68-71, 101	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	68-71, 102	
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	68-71, 102	
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	74, 102	

GRI 306: Residuos 2020

GRI 306-3	Residuos generados	80, 81, 105, 106	14.5
GRI 306-4	Residuos desviados de la eliminación	80, 81, 105, 106	
GRI 306-5	Residuos destinados a la eliminación	80, 81, 105, 106	

GRI 401: Empleo 2016

GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	44, 93	14.17
-----------	--	--------	-------

GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018

GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	34-40	14.16
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	34-38	
GRI 403-3	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de SST	36-39	
GRI 403-4	Participación de trabajadores en el sistema de SST	38	
GRI 403-5	Formación de trabajadores en SST	38	
GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	38-40	
GRI 403-7	Prevención y mitigación de impactos en SST	38-39	
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por acuerdos de SST	89	
GRI 403-9	Lesiones relacionadas al trabajo	89	
GRI 403-10	Enfermedad relacionada con el trabajo	89	

Código GRI	Nombre de la sección	Página(s) del reporte	Norma Sectorial GRI 14: Minería
GRI 404: Capacitación y Enseñanza 2016			
GRI 404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición	46, 95, 96	14.17
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional	46, 95, 96	

GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016

GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	24, 47	14.21
GRI 405-2	Relación entre el salario básico y la remuneración de hombres y mujeres	47, 99	

GRI 406: No Discriminación 2016

GRI 406-1	Incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Cero	14.21
-----------	--	------	-------

GRI 407: Libertad Sindical y Negociación Colectiva 2016

GRI 407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Cero	14.20
-----------	---	------	-------

GRI 408: Trabajo Infantil 2016

GRI 408-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo por incidentes de trabajo infantil	Cero	14.18
-----------	--	------	-------

GRI 409: Trabajo Forzoso u Obligatorio 2016

GRI 409-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	Cero	14.19
-----------	---	------	-------

GRI 410: Prácticas de Seguridad 2016

GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	62, 63	14.14
-----------	--	--------	-------

GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas 2016

GRI 411-1	Incidentes de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Cero	14.11
-----------	--	------	-------

GRI 413: Comunidades Locales 2016

GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	100%	14.10
-----------	--	------	-------

GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016

GRI 414-1	Nuevos proveedores evaluados mediante criterios sociales	31	14.17
-----------	--	----	-------

GRI 415: Políticas Públicas 2016

GRI 415-1	Políticas Públicas	28	14.24
-----------	--------------------	----	-------

Índice de Contenido Según Estándares Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (SASB)

Torex busca reportar en alineación con el Estándar de Contabilidad de Sustentabilidad de Metales y Minería de SASB y este índice debe ser utilizado solo como una referencia rápida para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Este índice no tiene la intención de certificar la integridad de las divulgaciones con respecto a la Norma de Contabilidad de Sostenibilidad Minera y Metalúrgica de SASB.

Código SASB	Métrica contable	Unidad de medida	Divulgación relevante	Página(s) del reporte
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero				
EM-MM-110a.1	Emisiones brutas globales de alcance 1, % de emisiones de GEI cubiertas bajo regulaciones de limitación de emisiones	Toneladas métricas CO ₂ e, %	Inventario de emisiones de GEI de alcance 1 (37,963 tCO ₂ e) con garantía limitada de terceros; reducción del 68% del alcance 1 frente a 2024	101
EM-MM-110a.3	Análisis de la estrategia a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y desempeño respecto a dichos objetivos	N/A	Plan de trabajo Año 3 de Cambio Climático; meta de reducción absoluta del 10% de GEI para 2030; planta solar y despliegue de VEB	68-71
Calidad del Aire				
EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas: NOx, SOx, COV, HAPs, PM (PM10, PM2.5)	Toneladas métricas	SOx (0.0002t), NOx (0.2t), CO (8.4t), PM2.5 (prom. 16.45 µg/m ³), PM10 (prom. 32.25 µg/m ³); 12 estaciones de monitoreo	74, 102
Gestión Energética				
EM-MM-130a.1	(1) Energía total consumida, (2) % electricidad de red, (3) % renovable	GJ, %	Energía total 1,454,871 GJ; 928,539 GJ de electricidad comprada; 1.81% renovable	72, 73, 100
Gestión del Agua				
EM-MM-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) Total de agua dulce consumida, % en regiones con estrés hídrico alto o extremadamente alto	Miles de m ³ , %	Total extraído 2,260 ML; consumido 2,198 ML; aguas subterráneas 1,279 ML, superficiales 981 ML; 0% estrés hídrico alto	76, 103, 104
EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	Cero derrames significativos ≥1,000L a cuerpos de agua naturales	76, 103, 104
Gestión de Residuos y Materiales Peligrosos				
EM-MM-150a.1	(1) Peso total de residuos (no minerales), (2) Peso total reciclado	Toneladas métricas	Residuos no minerales 4,059t; reciclados/reutilizados 2,512t (62%); peligrosos 925t	81, 105-106

Código SASB	Métrica contable	Unidad de medida	Divulgación relevante	Página(s) del reporte
Impactos en la Biodiversidad				
EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	N/A	Estrategia de biodiversidad: evitar/minimizar/rehabilitar/compensar; principio de pérdida neta cero; 702ha perturbadas, 24ha rehabilitadas; Especies protegidas: 228 total (4 vulnerables, 1 en peligro); 56ha reforestadas	84, 85, 108
Salud y Seguridad de la Fuerza Laboral				
EM-MM-320a.1	(1) TTLR, (2) Tasa de letalidad, (3) TCA, (4) Prom. horas de capacitación en salud y seguridad para empleados/contratistas	Por 1M horas	TTLR 0.73, Tasa de letalidad 0, TCA 16.12, Capacitación: 240,584 horas totales (53.5 prom./persona); empleados 77,189 horas, contratistas 163,395 horas	34-40, 89, 90
Relaciones Comunitarias				
EM-MM-210a.1	Proceso para gestionar riesgos/oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	N/A	12 acuerdos CODECOP; inversión de \$3.9M; gestión de inconformidades; monitoreo participativo del agua	50-62
Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas				
EM-MM-210a.2	% de (1) oro y (2) plata producidos en zonas afectadas por conflictos/de alto riesgo	Porcentaje	Estándar de Oro Libre de Conflictos adoptado; reportes anuales auditados	14
Prácticas Laborales				
EM-MM-310a.1	(1) % de la fuerza laboral activa empleada directamente vs. contratistas, (2) Prom. horas de capacitación/año para empleados/contratistas	%, Horas	Empleados 1,570 (36%), contratistas 2,737 (64%); capacitación: empleados prom. 50.9 horas, contratistas prom. 54.8 horas (240,584 horas totales)	44, 47, 95, 96
Ética Empresarial y Transparencia				
EM-MM-510a.1	Políticas/prácticas para la prevención de corrupción/soborno a lo largo de la cadena de valor	N/A	Código de Conducta del Proveedor; capacitación anticorrupción; 100% de atestación; 0 incidentes de corrupción; diligencia SAP Ariba	28-31, 88
Instalaciones de Almacenamiento de Jales				
EM-MM-540a.1	Estado GISTM para cada instalación	N/A	GISTM aprobado por el Consejo; DEJA (en cuidado y mantenimiento), DEJA-ML (comisionado en 2025); jales producidos 3.47Mt	15, 82, 105
Métricas de Actividad				
EM-MM-000.A	Producción (metal)	Toneladas métricas	376,364 oz AuEq producidas	4, 87
EM-MM-000.B	N.º de empleados y fuerza laboral contratada	Número	Empleados 1,570, contratistas 2,737 (total 4,307)	44, 90

Notas de Advertencia

Este reporte contiene “declaraciones prospectivas” e “información prospectiva” (en conjunto, “Información Prospectiva”) conforme a lo establecido en la legislación canadiense aplicable en materia de valores. La Información Prospectiva incluye, entre otras, declaraciones relativas a los niveles futuros de producción; planes de desarrollo, expansión y crecimiento, incluyendo la intención de convertirse en un productor de metales diversificado con enfoque en las Américas; la expectativa de que Media Luna Norte alcance su primera producción a finales de 2026; expectativas sobre la vida útil de la mina con respecto al Complejo Morelos; la expectativa de que la exploración en Media Luna Oeste respalde la declaración de un primer Recurso Mineral Inferido; la intención de avanzar en Los Reyes y otros activos de exploración, y de replicar el impacto positivo que la Compañía ha generado mucho más allá de Morelos; la expectativa de que la ejecución de la estrategia mejore los rendimientos para los accionistas; la expectativa de una generación continua de flujo de caja libre y la capacidad de crear prosperidad duradera que impacte positivamente la vida de las personas durante muchos años; las metas y objetivos de minería responsable para 2026; la estrategia de cambio climático y las metas de emisiones de la Compañía; la estrategia de administración y conservación del agua y las metas relacionadas; la expectativa de que la planta solar reduzca las emisiones hasta en un 3.9% y que la Compañía cumpla o supere su meta de emisiones para 2030; los compromisos en materia de gestión ambiental, gestión de jales, biodiversidad, salud y seguridad, derechos humanos, participación comunitaria y adhesión a los principales estándares internacionales de sostenibilidad; y los pilares estratégicos de la Compañía: optimizar la producción y los costos en Morelos, crecimiento disciplinado y asignación de capital, incrementar reservas y recursos, excelencia en la entrega de proyectos, retener y atraer el mejor talento de la industria, y ser líder del sector en minería responsable.

En general, la Información Prospectiva puede identificarse por el uso de terminología prospectiva como “objetivo”, “planes”, “espera”, “estima”, “pretende”, “anticipa”, “cree”, “meta”, “estrategia” o “potencial”, o variaciones de dichas palabras y frases, o bien por indicar que ciertas acciones, eventos o resultados “pueden”, “podrían”, “serían”, “podrían ocurrir”, “compromiso con”, o “se tomarán”, “ocurrirán” o “se lograrán”. La Información Prospectiva

está sujeta a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados reales, el nivel de actividad, el desempeño o los logros de la Compañía difieran de manera significativa de aquellos expresados o implícitos en dicha Información Prospectiva, incluidos, entre otros, los riesgos asociados con la capacidad de identificar y evaluar con precisión los temas relevantes para las partes interesadas, y la capacidad de identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos para la empresa, así como los factores de riesgo identificados en el Reporte Técnico de la Compañía titulado *“Morelos Property – NI 43-101 Technical Report – ELG Mine Complex Life of Mine Plan and Media Luna Feasibility Study”*, con fecha de vigencia del 16 de marzo de 2022 (el “Reporte Técnico”), y en la Declaración de Información Anual (“AIF”) y el análisis y discusión de la gerencia (“MD&A”) para el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2025.

La Información Prospectiva se basa en los supuestos analizados en el Reporte Técnico, el AIF y el MD&A, así como en otros supuestos, estimaciones, análisis y opiniones razonables de la gerencia, formulados a la luz de su experiencia y percepción de tendencias, condiciones actuales y desarrollos esperados, además de otros factores que la gerencia considera relevantes y razonables en las circunstancias al momento de emitir dichas declaraciones. Aunque la Compañía ha procurado identificar los factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran de manera significativa de los contenidos en la Información Prospectiva, puede haber otros factores que provoquen resultados distintos a los anticipados. No puede garantizarse que dicha información sea precisa, ya que los resultados reales y eventos futuros podrían diferir significativamente de lo anticipado. Por lo tanto, los lectores no deben depositar una confianza indebida en la Información Prospectiva. La Compañía no se compromete a actualizar ninguna Información Prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otro tipo, salvo que así lo exijan las leyes de valores aplicables. El Reporte Técnico, el AIF y el MD&A se encuentran disponibles en SEDAR+ en www.sedarplus.ca y en el sitio web de la Compañía en www.torexgold.com.

Directorio Corporativo

Junta Directiva

Rick Howes
Presidente del Consejo

Jody Kuzenko
Presidenta y CEO

Caroline Donally
Directora (Independiente)

Jennifer Hooper
Directora (Independiente), Presidenta del Comité de Seguridad, RSC y Técnico; Presidenta del Comité de Compensación

Jay Kellerman
Director (Independiente), Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Nombramientos

Rosie Moore
Directora (Independiente)

Rodrigo Sandoval
Director (Independiente), Presidente del Comité de Auditoría

Jacques Perron*
Director (Independiente)

*Jacques Perron fue nombrado miembro del Consejo de Administración con vigencia a partir del 1 de mayo de 2026.

Presidenta & CEO

Jody Kuzenko LLB, ICD.D
Presidenta y CEO
T 647-725-9982
E jody.kuzenko@torexgold.com

Asuntos Corporativos y Responsabilidad Social

Angie Robson MBA
Vicepresidenta Senior, Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones
T 647-725-9977
E angie.robson@torexgold.com

Relaciones con los Inversionistas

Dan Rollins CFA
Vicepresidente Senior, Desarrollo Corporativo y Relaciones con Inversores
T 647-260-1503
E dan.rollins@torexgold.com

Oficina Corporativa

Torex Gold Resources Inc.
Torre de intercambio
130 King St. West, Suite 740
Toronto, ON Canadá M5X 2A2
T 647-260-1500
E info@torexgold.com
www.torexgold.com

Agradecemos los comentarios sobre este Reporte o sobre cualquier otro aspecto de sostenibilidad en Torex Gold Resources Inc.



www.torexgold.com